Compromiso Presupuestal de Gasto – Comprobante.

Usuario Solicitante: MHjandela JEFFERSON ANDREY ANDELA LIZ

Unidad ó Subunidad Ejecutora Solicitante: 36-02-00-041- CENTRO DE DESARROLLO

Fecha y Hora Sistema: 15/05/2024 12:00:00 a. m.

REGISTRO PRESUPUESTAL DEL COMPROMISO

Con base en el CDP No: 6124 de fecha 2024-01-16. Se hizo el registro presupuestal con el siguiente detalle

Número:	61624	**Fecha Registro:**	2024-05-15	**Unidad / Subunidad Ejecutora:**		36-02-00-041-952610 CENTRO DE DESARROLLO AGROEMPRESARIAL Y TURISTICO DEL HUILA			
Vigencia Presupuestal	Actual	**Estado:**	Generado			**Tipo de Moneda:**	COP-Pesos	**Tasa de Cambio:**	0,00
Valor Inicial:	128.033.900,00	**Valor Total Operaciones:**	0,00			**Valor Actual:**	128.033.900,00	**Saldo x Obligar:**	128.033.900,00

TERCERO ORIGINAL

Identificación: Cédula de Ciudadanía	76305317	**Razón Social:**	MARIO CASTRILLON	**Medio de Pago:**	Abono en cuenta

CUENTA BANCARIA

Número:	84523288627	**Banco:**	BANCOLOMBIA S.A.	**Tipo:**	Ahorro	**Estado:**	Activa

ORDENADOR DEL GASTO

Identificación:	12282057	**Nombre:**	HERNAN CAMILO CERQUERA FLOREZ	**Cargo:**	SUBDIRECTOR CENTRO DE DESARROLLO AGROEMPRESARIAL Y TURISTICO DEL HUILA

CAJA MENOR				**VIÁTICOS**				**DOCUMENTO SOPORTE**					
Identificación:		**Fecha de Registro:**		**Genera Viáticos:**	No	**Num. Solicitud de Comisión:**		**Número:**	CO1.PCCNTR.6317066	**Tipo:**	CONTRATO DE COMPRA VENTA Y SUMINISTROS	**Fecha:**	2024-05-15

ÍTEM PARA AFECTACIÓN DE GASTO

DEPENDENCIA	POSICIÓN CATÁLOGO DE GASTO	FUENTE	RECURSO	SITUAC.	FECHA OPERACIÓN	VALOR INICIAL	VALOR OPERACIÓN	VALOR ACTUAL	SALDO X OBLIGAR
952645 CENTRO DE DESARROLLO	C-3603-1300-15-20305C-3603025-02 ADQUIS. DE BYS - SERVICIO DE	Nación	10	CSF		20.995.402,00	0,00		
					Total:	20.995.402,00	0,00	20.995.402,00	20.995.402,00

952618 C DE DESARROLLO AGROEMPRESARIAL Y	C-3603-1300-15-20305C-3603025-02 ADQUIS. DE BYS - SERVICIO DE	Propios	26	CSF		107.038.498,00	0,00		
					Total:	107.038.498,00	0,00	107.038.498,00	107.038.498,00

Objeto:	Suministro de materiales de formación profesional necesarios para el desarrollo de las acciones formativas de las áreas que requieren insumos de ferretería se imparten en el Centro de Desarrollo Agroempresarial y Turístico del Huila del SENA

PLAN DE PAGOS

DEPENDENCIA DE AFECTACION DE PAC		POSICION DEL CATALOGO DE PAC		FECHA	VALOR A PAGAR	SALDO POR OBLIGAR	LINEA DE PAGO
36-02-00-041-952610	CENTRO DE DESARROLLO AGROEMPRESARIAL Y TURISTICO DEL HUILA	3-8	CNC - INVERSION ORDINARIA NACIÓN CSF	2024-12-30	20.995.402,00	20.995.402,00	NINGUNO
36-02-00-041-952610	CENTRO DE DESARROLLO AGROEMPRESARIAL Y TURISTICO DEL HUILA	9-1	INVERSION PROPIOS CSF	2024-12-30	107.038.498,00	107.038.498,00	NINGUNO



FIRMA(S) RESPONSABLE(S)

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 14918384841

(415)7707212489984(8020) 000001491838484 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
7 6 3 0 5 3 1 7	6	Impuestos y Aduanas de Neiva 1 3	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	27. Fecha expedición
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	76305317	

Lugar de expedición / 28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Cauca 1 9	Popayán 0 0 1

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
CASTRILLON	FOSSI	MARIO	

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla
FERRETERIA CONSTRUCAMPO	

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Huila 4 1	La Plata 3 9 6

41. Dirección principal: CR 3 6 13 BRR LA POLA

42. Correo electrónico: mariocastrillonfossi@hotmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 2 0 4 5 3 7 0 2 8	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1	2	51. Código	52. Número establecimientos
4 7 5 2	2 0 0 6 0 5 1 6	4 6 5 9	2 0 1 9 0 4 0 1			1 3 1 4	1

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código: 5 7 1 4 2 2 4 2 4 8 5 2

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar
07- Retención en la fuente a título de rent
14- Informante de exogena
22- Obligado a cumplir deberes formales a
42- Obligado a llevar contabilidad
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA
52 - Facturador electrónico

Usuarios aduaneros

54. Código (1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 / 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20)

Exportadores

55. Forma | 56. Tipo | Servicio 1 2 3 | 57. Modo | 58. CPC

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] | 60. No. de Folios: 0 | 61. Fecha 2023 - 06 - 05 / 10 : 14: 44

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre: CASTRILLON FOSSI MARIO

985. Cargo: CONTRIBUYENTE

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14918384841

(415)7707212489984(8020) **000001491838484 1**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
7 6 3 0 5 3 1 7	6	Impuestos y Aduanas de Neiva	1 3	

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza		63. Formas asociativas		64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica		69. Otras organizaciones no clasificadas		70. Beneficio	

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 9	
72. Número		
73. Fecha		
74. Número de notaría		
75. Entidad de registro	0 3	
76. Fecha de registro	2 0 0 6 0 5 1 6	
77. No. Matrícula mercantil	1 6 1 0 4 6	
78. Departamento	4 1	
79. Ciudad/Municipio	3 9 6	
Vigencia		
80. Desde		
81. Hasta		

Composición del Capital

82. Nacional	%
83. Nacional público	%
84. Nacional privado	%
85. Extranjero	%
86. Extranjero público	%
87. Extranjero privado	%

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	8 0	2 0 1 7 0 6 1 5		-
2		Año Mes Día		-
3		Año Mes Día		-
4		Año Mes Día		-
5		Año Mes Día		-

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Revisor Fiscal y Contador

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14918384841

(415)7707212489984(8020) **000001491838484 1**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
7 6 3 0 5 3 1 7	6	Impuestos y Aduanas de Neiva	1 3	

Revisor Fiscal y Contador

Revisor fiscal principal

124. Tipo de documento	125. Número de identificación	126. DV	127. Número de tarjeta profesional

128. Primer apellido	129. Segundo apellido	130. Primer nombre	131. Otros nombres

132. Número de Identificación Tributaria (NIT)	133. DV	134. Sociedad o firma designada

135. Fecha de nombramiento

Revisor fiscal suplente

136. Tipo de documento	137. Número de identificación	138. DV	139. Número de tarjeta profesional

140. Primer apellido	141. Segundo apellido	142. Primer nombre	143. Otros nombres

144. Número de Identificación Tributaria (NIT)	145. DV	146. Sociedad o firma designada

147. Fecha de nombramiento

Contador

148. Tipo de documento	149. Número de identificación	150. DV	151. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadanía 1 3	3 3 7 5 1 2 0 9		1 4 7 0 1 6 T

152. Primer apellido	153. Segundo apellido	154. Primer nombre	155. Otros nombres
CALDERON	GARCIA	DIANA	MARCELA

156. Número de Identificación Tributaria (NIT)	157. DV	158. Sociedad o firma designada

159. Fecha de nombramiento
2 0 2 3 0 5 1 9

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Establecimientos

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14918384841

(415)7707212489984(8020) **000001491838484 1**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
7 6 3 0 5 3 1 7	6	Impuestos y Aduanas de Neiva 1 3	

Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros

1

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica
Establecimiento de comerci 0 2	Comercio al por menor de artículos de ferretería, pinturas y productos de vi 4 7 5 2

162. Nombre del establecimiento: FERRETERIA CONSTRUCAMPO

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio
Huila 4 1	La Plata 3 9 6

165. Dirección: CR 3 6 13 BRR LA POLA

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil
1 6 1 0 4 7	2 0 0 6 0 5 1 6
168. Teléfono: 8 4 7 0 0 3 1	169. Fecha de cierre

2

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica

162. Nombre del establecimiento:

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio

165. Dirección:

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil
168. Teléfono	169. Fecha de cierre

3

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica

162. Nombre del establecimiento:

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio

165. Dirección:

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil
168. Teléfono	169. Fecha de cierre

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 76305317	0	CASTRILLON FOSSI MARIO	A - 200 O MAS COTIZANTES	OPERATIVO	CARRERA 3 NO 6 13	LA PLATA-HUILA	8470031	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2024-08	2024-09	894054543	9472849953	E	2024/09/05	2024/09/05	BANCOLOMBIA	0	$3,470,800

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				NOVEDADES																PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES				
No.	Identificación		Nombre	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
1	CC	1081418558	CEDEÑO CUETUMBO YEISON																		230301	30	$1,386,000	$221,800	EPS037	30	$1,386,000	$55,500	CCF32	30	$1,386,000	$55,500	14-23	30	$1,386,000	$14,500	30	$0	$0	Si	$347,300
2	CC	33751013	HERNANDEZ CUELLAR ROCIO																		230301	30	$2,036,000	$325,800	EPS037	30	$2,036,000	$81,500	CCF32	30	$2,036,000	$81,500	14-23	30	$2,036,000	$21,300	30	$0	$0	Si	$510,100
3	CC	10290539	OJEDA BAOS RICARDO ANDRES																		25-14	30	$3,176,000	$508,200	EPS005	30	$3,176,000	$127,100	CCF32	30	$3,176,000	$127,100	14-23	30	$3,176,000	$33,200	30	$0	$0	Si	$795,600
4	CC	1081417038	OLIVEROS ANGUCHO CARLOS ANDRES																		230301	30	$1,386,000	$221,800	EPS037	30	$1,386,000	$55,500	CCF32	30	$1,386,000	$55,500	14-23	30	$1,386,000	$14,500	30	$0	$0	Si	$347,300
5	CC	1063806792	PACHECO CALDERON JULY ANDREA																		230301	12	$1,270,400	$203,300	EPS037	12	$1,270,400	$50,900	CCF32	12	$1,270,400	$50,900	14-23	12	$1,270,400	$13,300	12	$0	$0	Si	$318,400
6	CC	1063806792	PACHECO CALDERON JULY ANDREA											X							230301	18	$1,905,601	$304,900	EPS037	18	$1,905,601	$76,300	CCF32	18	$1,905,601	$76,300	14-23	18	$1,905,601	$0	18	$0	$0	Si	$457,500
7	CC	1081404373	PERDOMO MEDINA EDINSON ARLETH																		230301	30	$1,386,000	$221,800	EPS037	30	$1,386,000	$55,500	CCF32	30	$1,386,000	$55,500	14-23	30	$1,386,000	$14,500	30	$0	$0	Si	$347,300
8	CC	1007673013	VALERO BETANCUR YEINY MILENA																		230301	30	$1,386,000	$221,800	EPS037	30	$1,386,000	$55,500	CCF32	30	$1,386,000	$55,500	14-23	30	$1,386,000	$14,500	30	$0	$0	Si	$347,300
Total	**Afiliados(7)**																						$13,932,001	$2,229,400			$13,932,001	$557,800			$13,932,001	$557,800			$13,932,001	$125,800		$0	$0		$3,470,800

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 76305317	0	CASTRILLON FOSSI MARIO	A - 200 O MAS COTIZANTES	OPERATIVO	CARRERA 3 NO 6 13	LA PLATA-HUILA	8470031	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2024-08	2024-09	894054543	9472849953	E	2024/09/05	2024/09/05	BANCOLOMBIA	0	$3,470,800

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 2)				7	$2,229,400	$0	$0	$2,229,400
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	1	$508,200	$0	$0	$508,200
PORVENIR	230301	800,224,808	8	6	$1,721,200	$0	$0	$1,721,200
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				7	$125,800	$0	$0	$125,800
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	7	$125,800	$0	$0	$125,800
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				7	$557,800	$0	$0	$557,800
COMFAMILIAR HUILA	CCF32	891,180,008	2	7	$557,800	$0	$0	$557,800
EPS (ADMINISTRADORAS: 2)				7	$557,800	$0	$0	$557,800
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	6	$430,700	$0	$0	$430,700
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	1	$127,100	$0	$0	$127,100
TOTAL				**7**	**$3,470,800**	**$0**	**$0**	**$3,470,800**

CERTIFICACION DE PAGO DE APORTES PARAFISCALES

LA PLATA, 12- 09- 2024

PARA DAR CUMPLIMIENTO A LO PREVISTO EN EL ARTÍCULO 50 DE LA LEY 789 DE 2002, LOS SUSCRITOS REPRESENTANTE LEGAL Y CONTADOR PÚBLICO, SE PERMITEN CERTIFICAR QUE:

MARIO CASTRILLON FOSSI

NIT 76.305.317-6

HA REALIZADO LOS PAGOS DE APORTES PARAFISCALES A FAVOR DEL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE **SENA** DE SUS EMPLEADOS Y SE ENCUENTRA AL DIA, EN LOS CASOS APLICABLES ACORDE A LA NORMATIVIDAD.

Esta certificación se presenta bajo la gravedad del juramente, entendiendo las implicaciones legales que esto conlleva

FIRMA CONTADOR PUBLICO

DIANA MARCELA CALDERON GARCIA
NOMBRE DEL CONTADOR

T.P. No. 147016-T

Mario Castrillón Fossi

FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL

MARIO CASTRILLON FOSSI
NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL

CC. 76.305.317

DOC. IDENTIDAD NO. _____

NORMATIVIDAD
Artículo 50, Ley 789 de 2002

Powered by CamScanner

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **33.751.209**

CALDERON GARCIA

APELLIDOS

DIANA MARCELA

NOMBRES

Diana M. Calderón G.

FIRMA





INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **25-NOV-1985**

SALADOBLANCO
(HUILA)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.50	**O-**	**F**
ESTATURA	G.S. RH	SEXO

09-ENE-2004 NEIVA

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SANCHEZ TORRES

A-1900100-00196926-F-0033751209-20091113 0018006574A 2 28261365

República de Colombia
Ministerio de Comercio Industria y Turismo

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO

147016-T



DIANA MARCELA
CALDERON GARCIA
C.C. 33751209
RESOLUCION INSCRIPCION 50 **FECHA 11/02/2010**
UNIVERSIDAD SURCOLOMBIANA

PRESIDENTE Leonardo Sanchez G.

LEONARDO SANCHEZ GARRIDO 158094

71474

FIRMA DEL TITULAR

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en la Ley 43 de 1990.
Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta devolverla al Ministerio de Comercio Industria y Turismo - Junta Central de Contadores.

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

2B0508240E9E61F

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **DIANA MARCELA CALDERON GARCIA** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 33751209 de NEIVA (HUILA) Y Tarjeta Profesional No 147016-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS * * *

Certificado
Bancario

Lunes, 26 de agosto de 2024

A quien pueda interesar

BANCOLOMBIA S.A. se permite informar que MARIO CASTRILLON FOSSI identificado(a) con CC 76305317, a la fecha de expedición de esta certificación, tiene con el banco los siguientes productos:

Producto	No. Producto	Fecha Apertura	Estado
CUENTA DE AHORROS	84523288627	2014/04/11	ACTIVA

***Importante:** Esta constancia solo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.

*Si desea verificar la veracidad de esta información, puede comunicarse con la Sucursal Telefónica Bancolombia los siguientes números: Medellín - Local: (60-4) 510 90 00 - Bogotá - Local: (60-1) 343 00 00 - Barranquilla - Local: (60-5) 361 88 88 - Cali - Local: (60-2) 554 05 05 - Resto del país: 01800 09 12345. Sucursales Telefónicas en el exterior: España (34) 900 995 717 - Estados Unidos (1) 1 866 379 97 14.

Catalina Cortes Uribe.
Gerente Servicios Contact Center & BPO.

Powered by CamScanner

	Versión: 07
	Código: GIL-F-010

Proceso Gestión de Infraestructura y Logística

Formato Acta de Recibo a Satisfacción

Acta N° _____

FECHA:	29/08/2024	**CIUDAD/MUNICIPIO:**	LA PLATA HUILA
COD REGIONAL:	41	**REGIONAL**	HUILA
CENTRO DE COSTO:	Centro de Desarrollo Agoempresarial y Turistico del Huila		
COD CENTRO DE COSTO:	952610		
TIPO DE ADQUISICIÓN:	CONTRATO	**TIPO DE ENTREGA:**	SUMINISTRO
N° DE ACTO ADMINISTRATIVO:	CO1.PCCNTR.6317066 DE 2024	**FECHA ACTO ADMINISTRATIVO:**	10/05/2024
RUBRO PRESUPUESTAL	61624		
PROVEEDOR CONTRATISTA:	MARIO CASTRILLON FOSSI		
NIT/CEDULA DE CIUDADANIA:	76305317		
VALOR TOTAL:	$ 63.914.311,00		
FECHA DE VENCIMIENTO:	15/12/2024		

OBJETO DEL CONTRATO:

Suministro de materiales de formación profesional necesarios para el desarrollo de las acciones formativas de las áreas que requieren insumos de ferretería se imparten en el Centro de Desarrollo Agroempresarial y Turístico del Huila del SENA, Regional Huila.

CANTIDAD BIENES DEVOLUTIVOS _____ **CANTIDAD BIENES DE CONSUM(** 2484

RECIBIDO A SATISFACCION:

A través del siguiente documento certifico que los bienes recibidos cumplen con las características técnicas y físicas establecidas por el SENA en el acto administrativo.

OBSERVACIONES

SE RECIBIO A SATISFACIÓN SEGÚN ESPECIFICACIONES TECNICAS Y REQUIRIMIENTOS EXIGIDOS POR LA ENTIDAD.

FIRMA SUPERVISOR	Firmado digitalmente por William Eduardo Ramirez Cuenca		
NOMBRE COMPLETO	WILLIAN EDUARDO RAMIREZ CUENCA		
N° DE IDENTIFICACIÓN	12279682		
CORREO INSTITUCIONAL	wramirezc@sena.edu.co		
CARGO	coordinador academico de programas especiales	**N° DE CONTACTO**	3123776386

ANEXO 10

MODELO DE PRESENTACIÓN DE PROPUESTA TÉCNICA

ITEM	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	MARCA	REFERENCIA
1	ALAMBRE RECOCIDO NEGRO Calibre 18 EN PRESENTACIÓN DE 25 KG	UN	9	Proalco	C18
2	Arena Concreto A Granel: Arena De Uso En La Construcción; Para Concreto. Presentación: Por M3.	UN	46	Victor Durán	Arena Concreto
3	ARENA DE PEGA A GRANEL VIAJE POR 6 M3	UN	6	Victor Durán	Arena Pega
4	ARENA DE REVOQUE A GRANEL POR VIAJE 6 M3	UN	7	Victor Durán	Arena Revoque
5	Gravilla Tipo 3/4 Triturado De 3/4 X 1 M3	UN	72	Victor Durán	Grav 3/4
6	Gravilla De 1/2" Triturado por M3	UN	13	Victor Durán	Grav 1/2
7	Gravilla Lavada De Rio M3: Piedra De Rio Natural, Más Resistente Al Desgaste piedra media songa	UN	30	Victor Durán	Grav Rio
8	Varilla Coarrugada En Acero Al Carbono De 1/2 De 6 Metros De Larga	UN	20	SIDOC	VC1/2
9	Varilla Coarrugada En Acero Al Carbono De 3/8 De 6 Metros De Larga	UN	920	SIDOC	VC3/8
10	Cemento Gris 50Kl - (De Uso General Para Construcción)	UN	1040	CEMEX	Portland T1
11	TABLA FINA 3,0 X 0,25 METROS, CEPILLADA 1 CARA, EN MADERA BURRA POR UNIDAD	UN	85	Maderas el Rey	TF3*25
12	POLIN EN MADERA PINO SECO 2X2 DE 3,2 M POR UNIDAD	UN	84	Maderas el Rey	PL2*2
13	Puntilla 2 1/2 Pul: Redonda Con Cabeza Plana Grafilada 2 1/2 Pulgada X CAJA	UN	32	C.A MEJIA	21/2
14	Teja Termoacustica Galvanizada Trapezoidal 0,82 X 6 Mts Color Verde	UN	20	AJOVER	TA x 6
15	Recebo B-600 Relleno Inicial Tuberias (Extendido Y Compactado Con Pizón)x M3	UN	36	Victor Durán	Recebo B-600
16	Ladrillo Para Fachada En Arcilla, Farol 6 Huecos Rayado 30 Cm X 10 Cm X 20 Cm	UN	1000	Victor Durán	Farol N4
17	Tuberia En Pvc Para Agua Potable, De Diametro 1/2" Espesor De Pared Rde 13,5	UN	5	TUBOSA	½ RDE21
18	Tuberia Sanitaria Tipo Pesado De 2 Pulgadas X 6 Mts En Pvc	UN	2	TUBOSA	TP 2"
19	Tuberia En Pvc Sanitario, De Diametro 3" X 6 Metros De Largo tipo pesado	UN	2	TUBOSA	TP 3"
20	Tuberia En Pvc Sanitario, De Diametro 4" X 6 Metros De Largo tipo pesado	UN	2	TUBOSA	TP 4"
21	Malla En Acero Electrosoldada 4* 6 En Pulgadas X 1,80 Metros De Ancho	UN	5	SIDOC	ME 4MM
22	Tuberia Rectangular Metalica 3 Por 1. 1/2" Cal 18	UN	15	LA CAMPANA	4*8 C18
23	Vinilo Color Blanco Interior Color Institucional Cuñete De 5 Galones	UN	2	PINTULAND	VT1 BLANCO CUÑ
24	Estuco Plástico Acrílico - (Presentación Por 5 Galón)	UN	2	SIKA	MV CUÑ
25	DISCO ABRASIVO CORTE METAL 4 1/2 X 1/25 PULGADA POR UNIDAD	UN	5	CORBETA	8062

Powered by CamScanner

26	DISCO DIAMANTADO CONCRETO 9 PULG - 230X22.23MM POR UNIDAD	UN	5	UYUSTOOL	UYUS 9
27	Lamina Metaldeck de 2pg medidas 940x6100mm Cal.22 0.75mm	UN	5	LA CAMPANA	TDK 2" C22
28	Palustre 7" Pulgadas Con Mango En Plástico	UN	5	LUFKIN	7" LFK
29	Codal Aluminio 3 X 1.1/2 X 6 Mt. Crudo	UN	2	ALUMINA	AL 4*8-6
30	Llana de Madera 8.5 X 4 Pulgadas	UN	2	CORNETA	8.5 X 4
31	llana metalica con Bordeadores Concreto 1.270cm Rad 6x4inch	UN	2	GAVILAN	6*4
32	llana Acanaladora para Concreto de Acero 15.24 X 7.62 cm	UN	1	GAVILAN	15*7
33	Malla graduada ideal para cercar fincas y cerramientos para ganado (ovino y bovino). Posee alambre con doble capa de zinc el cual no se oxida. Incluye nudos reforzados con triple torsión para una mayor resistencia ante la tensión, rollo compacto de 25 centimetros de diametro, 1,67 mteros de alto por 50 metros de largo.	UN	12	TREFILADOS	MG 1.67*50
34	Tuberia para riego de 4 Pulgadas unión platino RDE21	UN	10	TUBOSA	TP4 RDE 21
35	CHIPA CORRUGADA DE 3/8 G 60 PRESENTACIÓN POR KILO	UN	120	SIDOC	3/8
36	machete de 16 pulgadas con 3 canales Acabado niquelado Acero kryptonite con tratamiento térmico para un balance ideal entre dureza / flexibilidad. con mango ergonómico fundida directamente en la hoja (no se desajusta ni cascabelea), el acero va hasta el final de la cacha.	UN	13	INCOLMA	16" BARRIGON
37	paladraga herramienta de uso agrícola, para excavaciones poco profundas, postura de postes, alambrado perimetral, en campo y ciudad, que consta de un mango largo, cavadora articulada, fabricado con material en acero con tratamiento térmico de alta resistencia al óxido.	UN	6	AGROTEK	PALADRAGA
38	barra de cuerpo redondo, de 18 libras de 100 mm de ancho por 1612 mm de largo, templada para larga duracion y gran resistencia mecanica	UN	9	AGROTEK	BARRA 18 L
39	azadon gambia forjado con cabo en una sola pieza en acero de alto carbono SAE 1045, de 100 mm de ancho, 244 mm de alto con cabo de 1100 mm de largo, preafilado, con tratamiento termico con temple y revenido garantizando un menor desgaste, haciendolo mas resistente a la flexión, traccion, torcion e impacto.	UN	15	AGROTEK	AZD 1045-3
40	azadon cafetero forjado con cabo, en una sola pieza en acero de alto carbono SAE 1045, de 200 mm de ancho, 216 mm de alto con cabo de 950 mm de largo, preafilado, con tratamiento termico con temple y revenido garantizando un menor desgaste, haciendolo mas resistente a la flexión, traccion, torcion e impacto.	UN	15	AGROTEK	AZD 1045-2
41	Cabos en Madera Ergonómicos, Herramienta apta para el sector del Agro y Construcción, Fácil de adaptar a la	UN	30	MADECO	CAB

Powered by CamScanner

	herramienta, Buena resistencia, Materia prima apta para realizar transformación. Indispensable para su herramienta.				
42	Martillo Pulido de mango de madera 29 mm, Herramienta forjada en acero de alto carbono con doble tratamiento térmico, cabeza pulida con recubrimiento superficial para protección de la oxidación, cabo de madera dura seca bajo condiciones controladas, con cuello reforzado para evitar fracturas.	UN	3	HERRAGRO	MAR 29
43	Llave universal para guadaña	UN	3	BELLOTA	LLV U
44	JUEGO DE 14 LLAVES COMBINADAS EN PULGADAS CONTENIDO: 14 PIEZAS · 3/8, 7/16, 1/2, 9/16, 5/8, 11/16, 3/4, 13/16, 7/8, 15/16, 1, 1-1/16, 1-1/8 & 1-1/4 PUL APERTURA	UN	1	UYUSTOOL	JGO 14
45	Flexómetro de 8 metros, carcasa en plástico recubierta contra impactos , cinta recubierta con Nylon (10 veces más de vida util), fleje y resorte de uso intensivo.	UN	3	BELLOTA	FLEX 8M
46	Marco tradicional para segueta, cuerpo elaborado en acero que garantiza una mayor durabildiad, mango ergonómico con recubrimiento en PVC para mayor comodidad y agarre, posición adicional a segueta para cortes superiores a 3"	UN	2	NICHOLSON	SEG 18 D
47	Barra pata de cabra 60 cm, en acero contiene doble tratamiento térmico y tiene su uña saca clavos y escolpo pulidos.	UN	2	MASSO	PT 60
48	Paquete de fibra de refuerzo para concreto x 10 Kg	UN	3	MALLAPET	RC
49	Superplastificante reductor de agua de alto rango 20kg	UN	2	SIKA	20SP
50	Adhitivo Mejorador De Adherencia Para Morteros O Concretos 4.5kg	UN	2	SIKA	SKMOR 4.5
51	Adhitivo acelerante para concretos 5 kg	UN	2	SIKA	SIKASET L
52	Endurecedor siliceo para pisos x 30 kg	UN	2	SIKA	SIKA PLASTOCRETE
53	Yee Sanitaria Pvc 2"	UN	3	TUBOSA	YS 2"
54	Yee Sanitaria Pvc 3"	UN	3	TUBOSA	YS 3"
55	Yee Sanitaria Pvc 4"	UN	3	TUBOSA	YS 4"
56	yee reduccion de 4x2	UN	3	TUBOSA	YS 4X 2
57	yee reduccion de 3x2	UN	3	TUBOSA	YS 3X2
58	Tee 4" Sanitaria En Pvc De 50 Psi	UN	3	TUBOSA	TS 4
59	Tee 3" Sanitaria En Pvc De 50 Psi	UN	3	TUBOSA	TS 3
60	Tee 2" Sanitaria En Pvc De 50 Psi	UN	3	TUBOSA	TS 2
61	Codo Sanitario En Pvc 90 X 2" C X C - (Accesorios Para Sanitario)	UN	3	TUBOSA	CS 2-90
62	Codo Sanitario En Pvc 90 X 3" C X C - (Accesorios Para Sanitario)	UN	3	TUBOSA	CS3-90
63	Codo Sanitario En Pvc 90 X 4" C X C - (Accesorios Para Sanitario)	UN	3	TUBOSA	CS4-90
64	Unión En Pvc De 2" Para Tubería Sanitaria	UN	3	TUBOSA	US 2
65	Unión En Pvc De 3" Para Tubería Sanitaria	UN	3	TUBOSA	US 3
66	Unión En Pvc De 4" Para Tubería Sanitaria	UN	3	TUBOSA	US 4
67	semicodos de pvc de 2"	UN	3	TUBOSA	SC2
68	semicodos de pvc de 3"	UN	3	TUBOSA	SC3
69	semicodos de pvc de 4"	UN	3	TUBOSA	SC4
70	Sifon Soldado En Pvc De 2"	UN	3	TUBOSA	SS2
71	Sifon Soldado En Pvc De 3"	UN	3	TUBOSA	SS3

Powered by CamScanner

72	Sifon Soldado En Pvc De 4"	UN	3	TUBOSA	SS4
73	Llave De Paso Pvc De 1/2 Pulgada	UN	3	PCP	REG 1/2
74	Llave De Paso Pvc De 3/4 Pulgada	UN	3	PCP	REG 3/4
75	llaves terminales de 1/2" latón	UN	3	NAPOLI	
76	ALAMBRE DE COBRE SUAVE AISLADO THHN AWG LIBRE DE HALOGENOS NO.10 DE 100 METROS COLOR BLANCO HOMOLOGADO Y CERTIFICADO QUE CUMPLA CON RETIE	UN	1	CENTELSA	AL 10
77	ALAMBRE DE COBRE SUAVE AISLADO THHN AWG LIBRE DE HALOGENOS NO.10 DE 100 METROS COLOR NEGRO HOMOLOGADO Y CERTIFICADO QUE CUMPLA CON RETIE	UN	1	CENTELSA	AL 10
78	ALAMBRE DE COBRE SUAVE AISLADO THHN AWG LIBRE DE HALOGENOS NO.10 DE 100 METROS COLOR VERDE HOMOLOGADO Y CERTIFICADO QUE CUMPLA CON RETIE	UN	1	CENTELSA	AL 10
79	ALAMBRE DE COBRE SUAVE AISLADO THHN AWG LIBRE DE HALOGENOS NO.12 DE 100 METROS COLOR BLANCO HOMOLOGADO Y CERTIFICADO QUE CUMPLA CON RETIE	UN	1	CENTELSA	AL 12
80	ALAMBRE DE COBRE SUAVE AISLADO THHN AWG LIBRE DE HALOGENOS NO.12 DE 100 METROS COLOR NEGRO HOMOLOGADO Y CERTIFICADO QUE CUMPLA CON RETIE	UN	1	CENTELSA	AL 12
81	ALAMBRE DE COBRE SUAVE AISLADO THHN AWG LIBRE DE HALOGENOS NO.12 DE 100 METROS COLOR VERDE HOMOLOGADO Y CERTIFICADO QUE CUMPLA CON RETIE	UN	1	CENTELSA	AL 12
82	ALAMBRE DE COBRE SUAVE AISLADO THHN AWG LIBRE DE HALOGENOS NO.14 DE 100 METROS COLOR BLANCO HOMOLOGADO Y CERTIFICADO QUE CUMPLA CON RETIE	UN	1	CENTELSA	AL 14
83	ALAMBRE DE COBRE SUAVE AISLADO THHN AWG LIBRE DE HALOGENOS NO.14 DE 100 METROS COLOR NEGRO HOMOLOGADO Y CERTIFICADO QUE CUMPLA CON RETIE	UN	2	CENTELSA	AL 14
84	ALAMBRE DE COBRE SUAVE AISLADO THHN AWG LIBRE DE HALOGENOS NO.14 DE 100 METROS COLOR VERDE HOMOLOGADO Y CERTIFICADO QUE CUMPLA CON RETIE	UN	2	CENTELSA	AL14
85	ALAMBRE DE COBRE SUAVE AISLADO THHN AWG LIBRE DE HALOGENOS NO.14 DE 100 METROS COLOR AMARILLO HOMOLOGADO Y CERTIFICADO QUE CUMPLA CON RETIE	UN	2	CENTELSA	AL 14
86	CABLE DE CONTROL 18 AWG ROJO X 20 metros	UN	1	CENTELSA	CC18AWG
87	CABLE DE CONTROL 18 AWG AZUL X 20 metros	UN	1	CENTELSA	CC18AWG
88	CABLE DE CONTROL 18 AWG NEGRO X 20 metros	UN	1	CENTELSA	CC18AWG

Powered by CamScanner

89	CABLE DE CONTROL 18 AWG AMARILLO X 20 metros	UN	1	CENTELSA	CC18AWG
90	CAJA PVC OCTAGONAL PARA PLAFÓN	UN	20	EXE	EXE 5800
91	CINTA AISLANTE DE CAUCHO AUTOFUNDANTE 122 PARA BAJA TENSÓN HASTA 600 VOLTIOS DIMENSION 3/4" POR UNIDAD.	UN	4	TESA	CA600
92	CURVA 90° PVC CONDUIT DE 1/2" PULGADA	UN	20	TUBOSA	CV1/2
93	CURVA 90° PVC CONDUIT DE 3/4" PULGADA	UN	20	TUBOSA	CV3/4
94	INTERRUPTOR DE CIRCUITO ELÉCTRICO CON UN PULSADOR, CON MATERIAL EXTERNO PLÁSTICO Y MATERIAL INTERNO METÁLICO	UN	10	ACCEL	INT SCLLO
95	INTERRUPTOR DE CIRCUITO ELÉCTRICO DE DOS PULSADORES, CON MATERIAL EXTERNO PLÁSTICO Y MATERIAL INTERNO METÁLICO	UN	10	ACCEL	INT DOBLE
96	INTERRUPTOR DE CIRCUITO ELÉCTRICO DE TRES PULSADORES, CON MATERIAL EXTERNO PLÁSTICO Y MATERIAL INTERNO METÁLICO	UN	10	ACCEL	INT TRIPLE
97	INTERRUPTOR DE CIRCUITO ELÉCTRICO TIPO CONMUTABLE DE 4 VÍAS	UN	8	ACCEL	INT 4 CM
98	INTERRUPTOR DE CIRCUITO ELÉCTRICO CON TOMA, CON. MATERIAL EXTERNO PLÁSTICO Y MATERIAL INTERNO METÁLICO	UN	10	ACCEL	INT + TOMA
99	PLAFÓN PLÁSTICO BLANCO, DIÁMETRO 20 CENTÍMETROS DE UNA LUZ	UN	20	AVE	PL 20
100	TABLERO DE CIRCUITOS ELÉCTRICOS TRIFÁSICO CON PUERTA DE 12 CIRCUITOS, CON BARRAJE DE 125 AMPERIOS, CONTIENE BARRA NEUTRO - BARRA TIERRA	UN	2	LEGRAND	TC12
101	TABLERO DE CIRCUITOS ELÉCTRICOS MONOFÁSICO DE 4 CIRCUITOS CON BARRAJE DE 75 AMPERIOS, BARRA NEUTRO - BARRA TIERRA	UN	2	LEGRAND	TC 4
102	TOMACORRIENTE DOBLE 2 POLOS + TIERRA DE INCRUSTAR, MATERIAL EXTERIOR EN PLÁSTICO, INTERIOR EN METAL	UN	14	ACCEL	TOMA PT
103	TUBO CONDUCTOR METÁLICO GALVANIZADO, MATERIAL EMT, DE 1/2 PULGADA DE 3 METROS DE LARGO.	UN	10	COLMENA	TUBO EMT 1/2
104	TUBO CONDUCTOR METÁLICO GALVANIZADO, MATERIAL EMT, DE 3/4 PULGADA DE 3 METROS DE LARGO.	UN	8	COLMENA	TUBO EMT 3/4
105	TUBO CURVA METÁLICO GALVANIZADO, MATERIAL EMT, DE 1/2 PULGADA.	UN	15	COLMENA	CURVA EMT 1/2
106	TUBO CURVA METÁLICO GALVANIZADO, MATERIAL EMT, DE 3/4 PULGADA.	UN	15	COLMENA	CURVA EMT 3/4
107	UNIONE METÁLICA GALVANIZADO, MATERIAL EMT, DE 1/2 PULGADA.	UN	20	COLMENA	UNION EMT 1/2

Powered by CamScanner

108	UNION METÁLICO GALVANIZADO, MATERIAL EMT, DE 3/4 PULGADA.	UN	20	COLMENA	UNION EMT3/4
109	LLEGADA A CAJA METÁLICO GALVANIZADO, MATERIAL EMT, DE 1/2 PULGADA.	UN	15	COLMENA	TERMINAL EMT 1/2
110	LLEGADA A CAJA METÁLICO GALVANIZADO, MATERIAL EMT, DE 3/4 PULGADA.	UN	15	COLMENA	TERMINAL EMT 3/4
111	TUBO PVC CONDUIT DE 1/2 PULGADA X 3 METROS DE LARGO	UN	8	TUBOSA	CONDUIT 1/2
112	TUBO PVC CONDUIT DE 3/4 PULGADA X 3 METROS DE LARGO	UN	8	TUBOSA	CONDUIT 3/4
113	TUBO PVC PRESION 1/2" X 6 METROS RDE 13.5 CONFORME A LA NORMA TÉCNICA COLOMBIANA	UN	2	TUBOSA	½ RDE 21
114	VARILLA DE PUESTA A TIERRA DE 5/8" DE DIÁMETRO * 2,40 METROS DE LARGO EN COBRE CON ALMA ACERO	UN	1	CILES	HC 5/8
115	CONTACTOR ELECTRICO DE 25 AMP TRIFASICO A 110 VOLTIOS	UN	4	LEGRAND	25*110
116	CONTACTOR ELECTRICO DE 25 AMP TRIFASICO A 220 VOLTIOS	UN	4	LEGRAND	25*220
117	TEMPORIZADOR DE 8 PINES, 110 VOLTIOS TIEMPO AJUSTABLE 1 SEG A 60 SEG	UN	4	BAOMAIN	110*60
118	TIMER PROGRAMABLE DIGITAL DE 10 PROGRAMACIONES, A 110 VOLTIOS	UN	4	EXCELITE	10*110
119	RELE DE 8 PINES A 110 VOLTIOS	UN	10	EHDIS	RL 8*110
120	RELE DE 11 PINES A 110 VOLTIOS	UN	5	EHDIS	RL 11*110
121	RELE DE 14 PINES A 110 VOLTIOS	UN	5	EHDIS	RL 14*110
122	RELE DE 14 PINES A 24 VOLTIOS DC	UN	10	EHDIS	RL 14*24
123	BASE PARA RELE DE 8 PINES	UN	5	EHDIS	RL 8
124	BASE PARA RELE DE 11 PINES	UN	5	EHDIS	RL11
125	BASE PARA RELE DE 14 PINES	UN	10	EHDIS	RL 14
126	BOTONES DE CONTROL, PULSADOR VERDE NORMALMENTE ABIERTO	UN	5	EBC	BC VERDE
127	BOTONES DE CONTROL, PULSADOR ROJO NORMALMENTE CERRADO	UN	5	EBC	BC ROJO
128	PILOTOS DE SEÑALIZACION VERDE A 110 VOLTIOS	UN	6	EVM	PL 110 VERDE
129	PILOTOS DE SEÑALIZACION ROJO A 110 VOLTIOS	UN	6	EVM	PL 110 ROJO
130	PILOTOS DE SEÑALIZACION AMARILLO A 110 VOLTIOS	UN	6	EVM	PL 110 AMARILLO
131	BREAKER DE 15 AMPERIOS	UN	5	LEGRAND	15 AMP
132	BREAKER DE 20 AMPERIOS	UN	5	LEGRAND	20 AMP
133	BREAKER DE 40 AMPERIOS	UN	4	LEGRAND	40 AMP
134	Anticorrosivo De Rapido Secado Y Adherencia Sobre Metales Ferrosos, Colores Variados x galon	UN	2	PINTULAND	ANTIC. GL
135	CHIPA CORRUGADA DE 1/4 G 60 PRESENTACIÓN POR KILO	UN	20	SIDOC	¼ G 60
136	Cal Viva, Presentación De 40 Kg.	UN	3	MINERALES DEL SUR	40K
137	Alambre galvanizado. recubrimiento de zinc. Acabado brillante. Calibre 10 Galvanizado material acero. Presentación en Kilogramo	UN	5	CA MEJIA	AL C10

Powered by CamScanner

138	TORNILLO GOLOSO 1" PULGADA 8X1 AUTOROSCANTE LAMINA ESTRIA UN PAQUETE DE 50 UNIDADES	UN	5	CA MEJIA	TG 8*1
139	VARILLA ROSCADA dimencion 3/8 pulgadas 1 m de acero color zincado	UN	30	CA MEJIA	VR 3/8
140	Grifería 1/2" Válvula de flotador para tanque alto;cuerpo en latón fundido;vástago en latón;conector y horquilla en latón forjado;sSello en nitrilo;conexión rosca npt;presión de cierre: 125 PSI;incluye varilla en latón y bola plástica	UN	6	CARDENAS	FLOT 1/2
141	Grifería 3/4" Válvula de flotador para tanque alto;cuerpo en latón fundido;vástago en latón;conector y horquilla en latón forjado;sSello en nitrilo;conexión rosca npt;presión de cierre: 125 PSI;incluye varilla en latón y bola plástica	UN	6	AGROFER	FLOT 3/4
142	Cinta Teflón. Uso General Ancho 3/4Pulg Ancho 3/4" Truper Largo: 7 m. Espesor: 0.075 mm. Elongación: 12%. Densidad: 0.30 g/cm3. Ancho: 3/4 "	UN	5	NAPOLY	Teflon 3/4
143	Manguera color negra de polietileno para riego 1/2 pulgadas x 100 mts. ROLLO DE 100Mt Categoría: Riego y aguas	UN	1	MANGUERAS DEL HUILA	½ *100
144	THINNER COMUN GALON incoloro Viscosidad: 10 a 12 segundos en copa Ford 25°C	UN	3	CENTRAL DE DISOLVENTES	Thiner Gl
145	Soldadura Color Pvc 1/8Gl . Soldamax para PVC en color transparente, así como soldadura CPVC formulada para soldar tuberías para agua caliente.	UN	1	CESOL	Sold 1/8 CPVC

Firma Representante Legal

Nombre Representante Legal

NOTA 1: LOS ÍTEMS, DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL ELEMENTO, UNIDAD Y CANTIDAD DEBEN SER LAS MISMAS QUE ESTÁN DESCRITAS EN EL PUNTO DE LA ESPECIFICACIÓN TECNICA DEL ESTUDIO PREVIO DEL PROCESO, POR ENDE, NO PUEDEN SER MODIFICADAS, ELIMINADAS O CAMBIADAS.

NOTA 2. LAS PROPUESTAS DEBEN SER DILIGENCIADAS ESPECIFICANDO LAS CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS REQUERIDAS POR LA ENTIDAD, AL IGUAL QUE UNA (1) MARCA Y UNA (01) REFERENCIA (UN NÚMERO, UN DATO, UN NOMBRE, QUE PERMITIRÁ LA POSTERIOR LOCALIZACIÓN DEL MISMO) EN CASO CONTRARIO ESTABLECER LOS ÍTEM EN DONDE NO SE APLIQUE Y SU JUSTIFICACIÓN.

Powered by CamScanner

INFORME DE ANEXOS FOTOGRAFICOS DE MATERIALES
































CEMEX














STANLEY








BELLOTA
BELLOTA
BELLOTA
BELLOTA
BELLOTA
BELLOTA


PRETUL
PRETUL


PRETUL
BELLOTA
BELLOTA



PROCESO
GESTIÓN ORGANIZACIONAL Y DEL RIESGO
NOMBRE DEL DOCUMENTO
INDUCCIÓN SIGA A LA EMPRESA CONTRISTA MARIO CASTRILLON – MATERIALES FROMACIÓN FERRETERÍA

AGOSTO del 2024

Sistema Integrado de Gestión y Autocontrol

Tabla de Contenido

1. Introducción 3

2. Objetivo 5

3. Alcance 5

4. Responsable 5

5. Contenido 5

6. Evaluación de la capacitación 16

7. Conclusiones y recomendaciones 18

8. Presentación 19

9. Anexos 20

10 Registros de asistencia y evaluaciones de eficacia. 20

1. Introducción

En atención a que la inducción desde el enfoque del fortalecimiento institucional busca facilitar la integración, apropiación y adaptación del personal a la Entidad y a su cultura organizacional, es en ese escenario donde se da conocer a la empresa contratista MARIO CASTRILLON FOSSI, entrega materiales de formación ferretería; lo referente al Sistema Integrado de Gestión y Autocontrol SIGA, que es una herramienta de gestión que contribuye a aumentar la calidad y el desempeño institucional a través de los procesos que reflejan la satisfacción de las necesidades, intereses y expectativas de las partes interesadas (clientes - usuarios, grupos de interés, entes de control, gobierno, entre otros).

De igual manera, el Modelo Integrado de Planeación y Gestión es en sí mismo un modelo de gestión de calidad ya que se fundamenta en promover la prestación de sus servicios con alta pertinencia y calidad. Promueve la mejora continua del Sistema con herramientas que potencialicen la eficacia y eficiencia de sus procesos. En articulación con la Promesa de Valor del SIGA.

El Sistema de Gestión Ambiental facilita a la Entidad el control de las actividades y servicios que pueden generar algún impacto al ambiente, promueve la protección ambiental y prevención de la contaminación. En armonía con el enfoque de sostenibilidad se implementan acciones para crear beneficios sociales, ambientales y económicos. El SENA

cuenta actualmente con la Certificación Internacional ISO 14001, para el Sistema de Gestión Ambiental.

Por otra parte, el Sistema de Gestión de Eficiencia Energética consiste en tener una serie de procesos organizados, que permiten hacer uso racional y eficiente de los recursos energéticos. De esta manera el SENA obtiene ahorros económicos y de consumos energéticos, realizando un gran aporte al planeta, con la reducción de emisiones de gases efecto invernadero. El SENA cuenta actualmente con la Certificación ISO 50001, para el Sistema de Gestión de Eficiencia Energética.

Para finalizar, en cumplimiento del marco legal en aspectos de Seguridad y Salud de Trabajo "Decreto 1072 de 2015, Artículo 2.2.4.6.11 Parágrafo 2. "El empleador proporcionará a todo trabajador que ingrese por primera vez a la empresa, independiente de su forma de contratación y vinculación y de manera previa al inicio de sus labores, una inducción en los aspectos generales y específicos de las actividades a realizar, que incluya entre otros, la identificación y el control de peligros y riesgos en su trabajo y la prevención de accidentes de trabajo y enfermedades laborales", la Entidad contribuye al cumplimiento de este requisito legal, mediante el proceso de inducción.

En el presente documento se presentan los resultados logrados en el ejercicio desarrollados en el Centro de Desarrollo Agroempresarial y Turístico del Huila de la actividad de inducción 2024 realizada.

2. Objetivo

Llevar a cabo la inducción SIGA a la empresa contratista MARIO CASTRILLON FOSSI, entrega materiales de formación ferretería, frente a los temas generales asociados al Sistema Integrado de Gestión y Autocontrol.

3. Alcance

Personal asistente a las sesiones de inducción programadas.

Número de personas	Fecha
2	2/08/2024

4. Responsable

Responsable Equipo SIGA del Centro de Desarrollo Agroempresarial y Turístico del Huila compuesto por: Dinamizador SIGA, Dinamizador Ambiental y Energético y profesional de Apoyo HySI del centro de formación.

5. Contenido

El equipo SIGA realizo la invitación para la inducción, a la empresa contratista MARIO CASTRILLON FOSSI, entrega materiales de formación ferretería, con el objetivo de apropiar los elementos estructurales y conceptos básicos del Modelo Integrado de Planeación y Gestión y los sistemas

de gestión de: Calidad, Ambiental, Eficiencia Energética, Seguridad y Salud en el Trabajo y Seguridad de la Información.

La Dinamizadora SIGA del Centro de Formación procede a dar apertura a la inducción y se inicia con la presentación del equipo del Centro de Desarrollo Agroempresarial y Turístico del Huila que conforma el SIGA, los cuales están compuestos de la siguiente manera:

Integrante	Cargo
Eliana Andrea Medina Hernández	Dinamizador SIGA CF
Eliana Mercedes Andrade Ricardo	Dinamizador Ambiental y Energético CF
Yuly Paola Medina Rios	Apoyo HYSI CF

Misión y visión

Realiza la descripción de la misión y visión del SENA informando la importancia de tener claridad sobre estas y manifiesta que se encuentran en plataforma compromiso para su consulta.

Definiciones: ¿Que es MIPG?

La Dinamizadora SIGA del CF socializaron que el MIPG es en sí mismo un modelo de gestión de calidad ya que se fundamenta en generar resultados que satisfagan las necesidades y atiendan los problemas de los ciudadanos. Es en torno a estos resultados que deben girar todas sus actuaciones y decisiones, menciona los principios y el modelo de operación.

Elementos estructurales SIGA.

Informa que el SIGA es una herramienta de gestión que contribuye a aumentar la calidad y el desempeño institucional a través de los procesos que reflejan la satisfacción de las necesidades, intereses y expectativas de las partes interesadas (clientes - usuarios, grupos de interés, entes de control, gobierno, entre otros).

Roles y Responsabilidades

Se realiza la socialización del anexo roles y responsabilidades SIGA GOR-AN-002, se informan las responsabilidades y autoridades para los roles pertinentes al Sistema Integrado de Gestión y Autocontrol, en sus 7 componentes.

Mapa de procesos

Realiza la socialización del mapa con sus 20 procesos, que se encuentran divididos en: 5 estratégicos, 2 de evaluación, 6 de soporte y 7 misionales.

Sistema de Gestión de Calidad.

Socializa la promesa de valor, política de calidad, objetivos del Sistema de Gestión de Calidad lineamientos generales frente a los riesgos de procesos y corrupción, plan de control de calidad,

Servicio No Conforme, controles de los servicios no conformes, auditorías internas, gestión de hallazgos.

Manejo de la plataforma compromiso.

Realiza socialización y un ejercicio práctico del manejo de la plataforma compromiso informando a los participantes como se accede a la plataforma, los módulos que contiene enfatizando en la importancia del módulo de documentos informando que en este módulo se tiene acceso a todos los documentos del SIGA y mediante un ejercicio práctico realiza la actividad de descargar formatos e indica como se pueden visualizar documentos en la plataforma como lo son procedimientos, manuales, instructivos entre otros, enfatiza en la importancia de utilizar las versiones vigentes y socializa los procedimientos más relevantes de cada proceso entre otros temas.

Informa los asistentes que es crucial que todos estén en sintonía con las actualizaciones de los documentos para garantizar la eficacia y eficiencia de los procesos, así como para cumplir con las normativas y requisitos que aplican a la organización. Las versiones más recientes de los documentos contienen información actualizada y mejoras que han sido implementadas para garantizar un mejor desempeño en los procesos.

La Dinamizadora Ambiental y Energética del CF socializa la Política de Gestión Ambiental y energética, objetivos ambientales. Da a conocer los programas ambientales informado que el programa de **SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL** relaciona todas las actividades de gestión y tiene como objetivo implementar medidas que contribuyan a la mitigación y adaptación al cambio climático y al uso eficiente de los recursos que impactan el desempeño ambiental.

El programa **SENA SAPIENS** se enfoca en la ejecución de actividades de transferencia de conocimiento y tiene como objetivo incrementar la generación de prácticas amigables con el ambiente en las partes interesadas pertinentes bajo el control del Sistema de Gestión Ambiental.

De igual manera, expone los aspectos e impactos ambientales de entrada y de salida más significativos que se evidencian en el centro de formación, así como los impactos que de ellos se derivan.

Da algunas pautas para hacer uso racional y eficiente de los recursos energía informando a los participantes que se deben implementar buenas prácticas de ahorro de energía dentro del Centro de Formación como:

- Usar racionalmente los Aires Acondicionados en los diferentes ambientes del Centro de Formación.
- Configurar el equipo de cómputo en modo ahorro de energía.

- Apagar los computadores e impresoras cuando termine de utilizarlas, de igual manera desconectar los reguladores de voltaje.
- Usar los aires acondicionados de los ambientes a una temperatura entre 23 a 25 grados centígrados, lo cual ayuda al ahorro energético.
- Por último, se les hace la invitación para que todos repliquemos estas pequeñas pautas y las pongamos en práctica convirtiéndolas en hábitos que desarrollen diariamente en el centro de formación.
- Desconectar el cargador del celular o portátil una vez termine el periodo de carga.

La dinamizadora ambiental y energética socializa los Usos Significativos de la Energía, los cuales corresponden en primer lugar a climatización, seguido de ofimáticos, iluminación y finalmente maquinaria.

Informa sobre el código de colores que rige actualmente para los contenedores de residuos, según la resolución 2184 de 2019 los cuales son blanco, negro y verde y también manifiesta que en el centro de formación se generan residuos peligrosos los cuales se depositan en la caneca de color rojo.

Finaliza la intervención recordando que durante el desarrollo de las diferentes actividades culturales y sociales que se adelanten dentro del centro de formación no se deben usar

elementos que contribuyen a la generación de residuos no aprovechables, con el fin de contribuir al SENA SOSTENIBLE.

Código de integridad

La Dinamizadora SIGA del CF, realiza la intervención socializando como acceder al código de integridad del CF y socializa los valores de este.

Subsistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo

La profesional de apoyo de Higiene y Seguridad Industrial Yuly Paola Medina Rios, hace su intervención para socializar temas relacionados al subsistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo; inicia hablando sobre la normatividad en seguridad y salud en el trabajo.

Continua con la política de seguridad y salud en el trabajo, donde se promueve la salud y las condiciones de trabajo seguras, mediante la prevención de accidentes y enfermedades laborales; con unos objetivos encaminados al cumplimento de requisitos legales, prevención de la salud mental y la promoción y prevención de la salud.

Seguidamente contextualiza la Estructura del Subsistema de seguridad y salud en el trabajo, de acuerdo con los 3 ejes. Están encaminado al diagnóstico, identificación de factores de riesgos psicosociales y factores protectores mejorando las condiciones de trabajo y salud

asociadas y proponiendo medidas correctivas frente al riesgo psicosocial en los funcionarios del SENA.

Higiene y Seguridad Industrial se realiza Identificación y evaluación de requisitos legales, Protocolos de bioseguridad, Programa de orden y limpieza, Programa de riesgo químico, Identificación de peligros y evaluación de riesgos, Planes de emergencias, Programa de actividades críticas, Programa de inocuidad alimentaria, Reporte e investigación de accidentes e incidentes de trabajo, Programa de inspecciones planeadas, Plan estratégico de seguridad vial y Auditorías y rendición de cuentas.

SENA Mentalmente Saludable se implementa el Programa de vigilancia epidemiológica para el control de los factores de riesgo psicosocial, Programa de prevención de acoso en el trabajo y Calidad de vida en el trabajo, se conforman Comités Paritarios de Seguridad y Salud en el Trabajo / Comités de convivencia laboral.

Medicina Preventiva del Trabajo se realizan actividades de Valoraciones médicas ocupacionales, Programa de vigilancia epidemiológico biomecánico, Programa de vigilancia epidemiológico visual, Programa de vigilancia epidemiológico auditivo y voz, Programa de vigilancia epidemiológico cardiovascular, Programa de vigilancia epidemiológico químico, Programa de vigilancia epidemiológico biológico, Seguimiento de enfermedad, reubicación y readaptación laboral, Investigación de ausentismo laboral, Programa de promoción y prevención ocupacional.

También se divulga las responsabilidades en SST de los Trabajadores, entre ellas: Procurar el cuidado integral de su salud, Suministrar información clara, veraz y completa sobre su estado de salud, Cumplir las normas, reglamentos e instrucciones del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo de la Entidad, Informar oportunamente al empleador o contratante acerca de los peligros y riesgos latentes en su sitio de trabajo, Participar en las actividades de capacitación en seguridad y salud en el trabajo definido en el plan de capacitación del SG–SST, Participar y contribuir al cumplimiento del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST.

La identificación de Peligros se realiza mediante la contextualización de cada concepto:

- Peligro.
- Riesgo
- Accidente de trabajo.
- Enfermedad laboral.
- Peligro físico.
- Peligro psicosocial.
- Peligro mecánico.
- Peligro locativo.
- Peligro eléctrico.
- Peligro natural.
- Peligro químico.
- Peligro biológico.
- Peligro biomecánico.
- Peligro tránsito.

- Peligro público.

Se socializa ¿Qué es el Comité Paritario de Seguridad y Salud en el Trabajo? El COPASST es un grupo conformado por igual número de personas en representación del empleador y de los trabajadores, constituyéndose en un medio para la promoción de la salud ocupacional. Su objetivo principal es hacer seguimiento a la Seguridad y Salud en el Trabajo, al igual que canalizar y gestionar las necesidades de los trabajadores frente a su entorno laboral hacia la administración.

También se socializa ¿Qué es el Comité de Convivencia Laboral? Es un grupo de empleados, conformado por representantes del empleador y representantes de los empleados, que busca prevenir el acoso laboral contribuyendo a proteger a los empleados contra los riesgos psicosociales que afectan la salud en los lugares de trabajo. (Resolución 0652 del 30 de abril del año 2012).

Se realiza la socialización de los diferentes programas que se desarrollan en higiene y seguridad industrial: Prevención y Protección contra Caídas, Programa Orden y Limpieza, Programa de Riesgo Químico, Programa de Inocuidad Alimentaria, Plan Estratégico de Seguridad Vial, Programa de EPP, Plan de Emergencias y Plan de Saneamiento Ambiental.

Se da a conocer que es un incidente de trabajo, un accidente de trabajo, una enfermedad laboral. Se indica que, en caso de un accidente de trabajo, se debe informar al profesional

de seguridad y salud en el trabajo, para que realice el reporte ante la ARL y plataforma compromiso, seguidamente Informar al jefe inmediato o supervisor de contrato para posteriormente dirigirse a la IPS más cercana para recibir atención médica.

En cuanto a los elementos de protección personal, se recuerda que se les debe realizar limpieza, estos deben ser almacenados en lugares adecuados y dar un uso adecuado de acuerdo con la actividad económica que realice cada persona. Se da a conocer el grupo de brigadistas del centro de formación y los elementos que se tienen para atención de una emergencia. Finalmente se dictan algunas medidas de Bioseguridad para tener en cuenta dentro de Las Instalaciones del centro de formación.

Finalmente se socializa el Procedimiento en caso de una emergencia:

ANTES Identifique los puntos del encuentro del centro o regional en que se encuentra. Pregunte al encargado de seguridad y salud en el trabajo. Identifique las rutas de evacuación señalizadas y equipos de emergencia. Informe de manera inmediata cualquier situación de alarma que detecte a los brigadistas o al personal de seguridad y salud en el trabajador.

DURANTE Conserve la calma, Siga las rutas de evacuación establecidas y no corra, No se devuelva al lugar de la emergencia en ninguna circunstancia, Si tiene el conocimiento, intente apagar cualquier fuego incipiente, de lo contrario no realice ninguna maniobra e

informe al brigadista más cercano, En caso de sismo proteja su cabeza con sus brazos y aléjese de objetos que puedan caer (estanterías, cuadros, lámparas, etc.).

DESPUÉS Permanezca en el punto de encuentro hasta que los brigadistas den la orden de reingreso, Notifique la ausencia de un compañero de trabajo al coordinador de evacuación o brigadistas, Informar al personal de emergencias si un compañero se encuentra herida o en mal estado de salud.

6. Evaluación de la capacitación

Resultado de la evaluación se logró identificar que el 98% de los asistentes lograron comprender los conceptos y componentes estructurales del Sistema Integrado de Gestión y Autocontrol. Se realizo una evaluación de 9 preguntas relacionadas con el Sistema Integrado de Gestión y Autocontrol, las preguntas realizadas fueron las siguientes:

Marcar con una X, según corresponda:

1. **¿Cuáles son los ejes del subsistema de Seguridad y Salud en el Trabajo?**

a) Seguridad Industrial, Higiene Industrial, Medicina ocupacional,
b) Riesgo Psicosocial, Seguridad Industrial, Clima Organizacional.
c) Salud Ocupacional, Higiene Industrial, Medicina Laboral
d) Medicina Preventiva del Trabajo, Higiene y Seguridad Industrial, SENA Mentalmente Saludable.

2. **¿Cuál es tiempo máximo para reportar un presunto accidente trabajo ante la ARL?**

e) Dos días hábiles
f) Dos días calendario

g) 48 horas
h) 24 horas

3. ¿Qué hacer en caso de una emergencia?

a) Salir corriendo y en caso de que se me haya quedado algo en la oficina, devolverme.
b) Buscar la salida de emergencia más cerca y salir corriendo hacia mi casa.
c) Mantener la calma, suspender la actividad, buscar la salida de emergencia, seguir las rutas de evacuación, dirigirse al punto de encuentro y estar atento a las instrucciones de los brigadistas.
d) Me quedo en el puesto de trabajo, hasta que la emergencia esté controlada.

4. Marque con una X el enunciado, que define el concepto Accidente de Trabajo.

a) Probabilidad a que ocurra una o más eventos peligrosos y que pueden ocasionar daños en salud del trabajador.
b) Es la contraída como resultado de la exposición a factores de riesgo inherentes a la actividad laboral o del medio en el que el trabajador se ha visto obligado a trabajar.
c) Todo suceso repentino que sobrevenga por causa o con ocasión del trabajo, y que produzca en el trabajador una lesión orgánica, una perturbación funcional o psiquiátrica, una invalidez o la muerte.
d) Fuente, situación o acto con potencial de causar daño en la salud de los trabajadores.

5. Marque con una (F) si es falso o con una (V) si es verdadero

El SIGA – Sistema Integrado de Gestión y Autocontrol es una herramienta de gestión que contribuye a aumentar la calidad y el desempeño institucional a través de los procesos que reflejan la satisfacción de las necesidades, intereses y expectativas de las partes interesadas (clientes – usuarios, grupos de interés, entes de control, gobierno, entre otros). (F) (V)

6. Marque la respuesta correcta, Cuales de los siguientes sistemas conforman el SIGA:

a) Eficiencia energética y ambiental.
b) Autogestión, autocontrol y autorregulación

c) Confidencialidad, integridad y disponibilidad
d) Pertinencia y calidad

7. **Cuál es el código de colores que rige actualmente para los contenedores de residuos, según la resolución 2184 de 2019**

a) Blanca-azul- gris.
b) Gris- verde-gris.
c) Blanco- negro- verde

8. **¿Qué es SIGA? _____**

9. **¿Qué clase de residuos se depositan en el contenedor rojo?**

a) Barrido, servilletas, papel higiénico…
b) Papel, cartón, vidrio, plástico.
c) Tarros y/o objetos contaminados con líquidos, sólidos y gases corrosivos, reactivos, explosivos, tóxicos, inflamables, biológicos y/o radiactivos.

7. **Registro fotográfico**




8. **Conclusiones y recomendaciones**

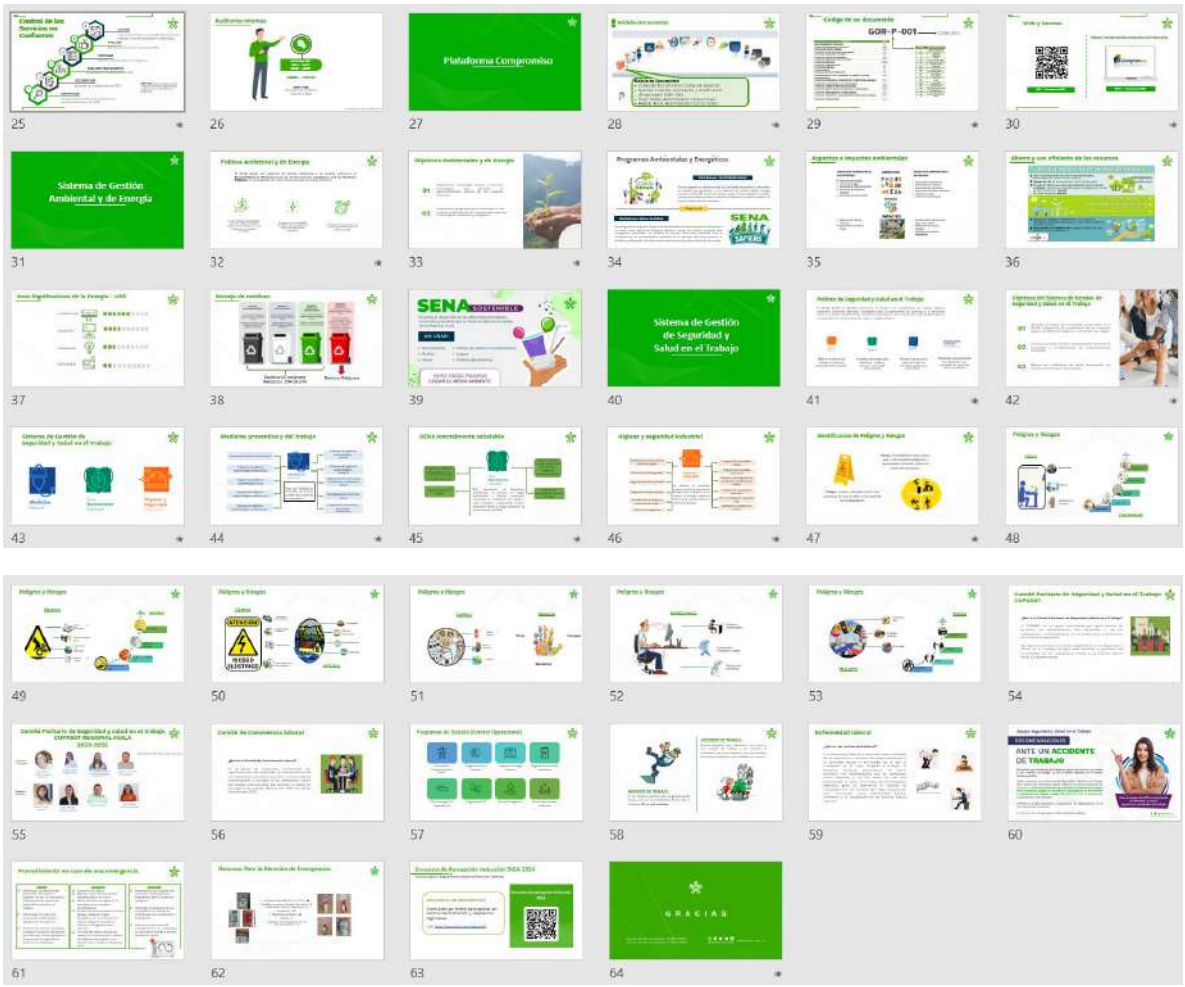
Como conclusión se resalta la importancia de la participación de funcionarios y contratistas en las jornadas de inducción, porque son escenario que permiten la toma de conciencia del

cumplimiento de las responsabilidades que tienen como miembros de la institución en cuanto a los requisitos establecidos de la perspectiva de calidad, legal, ambiental y eficiencia energética, de seguridad y salud en el trabajo y de confidencialidad y disponibilidad de la información que le aplican al Centro de Formación.

9. Presentación

Se anexa la presentación desarrolla en el marco del ejercicio de inducción y reinducción SIGA 2024.





10. Anexos

10.1 Registros de asistencia y evaluaciones de eficacia.

Elaboro: Eliana Andrea Medina Hernández

Yuly Paola Medina Rios

Eliana Mercedes Andrade Ricardo

REGISTRO DE ASISTENCIA / DÍA __2__ DEL MES DE _AGOSTO_ DEL AÑO 2024

OBJETIVO (S) | Realizar inducción SIGA a empresa contratista MARIO CASTRILLON FOSI – suministro material de formación Ferretería.

No	NOMBRES Y APELLIDOS	No. DOCUMENTO	PLANTA	CONTRATISTA	OTRO ¿CUAL?	DEPENDENCIA/ EMPRESA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO/EXT.	AUTORIZA GRABACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
	EDINSON ARLETH PERDOMO NIEVA	1081404373			X	MARIO CASTRILLON	mariocastrillon@hotmail.com	3204537028		Edinson Perdomo
	YEISON CEDEÑO CUETUMBO	1081418558			X	MARIO CASTRILLON	mariocastrillon@hotmail.com	3204537028		Yeison Cedeño C

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.

Powered by CamScanner

POSITIVA
COMPAÑÍA DE SEGUROS

ACUSE RECIBIDO

Positiva Compañía de Seguros S.A, acusa recibido de la empresa **FERRETERIA CONSTRUCAMPO MARIC CASTRILLON FOSS**identificada con **NI 76305317**, la presentación del Plan de Mejora con los resultados de los *Estándares Mínimos* vigencia **2023** del *Sistema* de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST conforme al capítulo **II** de la Resolución 0312 de 2019, obteniendo un resultado del **100%, ACEPTABLE**.

Fecha de presentación ARL: **4/05/2024**

Número de Consecutivo: **124949**

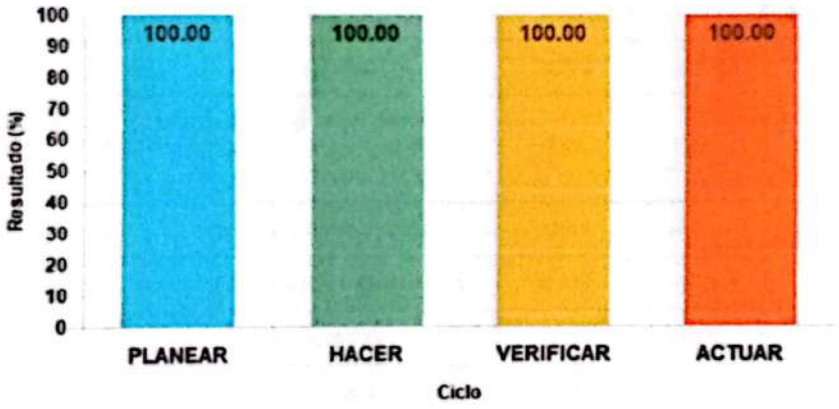
Powered by CamScanner

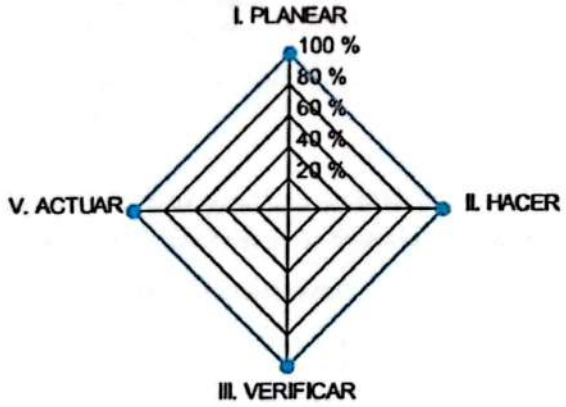
CONSTANCIA

Positiva Compañía de Seguros S.A. hace constar que la empresa **Ferreteria Construcampo Mario Castrillon Fossi ,** identificada con **NI 76305317** afiliada en el ramo de riesgos laborales, aplicó el **4/05/2024** la autoevaluación de los Estándares Mínimos del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST para la vigencia **2023** conforme a la Resolución **0312 del 2019**. Aplicando el capítulo **II** y obteniendo un resultado del **100,00%, ACEPTABLE**.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Resultados Evaluación por Ciclo





CICLO	RESULTADO ESPERADO	RESULTADO OBTENIDO	PORCENTAJE DEL CICLO OBTENIDO
PLANEAR	25,00%	25,00%	100,00%
HACER	60,00%	60,00%	100,00%
VERIFICAR	5,00%	5,00%	100,00%
ACTUAR	10,00%	10,00%	100,00%
TOTAL	100%	100,00%	100,00%

Powered by CamScanner

Resultados Evaluación por Estándar



ESTANDAR		RESULTADO ESPERADO	RESULTADO OBTENIDO	PORCENTAJE DEL ESTANDAR EVALUADO
PLANEAR	1 RECURSOS (10%)	10,00%	10,00%	100%
	2 GESTIÓN INTEGRAL DEL SISTEMA GESTIÓN DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO (15%)	15,00%	15,00%	100%
HACER	3 GESTIÓN DE LA SALUD (20%)	20,00%	20,00%	100%
	4 GESTIÓN DE PELIGROS Y RIESGOS (30%)	30,00%	30,00%	100%
	5 GESTIÓN DE AMENAZAS (10%)	10,00%	10,00%	100%
VERIFICAR	6 VERIFICACIÓN DEL SG-SST (5%)	5,00%	5,00%	100%
ACTUAR	7 MEJORAMIENTO (10%)	10,00%	10,00%	100%
			TOTAL	100,00%

Las actividades a desarrollar de acuerdo a los resultados obtenidos, serán ejecutadas por la empresa como parte de la implementación del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST.

Se expide la presente constancia a solicitud del interesado.
Fecha de expedición: **04 mayo 2024**.

La autenticidad de este documento electrónico puede ser verificado dando click en el siguiente enlace: (https://alissta.gov.co/EvaluacionEstandarMinimo/VCEnl?token=yGn/LcRKKVpVaCNU58Goug==)

Para verificación de Positiva

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Powered by CamScanner

Razón social: FERRETERIA CONSTRUCAMPO MARIO CASTRILLON FOSSI - Nit: 76305317

Vigencia: 2023

Fecha de Elaboración: 4/05/2024

ESTÁNDARES MÍNIMOS SG-SST

TABLA DE VALORES Y CALIFICACIÓN

CICLO	ESTÁNDAR		ÍTEM DEL ESTÁNDAR	VALOR DEL ÍTEM DEL ESTÁN	PESO PORCENTUAL	PUNTAJE POSIBLE			CALIFICACIÓN DE LA EMPRESA O CONTRATANTE
						CUMPLE TOTALMENTE	NO CUMPLE	NO APLICA	
	1 RECURSOS (10%)	Recursos financieros, técnicos humanos y de otra índole requeridos para coordinar y desarrollar el Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST). (4%)	1.1.1. Responsable del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST.	0,5	4	X			4
			1.1.2 Responsabilidades en el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo – SG-SST	0,5				X	
			1.1.3 Asignación de recursos para el Sistema de Gestión en Seguridad y Salud en el Trabajo – SG-SST.	0,5		X			
			1.1.4 Afiliación al Sistema General de Riesgos Laborales	0,5		X			
			1.1.5 Pago de pensión trabajadores alto riesgo	0,5				X	
			1.1.6 Conformación COPASST.	0,5		X			
			1.1.7 Capacitación COPASST	0,5				X	
			1.1.8 Conformación Comité de Convivencia.	0,5		X			
		Capacitación	1.2.1 Programa Capacitación promoción y prevención PYP.	2		X			

Powered by CamScanner

PLANEAR		en el Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo. (6%)	y Reinducción en Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST, actividades de Promoción y Prevención PyP	2	6			x	6
			1.2.3 Responsables del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST con curso virtual de 50 horas	2				x	
	2 GESTIÓN INTEGRAL DEL SISTEMA GESTIÓN DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO (15%)	Política de Seguridad y Salud en el Trabajo (1%)	2.1.1 Política del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST firmada, fechada y comunicada al COPASST.	1	1	x			1
		Objetivos del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el	2.2.1 Objetivos definidos, claros, medibles, cuantificables, con metas, documentados, revisados del SG-SST	1	1			x	1
		Evaluación inicial del SG – SST (1%)	2.3.1 Evaluación e identificación de prioridades	1	1			x	1
		Plan Anual de Trabajo (2%)	2.4.1 Plan que identifica objetivos, metas, responsabilidad, recursos con cronograma y firmado.	2	2	x			2
		Conservación de la documentación (2%)	2.5.1 Archivo o retención documental del Sistema de Gestión en Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST.	2	2	x			2
		Rendición de cuentas (1%)	2.6.1 Rendición sobre el desempeño	1	1			x	1
		Normatividad nacional vigente y aplicable en materia de	2.7.1 Matriz legal	2	2			x	2
		Comunicación (1%)	2.8.1 Mecanismos de comunicación, auto reporte en Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST	1	1			x	1
		Adquisiciones (1%)	evaluación, para adquisición de productos y servicios en Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST	1	1			x	1
		Contratación (2%)	2.10.1 Evaluación y selección de proveedores y contratistas	2	2			x	2

Powered by CamScanner

		Gestión del cambio (1%)	2.11.1 Evaluación del impacto de cambios internos y externos en el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST	1	1			X	1
	3 GESTIÓN DE LA SALUD (20%)	Condiciones de salud en el trabajo (9%)	3.1.1 *Descripción* sociodemográfica y diagnóstico de condiciones de salud.	1	9	X			9
			3.1.2 Actividades de Promoción y Prevención en Salud.	1		X			
			3.1.3 Información al médico de los perfiles de cargo	1				X	
			3.1.4 Realización de Evaluaciones Médicas Ocupacionales -Peligros- Periodicidad- Comunicación al Trabajador.	1		X			
			3.1.5 Custodia de Historias Clínicas	1				X	
			3.1.6 Restricciones y recomendaciones médico laborales.	1		X			
			3.1.7 Estilos de vida y entornos saludables (controles tabaquismo, alcoholismo, farmacodependencia y otros)	1				X	
			3.1.8 Agua potable, servicios sanitarios y disposición de basuras	1				X	
			3.1.9 Eliminación adecuada de residuos sólidos, líquidos o gaseosos	1				X	
		Registro, reporte e investigación de las enfermedades laborales, los incidentes	3.2.1 Reporte de los accidentes de trabajo y enfermedad laboral a la ARL, EPS y Dirección Territorial del Ministerio de Trabajo.	2	5	X			5
			3.2.2 Investigación de Accidentes, Incidentes y Enfermedad Laboral.	2		X			

Powered by CamScanner

HACER	y accidentes del trabajo (5%)	3.2.3 Registro y análisis estadístico de Incidentes, Accidentes de Trabajo y Enfermedad Laboral	1				X		
	Mecanismos de vigilancia de las condiciones de salud de los trabajadores (6%)	3.3.1 Medición de la frecuencia de la accidentalidad	1	6			X	6	
		3.3.2 Medición de la severidad de la accidentalidad	1				X		
		3.3.3 Medición de la mortalidad por Accidente de Trabajo	1				X		
		3.3.4 Medición de la prevalencia de Enfermedad Laboral	1				X		
		3.3.5 Medición de la incidencia de Enfermedad Laboral	1				X		
		3.3.6 Medición del ausentismo por causa médica	1				X		
ROS Y RIESGOS (30%)	Identificación de peligros, evaluación y valoración de los riesgos (15%)	4.1.1 Metodología para la identificación de peligros, evaluación y valoración de los riesgos	4	15			X	15	
		4.1.2 Identificación de peligros con participación de todos los niveles de la empresa.	4		X				
		4.1.3 Identificación de sustancias catalogadas como carcinógenas o con toxicidad aguda	3				X		
		4.1.4 Realización mediciones ambientales, químicos, físicos y biológicos	4				X		
		4.2.1 Implementación de medidas de prevención y control de peligros/riesgos identificados	2,5				X		

Powered by CamScanner

	4 GESTIÓN DE PELIGI	Medidas de prevención y control para intervenir los peligros /riesgos (15%)	4.2.2 Verificación de aplicación de medidas de prevención y control por parte de los trabajadores	2,5	15			X	15
			4.2.3 Elaboración de procedimientos, instructivos, fichas, protocolos	2,5				X	
			4.2.4 Realización de inspecciones sistemáticas a las instalaciones, maquinaria o equipos con la participación del COPASST	2,5				X	
			4.2.5 Mantenimiento periódico de instalaciones, equipos, máquinas, herramientas.	2,5		X			
			4.2.6 Entrega de Elementos de Protección Personal EPP, se verifica con contratistas y subcontratistas.	2,5		X			
	5 GESTIÓN DE AMENAZAS (10%)	Plan de prevención, preparación y respuesta ante emergencias (10%)	5.1.1 Se cuenta con el Plan de Prevención y Preparación ante emergencias.	5	10	X			10
			5.1.2 Brigada de prevención conformada, capacitada y dotada.	5		X			
VERIFICAR	6 VERIFICACIÓN DEL SG-SST (5%)	Gestión y resultados del SG-SST. (5%)	6.1.1 Definición de indicadores del SG-SST de acuerdo con las condiciones de la empresa	1,25	5			X	5
			6.1.2 Las empresa adelanta auditoría por lo menos una vez al año	1,25				X	
			6.1.3 Revisión anual por la alta dirección, resultados y alcance de la auditoría.	1,25		X			
			6.1.4 Planificar auditoría con el COPASST	1,25				X	
			7.1.1 Definir acciones preventivas y correctivas con base en los resultados del SG-SST	2,5				X	

Powered by CamScanner

ACTUAR	7 MEJORAMIENTO (10%)	Acciones preventivas y correctivas con base en *los resultados* del SG-SST. (10%)	7.1.2 Acciones de mejora conforme a revisión de la alta dirección	2,5	10			X	10
			7.1.3 Acciones de mejora con base en investigaciones de accidentes de trabajo y enfermedades laborales	2,5				X	
			Mejoramiento e implementación de medidas y acciones correctivas solicitadas por autoridades y ARL	2,5				X	
TOTALES					**100**				**100**

*Cuando se cumple con el ítem del estándar la calificación será la máxima del respectivo ítem, de lo contrario su calificación será igual a cero (0). Si el estándar No Aplica, se deberá justificar tal situación y se calificará con el porcentaje máximo del ítem indicado para cada estándar. En caso de no justificarse, la calificación del estándar será igual a cero (0)

SSTEl presente formulario es documento público, no se debe consignar hechos o manifestaciones falsas y está sujeta a las sanciones establecidas en los artículos 288 y 294 de la Ley 599 de 2000(Código Penal Colombiano).

FIRMA DEL EMPLEADOR O CONTRATANTE

Mª del Pilar Quevedo
Psicóloga T.P. 15255
Esp. SST Lic. 1962/2017

FIRMA DEL RESPONSABLE DE LA EJECUCIÓN SG- SST

Powered by CamScanner

RESOLUCIÓN 0312 DE 2019 (Febrero 13).
Diario Oficial 50 872 del 19 Feb 2019
Artículo 27: Tabla de valores de los estandares mínimos
Aplicación de estanadres según establece el Art 9

Empresa	FERRETERIA CONSTRUCAMPO	Unidad agropecuaria	NO	No. Trabajadores	11
N.I.T.	76305317-6	Clase de riesgo	II	Fecha de evaluación	12/dic/2023

ESTÁNDARES MÍNIMOS SG-SST

TABLA DE VALORES Y CALIFICACIÓN

CICLO	ESTÁNDAR		ÍTEM DEL ESTÁNDAR	VALOR DEL ITEM DEL ESTANDAR	PESO PORCENTUAL	CUMPLIMIENTO ITEM			CALIFICACIÓN DE LA EMPRESA O CONTRATANTE
						Cumple totalment	No cumple	No aplica	
I. PLANEAR	RECURSOS	Recursos financieros, técnicos, humanos y de otra índole requeridos para coordinar y desarrollar el Sistema de Gestión de la Seguridad y la Salud en el Trabajo (SG-SST)	1.1.1. Responsable del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST	0,5	4	X			4
			1.1.2 Responsabilidades en el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo – SG-SST	0,5				X	
			1.1.3 Asignación de recursos para el Sistema de Gestión en Seguridad y Salud en el Trabajo – SG-SST	0,5		X			
			1.1.4 Afiliación al Sistema General de Riesgos Laborales	0,5		X			
			1.1.5 Identificación de trabajadores de alto riesgo y cotización de pensión especial	0,5				X	
			1.1.6 Conformación COPASST	0.5		X			
			1.1.7 Capacitación COPASST	0,5				X	
			1.1.8 Conformación Comité de Convivencia	0,5		X			
		Capacitación en el Sistema de Gestión de la Seguridad y la Salud en el Trabajo	1.2.1 Programa Capacitación promoción y prevención – PyP	2	6	X			6
			1.2.2 Inducción y Reinducción en Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST, actividades de Promoción y Prevención PyP	2				X	
			1.2.3 Responsables del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST con curso virtual de 50 horas	2				X	
	GESTIÓN INTEGRAL DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE LA SEGURIDAD Y LA SALUD EN EL TRABAJO	Política de Seguridad y Salud en el Trabajo	2.1.1 Política del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST firmada, fechada y comunicada al COPASST	1	15	X			15
		Objetivos del Sistema de Gestión de la Seguridad y la Salud en el Trabajo SG-SST	2.2.1 Objetivos definidos, claros, medibles, cuantificables, con metas, documentados, revisados del SG-SST	1				X	
		Evaluación inicial del SG-SST	2.3.1 Evaluación e identificación de prioridades	1				X	
		Plan Anual de Trabajo	2.4.1 Plan que identifica objetivos, metas, responsabilidad, recursos con cronograma y firmado	2		X			
		Conservación de la documentación	2.5.1 Archivo o retención documental del Sistema de Gestión en Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST	2		X			
		Rendición de cuentas	2.6.1 Rendición sobre el desempeño	1				X	
		Normatividad nacional vigente y aplicable en materia de seguridad y salud en el trabajo	2.7.1 Matriz legal	2				X	
		Comunicación	2.8.1 Mecanismos de comunicación, auto reporte en Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST	1				X	
		Adquisiciones	2.9.1 Identificación, evaluación para adquisición de productos y servicios en Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST	1				X	
		Contratación	2.10.1 Evaluación y selección de proveedores y contratistas	2				X	
		Gestión del cambio	2.11.1 Evaluación del impacto de cambios internos y externos en el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST	1				X	
II. HACER	GESTIÓN DE LA SALUD	Condiciones de salud en el trabajo	3.1.1 Descripción sociodemográfica. Diagnóstico de condiciones de salud	1	9	X			9
			3.1.2 Actividades de Promoción y Prevencion en Salud	1		X			
			3.1.3 Información al médico de los perfiles de cargo	1				X	
			3.1.4 Realización de Evaluaciones Médicas Ocupacionales -Peligros- Periodicidad Comunicación al Trabajador	1		X			
			3.1.5 Custodia de Historias Clínicas	1				X	
			3.1.6 Restricciones y recomendaciones médicolaborales	1		X			
			3.1.7 Estilos de vida y entornos saludables (controles tabaquismo, alcoholismo, farmacodependencia y otros)	1				X	
			3.1.8 Agua potable, servicios sanitarios y disposición de basuras	1				X	
			3.1.9 Eliminación adecuada de residuos sólidos, líquidos o gaseosos	1				X	
		Registro, reporte e investigación de las enfermedades laborales, los incidentes y accidentes del trabajo	3.2.1 Reporte de los accidentes de trabajo y enfermedad laboral a la ARL, EPS y Dirección Territorial del Ministerio de Trabajo	2	5	X			5
			3.2.2 Investigación de Incidentes, Accidentes y Enfermedades Laborales	2		X			
			3.2.3 Registro y análisis estadístico de Accidentes y Enfermedades Laborales	1				X	
		Mecanismos de vigilancia de las condiciones de salud de los trabajadores	3.3.1 Medición de la frecuencia de la accidentalidad	1	6			X	6
			3.3.2 Medición de la severidad de la accidentalidad	1				X	
			3.3.3 Medición de la mortalidad por Accidente de Trabajo	1				X	
			3.3.4 Medición de la prevalencia de Enfermedad Laboral	1				X	
			3.3.5 Medición de la incidencia de Enfermedad Laboral	1				X	
			3.3.6 Medición del ausentismo por causa médica	1				X	

Powered by CamScanner

RESOLUCIÓN 0312 DE 2019 (Febrero 13)
Diario Oficial 50 872 del 19 Feb 2019
Artículo 27: Tabla de valores de los estandares mínimos
Aplicación de estanadres según establece el Art 9

Empresa	FERRETERIA CONSTRUCAMPO	Unidad agropecuaria	NO	No. Trabajadores	11
N.I.T.	76305317-6	Clase de riesgo	II	Fecha de evaluación	12/dic/2023

ESTÁNDARES MÍNIMOS SG-SST

TABLA DE VALORES Y CALIFICACIÓN

CICLO	ESTÁNDAR		ÍTEM DEL ESTÁNDAR	VALOR DEL ÍTEM DEL ESTANDAR	PESO PORCENTUAL	CUMPLIMIENTO ITEM			CALIFICACIÓN DE LA EMPRESA O CONTRATANTE
						Cumple totalmente	No cumple	No aplica	
	GESTIÓN DE PELIGROS Y RIESGOS	Identificación de peligros, evaluación y valoración de riesgos	4.1.1 Metodología para la identificación de peligros, evaluación y valoración de los riesgos	4	15			X	15
			4.1.2 Identificación de peligros con participación de todos los niveles de la empresa	4		X			
			4.1.3 Identificación de sustancias catalogadas como carcinógenas o con toxicidad aguda	3				X	
			4.1.4 Realización mediciones ambientales químicos, físicos y biológicos	4				X	
		Medidas de prevención y control para intervenir los peligros/riesgos	4.2.1 Implementación de medidas de prevención y control frente a peligros/riesgos identificados	2,5	15			X	15
			4.2.2 Verificación de aplicación de medidas de prevención y control por parte de los trabajadores	2,5				X	
			4.2.3 Elaboración de procedimientos, instructivos, fichas, protocolos	2,5				X	
			4.2.4 Realización de inspecciones a instalaciones, maquinaria o equipos con la participación del COPASST	2,5				X	
			4.2.5 Mantenimiento periódico de instalaciones, equipos, máquinas, herramientas	2,5		X			
			4.2.6 Entrega de Elementos de Protección Personal - EPP, se verifica con contratistas y subcontratistas	2,5		X			
	GESTIÓN DE AMENAZAS	Plan de prevención, preparación y respuesta ante emergencias	5.1.1 Se cuenta con el Plan de Preparación, Prevención y Respuesta ante emergencias	5	10	X			10
			5.1.2 Brigada de prevención conformada, capacitada y dotada	5		X			
III VERIFICAR	VERIFICACIÓN DEL SG-SST	Gestión y resultados del SG-SST	6.1.1 Definición de indicadores del SG-SST de acuerdo condiciones de la empresa	1,25	5			X	5
			6.1.2 Las empresa adelanta auditoría por lo menos una vez al año	1,25				X	
			6.1.3 Revisión anual por la alta dirección resultados de la auditoría	1,25		X			
			6.1.4 Planificación auditorías con el COPASST	1,25				X	
IV ACTUAR	MEJORAMIENTO	Acciones preventivas y correctivas con base en los resultados del SG-SST	7.1.1 Definición de acciones preventivas y correctivas con base en resultados del SG-SST	2,5	10			X	10
			7.1.2 Acciones de mejora conforme a revisión de la alta dirección	2,5				X	
			7.1.3 Acciones de mejora con base en investigaciones de accidentes de trabajo y enfermedades laborales	2,5				X	
			7.1.4 Elaboración Plan de Mejoramiento - implementación de medidas y acciones correctivas solicitadas por autoridades y ARL	2,5				X	
				TOTALES	100				100

- Cuando se cumple con el ítem del estándar la calificación será la máxima del respectivo ítem, de lo contrario su calificación será igual a cero (0)

- En los ítems de la Tabla de Valores que no aplican para las empresas de menos de cincuenta (50) trabajadores clasificadas con riesgo I, II ó III, de conformidad con los Estándares Mínimos de SST vigentes, se deberá otorgar el porcentaje máximo de calificación en la columna "No Aplica" frente al ítem correspondiente

El presente formulario es documento público. La información aquí consignada debe ser veraz. La inclusión de manifestaciones falsas estará sujeta a las sanciones contempladas en la Ley 599 de 2000, Código Penal Colombiano (artículos 287, 288, 291, 294).

FIRMA EMPLEADOR O CONTRATANTE

Mª del Pilar Quevedo H.
Psicóloga T.P. 152528
Esp. SST Lic. 1962/2019

FIRMA DEL RESPONSABLE DE LA EJECUCIÓN DEL SG-SST

Powered by CamScanner

Ministerio del Trabajo

Número Radicado: **REME-SGSST - 397660 - 2023 - 1**

Nombre de la Empresa :	MARIO CASTRILLON		
Tipo Persona	Natural	Regimén Tributario :	Régimen Común
Tipo Documento Empresa :	Cédula de ciudadanía	Número de Documento	76305317
Nombre Representante Legal:	MARIO CASTRILLON		
Periodo Correspondiente :	2023	Número Teléfonico fijo :	
Correo Electrónico :	mariocastrillonadmon@gmail.com	Cantidad Trabajadores :	11

Código CIIU	Riesgo	Actividad Económica
1466301	**Riesgo I**	**COMERCIO AL POR MAYOR DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN, ARTÍCULOS DE FERRETERÍA,PINTURAS SIN MEZCLADO), PRODUCTOS DE VIDRIO, EQUIPO Y MATERIALES DE FONTANERÍA Y CALEFACCIÓN, INCLUYE COMERCIO AL POR MAYOR DE PINTURAS Y BARNICES (SIN MEZCLADO).**

ESTÁNDARES MÍNIMOS SGSST
TABLA DE VALORES Y CALIFICACIÓN

CICLO	ESTÁNDAR	ESTÁNDAR	ITEM	VALOR ESTANDAR	PUNTAJE	CALIFICACION
Planear	1. Recursos	1.1. Recursos financieros, técnicos humanos y de otra índole requeridos para coordinar y desarrollar el Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo	1.1.1 Responsable del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo SG - SST	0.50	Cumple totalmente	0.50
Planear	1. Recursos	1.1. Recursos financieros, técnicos humanos y de otra índole requeridos para coordinar y desarrollar el Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo	1.1.2 Responsabilidades en el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo SG - SST	0.50	No aplica	0.50

Powered by CamScanner

CICLO	ESTÁNDAR	ESTÁNDAR	ITEM	VALOR ESTANDAR	PUNTAJE	CALIFICACION
Planear	1. Recursos	1.1. Recursos financieros, técnicos humanos y de otra índole requeridos para coordinar y desarrollar el Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo	1.1.8 Conformación Comité Convivencia	0.50	Cumple totalmente	0.50
Planear	1. Recursos	1.2. Capacitación en el Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo	1.2.1 Programa Capacitación Promoción y Prevención P y P	2.00	Cumple totalmente	2.00
Planear	1. Recursos	1.2. Capacitación en el Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo	1.2.2 Inducción y reinducción en Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo SG - SST Actividades de Promoción y Prevención P y P	2.00	No aplica	2.00
Planear	1. Recursos	1.2. Capacitación en el Sistema de Gestion de la Seguridad y Salud en el Trabajo	1.2.3 Responsables del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo SG - SST con curso virtual de 50 horas	2.00	No aplica	2.00
Planear	2. Gestión integral del sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo	2.1. Política de Seguridad y Salud en el Trabajo	2.1.1 Política del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo SG - SST firmada, fecha y comunicada al COPASST	1.00	Cumple totalmente	1.00
Planear	2. Gestión integral del sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo	2.2. Objetivos del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST	2.2.1 Objetivos definidos, claros, medibles, cuantificables, con metas, documentados, revisados del SG - SST	1.00	No aplica	1.00
Planear	2. Gestión integral del sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo	2.3. Evaluación inicial del SG-SST	2.3.1 Evaluación e identificación de prioridades	1.00	No aplica	1.00
Planear	2. Gestión integral del sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo	2.4. Plan anual de trabajo	2.4.1 Plan que identifica objetivos, metas, responsabilidad, recursos con cronograma y firmado	2.00	Cumple totalmente	2.00

Powered by CamScanner

CICLO	ESTÁNDAR	ESTÁNDAR	ITEM	VALOR ESTANDAR	PUNTAJE	CALIFICACION
Planear	2. Gestión integral del sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo	2.5. Conservación de la documentación	2.5.1 Archivo o retención documental del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST	2.00	Cumple totalmente	2.00
Planear	2. Gestión integral del sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo	2.6. Rendición de cuentas	2.6.1 Rendición sobre el desempeño	1.00	No aplica	1.00
Planear	2. Gestión integral del sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo	2.7. Normatividad nacional vigente y aplicable en materia de seguridad y salud en el trabajo	2.7.1 Matriz legal	2.00	No aplica	2.00
Planear	2. Gestión integral del sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo	2.8. Comunicación	2.8.1 Mecanismos de comunicación, auto reporte en Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST	1.00	No aplica	1.00
Planear	2. Gestión integral del sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo	2.9. Adquisiciones	2.9.1 Identificación, evaluación, para adquisición de productos y servicios en Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST	1.00	No aplica	1.00
Planear	2. Gestión integral del sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo	2.10. Contratación	2.10.1 Evaluación y selección de proveedores y contratistas	2.00	No aplica	2.00
Planear	2. Gestión integral del sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo	2.11. Gestión del cambio	2.11.1 Evaluación del impacto de cambios internos y externos en el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST	1.00	No aplica	1.00
Hacer	3. Gestión de la Salud	3.1. Condiciones de salud en el trabajo	3.1.1 Descripción sociodemográfica - Diagnóstico de condiciones de salud	1.00	Cumple totalmente	1.00
Hacer	3. Gestión de la Salud	3.1. Condiciones de salud en el trabajo	3.1.2 Actividades de Promoción y Prevención en Salud	1.00	Cumple totalmente	1.00
Hacer	3. Gestión de la Salud	3.1. Condiciones de salud en el trabajo	3.1.3 Información al médico de los perfiles de cargo	1.00	No aplica	1.00

Powered by CamScanner

CICLO	ESTÁNDAR	ESTÁNDAR	ITEM	VALOR ESTANDAR	PUNTAJE	CALIFICACION
Planear	1. Recursos	1.1. Recursos financieros, técnicos humanos y de otra índole requeridos para coordinar y desarrollar el Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo	1.1.3 Asignación de recursos para el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo SG - SST	0.50	Cumple totalmente	0.50
Planear	1. Recursos	1.1. Recursos financieros, técnicos humanos y de otra índole requeridos para coordinar y desarrollar el Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo	1.1.4 Afiliación al Sistema General de Riesgos Laborales	0.50	Cumple totalmente	0.50
Planear	1. Recursos	1.1. Recursos financieros, técnicos humanos y de otra índole requeridos para coordinar y desarrollar el Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo	1.1.5 Identificación de trabajadores de alto riesgo y cotización de pensión especial	0.50	No aplica	0.50
Planear	1. Recursos	1.1. Recursos financieros, técnicos humanos y de otra índole requeridos para coordinar y desarrollar el Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo	1.1.6 Conformación COPASST	0.50	Cumple totalmente	0.50
Planear	1. Recursos	1.1. Recursos financieros, técnicos humanos y de otra índole requeridos para coordinar y desarrollar el Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo	1.1.7 Capacitación COPASST	0.50	No aplica	0.50

Powered by CamScanner

CICLO	ESTÁNDAR	ESTÁNDAR	ITEM	VALOR ESTANDAR	PUNTAJE	CALIFICACION
Hacer	3. Gestión de la Salud	3.1. Condiciones de salud en el trabajo	3.1.4 Realización de Evaluaciones Médicas Ocupacionales -Peligros- Periodicidad- Comunicación al Trabajador	1.00	Cumple totalmente	1.00
Hacer	3. Gestión de la Salud	3.1. Condiciones de salud en el trabajo	3.1.5 Custodia de Historias Clínicas	1.00	No aplica	1.00
Hacer	3. Gestión de la Salud	3.1. Condiciones de salud en el trabajo	3.1.6 Restricciones y recomendaciones médico/laborales	1.00	Cumple totalmente	1.00
Hacer	3. Gestión de la Salud	3.1. Condiciones de salud en el trabajo	3.1.7 Estilos de vida y entornos saludables (controles tabaquismo, alcoholismo, farmacodependencia y otros)	1.00	No aplica	1.00
Hacer	3. Gestión de la Salud	3.1. Condiciones de salud en el trabajo	3.1.8 Agua potable, servicios sanitarios y disposición de basuras	1.00	No aplica	1.00
Hacer	3. Gestión de la Salud	3.1. Condiciones de salud en el trabajo	3.1.9 Eliminación adecuada de residuos sólidos, líquidos o gaseosos	1.00	No aplica	1.00
Hacer	3. Gestión de la Salud	3.2. Registro, reporte e investigación de las enfermedades laborales, los incidentes y accidentes de trabajo	3.2.1 Reporte de los Accidentes de Trabajo y Enfermedad Laboral a la ARL, EPS y Dirección Territorial del Ministerio de Trabajo	2.00	Cumple totalmente	2.00
Hacer	3. Gestión de la Salud	3.2. Registro, reporte e investigación de las enfermedades laborales, los incidentes y accidentes de trabajo	3.2.2 Investigación de incidentes, accidentes y enfermedades laborales	2.00	Cumple totalmente	2.00
Hacer	3. Gestión de la Salud	3.2. Registro, reporte e investigación de las enfermedades laborales, los incidentes y accidentes de trabajo	3.2.3 Registro y análisis estadístico de accidentes y enfermedades laborales	1.00	No aplica	1.00

Powered by CamScanner

CICLO	ESTÁNDAR	ESTÁNDAR	ITEM	VALOR ESTANDAR	PUNTAJE	CALIFICACION
Hacer	3. Gestión de la Salud	3.3. Mecanismos de vigilancia de las condiciones de salud de los trabajadores	3.3.1 Medición de la frecuencia de la accidentalidad	1.00	No aplica	1.00
Hacer	3. Gestión de la Salud	3.3. Mecanismos de vigilancia de las condiciones de salud de los trabajadores	3.3.2 Medición de la severidad de la accidentalidad	1.00	No aplica	1.00
Hacer	3. Gestión de la Salud	3.3. Mecanismos de vigilancia de las condiciones de salud de los trabajadores	3.3.3 Medición de la mortalidad por Accidentes de Trabajo	1.00	No aplica	1.00
Hacer	3. Gestión de la Salud	3.3. Mecanismos de vigilancia de las condiciones de salud de los trabajadores	3.3.4 Medición de la prevalencia de Enfermedad Laboral	1.00	No aplica	1.00
Hacer	3. Gestión de la Salud	3.3. Mecanismos de vigilancia de las condiciones de salud de los trabajadores	3.3.5 Medición de la incidencia de Enfermedad Laboral	1.00	No aplica	1.00
Hacer	3. Gestión de la Salud	3.3. Mecanismos de vigilancia de las condiciones de salud de los trabajadores	3.3.6 Medición del ausentismo por causa médica	1.00	No aplica	1.00
Hacer	4. Gestión de peligros y riesgos	4.1. Identificación de peligros, evaluación y valoración de los riesgos	4.1.1 Metodología para la identificación de peligros, evaluación y valoración de los riesgos	4.00	Cumple totalmente	4.00
Hacer	4. Gestión de peligros y riesgos	4.1. Identificación de peligros, evaluación y valoración de los riesgos	4.1.2 Identificación de peligros con participación de todos los niveles de la empresa	4.00	No aplica	4.00
Hacer	4. Gestión de peligros y riesgos	4.1. Identificación de peligros, evaluación y valoración de los riesgos	4.1.3 Identificación de sustancias catalogadas como carcinógenas o con toxicidad aguda	3.00	No aplica	3.00
Hacer	4. Gestión de peligros y riesgos	4.1. Identificación de peligros, evaluación y valoración de los riesgos	4.1.4 Realización mediciones ambientales, químicos, físicos y biológicos	4.00	No aplica	4.00

Powered by CamScanner

CICLO	ESTÁNDAR	ESTÁNDAR	ITEM	VALOR ESTANDAR	PUNTAJE	CALIFICACION
Hacer	4. Gestión de peligros y riesgos	4.2. Medidas de prevención y control para intervenir los peligros / riesgos	4.2.1 Implementación de medidas de prevención y control de peligros/riesgos identificados	2.50	No aplica	2.50
Hacer	4. Gestión de peligros y riesgos	4.2. Medidas de prevención y control para intervenir los peligros / riesgos	4.2.2 Verificación de aplicación de medidas de prevención y control por parte de los trabajadores	2.50	No aplica	2.50
Hacer	4. Gestión de peligros y riesgos	4.2. Medidas de prevención y control para intervenir los peligros / riesgos	4.2.3 Elaboración de procedimientos, instructivos, fichas, protocolos	2.50	No aplica	2.50
Hacer	4. Gestión de peligros y riesgos	4.2. Medidas de prevención y control para intervenir los peligros / riesgos	4.2.4 Realización de inspecciones a las instalaciones, maquinaria o equipos con la participación del COPASST	2.50	No aplica	2.50
Hacer	4. Gestión de peligros y riesgos	4.2. Medidas de prevención y control para intervenir los peligros / riesgos	4.2.5 Mantenimiento periódico de instalaciones, equipos, máquinas, herramientas	2.50	Cumple totalmente	2.50
Hacer	4. Gestión de peligros y riesgos	4.2. Medidas de prevención y control para intervenir los peligros / riesgos	4.2.6 Entrega de Elementos de Protección Personal EPP, se verifica con contratistas y subcontratistas	2.50	Cumple totalmente	2.50
Hacer	5. Gestión de amenazas	5.1. Plan de prevención, preparación y respuesta ante emergencias	5.1.1 Se cuenta con el Plan de Prevención, Preparación y Respuesta ante emergencias	5.00	Cumple totalmente	5.00
Hacer	5. Gestión de amenazas	5.1. Plan de prevención, preparación y respuesta ante emergencias	5.1.2 Brigada de prevención conformada, capacitada y dotada	5.00	Cumple totalmente	5.00
Verificar	6. Verificación del SG - SST	6.1. Gestión y resultados del SG - SST	6.1.1 Definición de indicadores del SG-SST de acuerdo condiciones de la empresa	1.25	No aplica	1.25

Powered by CamScanner

CICLO	ESTÁNDAR	ESTÁNDAR	ITEM	VALOR ESTANDAR	PUNTAJE	CALIFICACION
Verificar	6. Verificación del SG - SST	6.1. Gestión y resultados del SG - SST	6.1.2 La empresa adelanta auditoría por lo menos una vez al año	1.25	No aplica	1.25
Verificar	6. Verificación del SG - SST	6.1. Gestión y resultados del SG - SST	6.1.3 Revisión anual por la alta dirección, resultados y alcance de la auditoría	1.25	Cumple totalmente	1.25
Verificar	6. Verificación del SG - SST	6.1. Gestión y resultados del SG - SST	6.1.4 Planificación auditorías con el COPASST	1.25	No aplica	1.25
Actuar	7. Mejoramiento	7.1. Acciones preventivas y correctivas con base en los resultados del SG - SST	7.1.1 Definición de acciones preventivas y correctivas con base en resultados del SG-SST	2.50	No aplica	2.50
Actuar	7. Mejoramiento	7.1. Acciones preventivas y correctivas con base en los resultados del SG - SST	7.1.2 Acciones de mejora conforme a revisión de la alta dirección	2.50	No aplica	2.50
Actuar	7. Mejoramiento	7.1. Acciones preventivas y correctivas con base en los resultados del SG - SST	7.1.3 Acciones de mejora con base en investigaciones de accidentes de trabajo y enfermedades laborales	2.50	No aplica	2.50
Actuar	7. Mejoramiento	7.1. Acciones preventivas y correctivas con base en los resultados del SG - SST	7.1.4 Elaboración Plan de Mejoramiento e implementación de medidas y acciones correctivas solicitadas por autoridades y ARL	2.50	No aplica	2.50
Total, Valor Estándar Valores Mínimos de Calificación						100.0

Cuando se cumple con el ítem del estándar la calificación será la máxima del respectivo ítem, de lo contrario su calificación será igual a cero (0).

En los ítems de la Tabla de Valores que no aplican para las empresas de menos de cincuenta (50) trabajadores clasificados con riesgo I, II, o III, de conformidad con los Estándares Mínimos de SST vigentes, se deberá otorgar el porcentaje máximo de calificación en la columna "No Aplica" frente al ítem correspondiente.

El presente formulario es documento público. La información aquí consignada debe ser veraz. La inclusión de manifestaciones falsas estará sujeta a las sanciones contempladas en la Ley 599 de 2000, Código Penal Colombiano (artículos 287, 288, 291, 294).

Fecha y hora de generación del Reporte 12/27/2023 2:40 PM
Fecha de Diligenciamiento : 12/27/2023

Powered by CamScanner

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

SECCIÓN 1 IDENTIFICACIÓN DEL PRODUCTO

Esta FDS cumple con la legislación colombiana, según la fecha de revisión arriba mencionada.

1.1. IDENTIFICADOR DEL PRODUCTO

Nombre del Producto:	Cemento Hidráulico
Otros nombres:	Cemento, Cemento Uso General, Cemento UG, Cemento Estructural, Cemento Superresistente, Fibrocemento, Cemento Uso Ambiente Marino, Cemento MRS, Cemento Alta Resistencia Temprana, Cemento ART, Cemento Portland, Clinker Portland, Cemento Tipo I, Cemento Blanco.
Descripción del Producto:	Polvo fino constituido por una mezcla de Clinker, sulfato de calcio y materiales adicionales, finamente molidos, el cual, al ser mezclado con el agua, forma una pasta que endurece al aire o bajo agua.
Uso previsto:	Conglomerante hidráulico en la fabricación de hormigones, morteros y pastas, especialmente diseñados para construir.

1.2. INFORMACIÓN SOBRE EL FABRICANTE

Productor/Fabricante:	CEMEX Colombia S.A. Calle 99 No. 9A – 54 Bogotá- Colombia.
Información Técnica:	+57 (1) 6039000

SECCIÓN 2 IDENTIFICACIÓN DE PELIGROS

2.1. CLASIFICACIÓN DE LA SUSTANCIA O MEZCLA.

Sistema Globalmente Armonizado

Corrosión cutánea, Categoría 1.
Lesiones oculares graves. Categoría 1.
Sensibilización cutánea. Categoría 1.
Toxicidad específica de órganos diana (exposición única) (irritación del tracto respiratorio). Categoría 3.
Carcinógeno (inhalación). Categoría 1A

2.2. ELEMENTOS DE LA ETIQUETA

Pictogramas de Peligro:



Palabra de advertencia: Peligro

Frases de Peligro (Frases H):	H314	Provoca graves quemaduras en la piel y lesiones oculares graves
	H317	Puede causar reacciones alérgicas en la piel
	H335	Puede irritar las vías respiratorias
	H350	Puede provocar cáncer (Vía respiratoria)
Frases de Prudencia (Frases P):	Prevención	
	P201	Leer instrucciones antes del uso

P202	No manipular antes de haber leído y comprendido todas las precauciones de seguridad
P260	Evitar respirar polvos/humos/gases/nieblas/vapores/aerosoles
P264	Lávese bien las manos luego de manejar este producto
P270	No comer, beber o fumar mientras se manipula este producto
P271	Utilizar solo al aire libre o en un lugar bien ventilado
P280	Usar guantes/ropa de protección/equipo de protección para los ojos/cara
P281	Utilice el equipo de protección personal como se requiere
Intervención	
P314	Obtenga atención médica si se siente indispuesto
P308+P313	Si se expone o está preocupado: Obtenga atención médica
P304+P340+ P312	SI SE INHALA: Remueva a la víctima a un área donde haya aire fresco y manténgala en reposo en una posición cómoda para respirar. Llame al al médico si se siente indispuesto.
P302+P325+ P362 +P363	SI ES EN LA PIEL: Lávese con mucha agua y jabón. Quítese la ropa contaminada. Lave la ropa contaminada antes de volverla a utilizar
P332+P313	Si ocurre irritación de la piel: Obtenga atención médica.
P305+P351 +P338+P310	SI ES EN LOS OJOS: Enjuáguese cautelosamente con agua por varios minutos. Remueva los lentes de contacto, si los tiene y puede removerlos fácilmente. Continúe enjuagándose. Llame inmediatamente al médico.
Almacenamiento	
	Almacene el producto en un área que se mantenga seca y ventilada y donde se minimice la generación de polvo.
Eliminación	
P501	Eliminar el contenido conforme la reglamentación local

2.3. INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

El contacto del cemento húmedo con la piel, puede causar irritación, dermatitis o quemaduras.
Puede provocar daños en elementos hechos de aluminio u otros metales no-nobles.
Trazas de químicos, presentes naturalmente podrían detectarse en el análisis químico. Estos constituyentes pueden incluir residuo insoluble, el cual parte puede ser cuarzo libre (sílice cristalina), óxido de calcio (también conocido como Cal o cal viva), óxido de magnesio, sulfato de potasio, sulfato de sodio, compuestos de cromo y compuestos de niquel.

SECCIÓN 3 COMPOSICIÓN / INFORMACIÓN SOBRE LOS COMPONENTES

3.1 SUSTANCIA/MEZCLA

Cemento hidráulico, mezcla de diversos componentes.

Nombre	# CAS	Concentración (% en masa)
Clinker de cemento Portland	65997-15-1	55-96
Cuarzo (Sílice cristalina) *	14808-60-7	0-16
Cromo hexavalente**	7440-47-3	**
Carbonato de calcio	1317-65-3	2-30
Sulfato de calcio	7778-18-9	3-9

Notas
- Cualquier concentración ilustrada como un rango se usa para proteger la confidencialidad, también se debe a las variaciones en los registros de formulaciones de la producción.
- Aditivos químicos pueden ser utilizados y estar presentes en rangos promedio menores a 1%.

- * Análisis cuantitativo de fases mineralógicas realizado por espectrometría de difracción de rayos X. En la muestra no se tuvo en cuenta la fase amorfa, por lo tanto, de presentarse, las fases identificadas pueden estar sobre estimadas.
- ** El cromo hexavalente se incluye debido a su asociación como componente sensible a la piel.
- No hay ingredientes adicionales presentes que, dentro del conocimiento actual del fabricante y en las concentraciones aplicables, sean clasificados como peligrosos a la salud o al medio ambiente y que requieran ser reportados en esta sección.

SECCIÓN 4 PRIMEROS AUXILIOS

4.1 DESCRIPCIÓN DE MEDIDAS DE PRIMEROS AUXILIOS

General

No es necesario el uso de equipos de protección individual por parte de las personas que dispensen los primeros auxilios. Los trabajadores que dispensen primeros auxilios deben evitar entrar en contacto con cemento húmedo o mezclas húmedas que lo contengan.
Asegurar que el personal médico es consciente de los materiales involucrados y tomar precauciones para protegerse a sí mismos.

Inhalación

Si una persona presenta trastornos por la inhalación de grandes cantidades de cemento, se debe trasladar inmediatamente a un lugar al aire libre.
En caso de paro respiratorio emplear el método de reanimación cardiopulmonar (RCP), mantener al paciente abrigado y acostado.
Conseguir atención médica tan pronto como sea posible.

Contacto con la piel

Si la piel entra en contacto con cemento, es necesario lavar inmediatamente con agua y jabón la zona del cuerpo afectada; en su defecto, utilice un detergente suave (pH neutro) para eliminar el cemento.
Solicitar asistencia médica siempre que se produzca irritación o quemadura cáustica.

Contacto con los ojos

No frotar los ojos para evitar daños de la córnea por estrés mecánico. Buscar atención médica inmediatamente. Llamar al médico. Lavar los ojos inmediatamente con abundante agua, levantando ocasionalmente los párpados superiores e inferiores. Quitar los lentes de contacto cuando estén presentes.
Continuar lavándose durante al menos 15 minutos.

Ingestión

No inducir el vómito.
Si la víctima está consciente, enjuagar la boca para eliminar el material o polvo e ingerir agua en abundancia.
Solicitar asistencia médica de inmediato.

4.2 SÍNTOMAS/EFECTOS POR EXPOSICIONES AGUDAS

Inhalación

La inhalación repetida de polvo de cemento durante un largo periodo de tiempo incrementa el riesgo de desarrollar enfermedades pulmonares.

Contacto con la piel

El cemento puede tener un efecto irritante sobre la piel húmeda (debido al sudor o la humedad) después de un contacto prolongado o puede causar dermatitis de contacto tras el contacto repetido sin protección adecuada.
El contacto prolongado con cemento húmedo, sin la protección adecuada, puede provocar graves quemaduras ya que se desarrollan sin sentir dolor (por ejemplo, al arrodillarse en mortero o pasta de cemento fresco, incluso llevando pantalones).
Para más información ver Referencia IV.

Contacto con los ojos

El contacto directo con polvo de cemento (húmedo o seco) puede provocar lesiones graves, potencialmente irreversibles

Ingestión	No se espera que sea una vía de entrada importante. Puede causar quemaduras en boca, garganta y estómago

4.3 SÍNTOMAS/EFECTOS POR SOBRE-EXPOSICIÓN

Inhalación	Síntomas adversos pueden incluir los siguientes: irritación del tracto respiratorio y causar tos.
Contacto con la piel	Los síntomas pueden incluir los siguientes: puede ocurrir dolor o irritación, enrojecimiento y ampollas, quemaduras de la piel, ulceración y necrosis.
Contacto con los ojos	Síntomas adversos pueden incluir los siguientes: dolor, lagrimeo y enrojecimiento.
Ingestión	Los síntomas pueden incluir los siguientes: dolores de estómago.

4.4 RECOMENDACIONES PARA ATENCIÓN MEDICA INMEDIATA

Si grandes cantidades han sido inhaladas o digeridas	Buscar tratamiento médico y contacte a un especialista en tratamientos por Envenenamiento.
Notas para el especialista medico	Tratar los síntomas.
Protección para los socorristas	Ninguna acción deberá ser tomada que pueda implicar un riesgo para el personal o para aquellos sin entrenamiento adecuado. Puede ser peligroso para la persona que proporciona la ayuda el dar reanimación respiratoria de boca a boca. Lave la ropa contaminada con abundante agua antes de retirarla, o use guantes.

SECCIÓN 5 MEDIDAS DE LUCHA CONTRA INCENDIOS

5.1 MEDIOS DE EXTINCIÓN

Medios de extinción adecuados:	No es inflamable. Usar un agente de extinción adecuado para el incendio circundante.
Medios de extinción no adecuados:	No utilice agua o compuestos halogenuros, excepto cuando grandes cantidades de agua puedan ser utilizadas para inundar pequeñas cantidades de cal.

5.2 PELIGROS ESPECIALES PROCEDENTES DE LA SUSTANCIA O MEZCLA

Peligros específicos:	No hay riesgos de incendios o explosiones
Productos de Combustión Peligrosos:	Pueden incluir los siguientes materiales: dióxido de carbono, monóxido de carbono, óxidos de azufre y óxidos metálicos.

5.3 CONSEJOS PARA BOMBEROS

Equipos de Protección Especial:	Elementos de respiración autónoma de presión positiva (SCBA) y ropa protectora ante el fuego.
Precauciones Especiales:	Evacuar el área. Luchar contra el fuego con las precauciones normales a una distancia razonable. Mover los contenedores presentes en el área incendiada si estos presentan un riesgo.

SECCIÓN 6 MEDIDAS A ADOPTAR EN CASO DE DERRAME ACCIDENTAL

6.1 PRECAUCIONES PERSONALES, EQUIPOS DE PROTECCIÓN Y PROCEDIMIENTOS DE EMERGENCIA

Para personal que no sea de emergencia:	Ninguna acción deberá ser tomada que envuelva riesgo personal o sin un adiestramiento adecuado. Evalúe las áreas alrededor. Mantenga al personal que no

sea necesario y sin protección de entrar al área afectada. No toque o camine sobre el material derramado. Prevea ventilación adecuada. Utilice un respirador apropiado cuando la ventilación no sea adecuada. Utilice equipo de protección personal apropiado.

Para personal socorrista Evacuar alrededores si es necesario. Evitar la entrada a de personal innecesario y no protegido. No respirar el polvo. Proporcionar una ventilación adecuada.
Para los equipos de protección personal, remitirse a la sección 8.

6.2 PRECAUCIONES MEDIOAMBIENTALES

Precauciones ambientales Evite la dispersión, escorrentía y contacto con el suelo del material derramado. Notifique a las autoridades pertinentes si el producto ha causado contaminación al medio ambiente (alcantarillas, canales, suelo o aire).

6.3 MÉTODOS Y MATERIALES DE AISLAMIENTO Y LIMPIEZA

Derrames pequeños Usar el equipo de protección personal apropiado como se describe en la sección 8 para la limpieza, contención y eliminación de derrame.
Nota: consulte la sección 1 para obtener información sobre los contactos de emergencia y la Sección 13 para la eliminación de residuos.

Cemento seco

Minimizar generación de polvo. Limpiar con una aspiradora con un sistema de filtración suficiente para extraer e impedir la recirculación del polvo (Se recomienda una aspiradora equipada con un filtro de alta eficiencia para aire con partículas (HEPA). Otras alternativas para limpiar el polvo son: fregar, cepillado húmedo o baldeo (suave para evitar levantar polvo) y luego recoger la mezcla en un contenedor. Si no es posible, limpiar mezclando directamente con agua (ver apartado cemento húmedo)
NO UTILICE AIRE COMPRIMIDO PARA LIMPIAR DERRAMES.

Cemento húmedo

Recoger el cemento húmedo y depositarlo en un contenedor apropiado. Dejar que el material se seque y endurezca antes de su eliminación tal y como se describe en la Sección 13.

Derrames grandes Usar el equipo de protección personal apropiado como se describe en la sección 8 para la limpieza, contención y eliminación de derrame.
Nota: consulte la sección 1 para obtener información sobre los contactos de emergencia y la Sección 13 para la eliminación de residuos.

Cemento seco

Utilice medidas de control del polvo y cuidadosamente recoja mediante cucharón o pala y póngalo en un recipiente limpio y seco para su posterior reutilización o eliminación. NO UTILICE AIRE COMPRIMIDO PARA LIMPIAR DERRAMES.

Cemento húmedo

Recoger el cemento húmedo y depositarlo en un contenedor apropiado. Dejar que el material se seque y endurezca antes de su eliminación tal y como se describe en la Sección 13.

SECCIÓN 7 MANIPULACIÓN Y ALMACENAMIENTO

7.1 PRECAUCIONES PARA LA MANIPULACIÓN Y CONDICIONES DE ALMACENAMIENTO

Medidas de protección Usar equipo de protección y personal adecuado (ver sección 8). Las personas con un historial de problemas de sensibilización de la piel no deben ser empleadas en cualquier proceso en el que se utiliza este producto. Evitar la exposición obteniendo y siguiendo las instrucciones especiales antes del uso. No manipular hasta que haya leído y entendido todas las precauciones de seguridad. No permitir que entre en los

ojos o que haga contacto con la piel o la ropa. No respirar el polvo. No ingerir. Usar sólo con ventilación adecuada. Usar respirador apropiado cuando la ventilación sea inadecuada.

Consejos de higiene

Comer, beber y fumar debería estar prohibido en las zonas donde este material es manipulado, almacenado y procesado. Los trabajadores deben lavarse las manos y la cara antes de comer, beber y fumar.

Condiciones para almacenamiento seguro

Almacenar y manipular de acuerdo con las reglamentaciones y normas actuales.
El cemento a granel debe almacenarse en lugar seco (minimizando la condensación), a cubierto, limpio y a salvo de contaminación.
Peligro de sepultamiento: El cemento puede acumularse o adherirse a las paredes de los espacios confinados, pudiendo soltarse, derrumbarse o caer inesperadamente. Para prevenir el riesgo de enterramiento o de asfixia no entrar en espacios confinados como silos, contenedores, cubas u otros recipientes que se utilicen para almacenar o contengan cemento sin adoptar las medidas de seguridad apropiadas.
El producto envasado, debe almacenarse en sacos cerrados, en un entorno fresco, seco, protegido de corrientes de aire excesivas que puedan afectar a la calidad del cemento.
Los sacos deben apilarse de manera estable.
No utilizar recipientes de aluminio para el almacenamiento o el transporte de mezclas que contengan cemento húmedo debido a la incompatibilidad de los materiales.

SECCIÓN 8 CONTROLES DE EXPOSICIÓN / PROTECCIÓN PERSONAL

8.1 VALORES LIMITES OCUPACIONALES

NOMBRE DEL COMPONENTE	# CAS	ACGIH TLV (8 horas)
Clinker de Cemento Portland	65997-15-1	1 mg/m^3 8 horas (Fracción Respirable)
Cuarzo (Sílice Cristalina)	14808-60-7	0.025 mg/m^3 8 horas (Fracción Respirable)
Carbonato de calcio	1317-65-3	10 mg/m^3 8 horas (Fracción total)
Sulfato de calcio	7778-18-9	10 mg/m^3 8 horas (Fracción respirable)
Partículas (Insoluble o poco soluble) no definidas de otra manera	N/A	3 mg/m^3 (Fracción Respirable) 10 mg/m^3 (Fracción Total o Inhalable)

8.2 CONTROLES DE INGENIERÍA APROPIADOS

Usar sólo con ventilación adecuada. Si las operaciones del usuario generan polvo, utilizar procesos de acopio de polvo, sistemas de ventilación locales u otros controles de ingeniería para mantener exposición de los trabajadores a contaminantes del aire por debajo de los límites legales o recomendados.
Las emisiones provenientes de la ventilación o equipo para proceso de trabajo se deben verificar para asegurarse de que cumplen con los requisitos de legislación de protección del medio ambiente.

8.3 MEDIDAS DE PROTECCIÓN INDIVIDUAL

Protección ojos/rostro

Gafas de seguridad que cumplan con el estándar aprobado deber ser utilizadas cuando una evaluación de riesgo indique que es necesario para evitar la exposición a polvo, gases, neblina o salpicaduras de líquidos. Si es posible el contacto, se debe utilizar la siguiente protección, a menos que la evaluación haya indicado un grado mayor de protección: gafas contra salpicaduras de productos químicos o protector de cara. Si existe riesgo por inhalación, podrá ser requerido un respirador de cara completa en su lugar.

Protección para manos

Guantes impermeables resistentes a químicos, que cumplan con los estándares

aprobados deben ser utilizados en todo momento cuando se manejen productos químicos y la evaluación de riesgo indica que es necesario. Considere las especificaciones del guante por el fabricante, verifique durante el uso de los guantes si todavía mantienen las propiedades de protección. Se debe notar que el tiempo de ruptura de cualquier material de los guantes puede ser distinto por los distintos fabricantes de guantes. En el caso de mezclas, que consisten de varias sustancias, el tiempo de protección de los guantes no podrá ser calculado certeramente.

Protección para el cuerpo No es necesario cuando este empaquetado. Si el polvo se genera durante el uso: Usar botas impermeables, resistentes al agua, resistentes a la abrasión y álcali-resistente y camisas protectoras de manga larga y pantalones largos para proteger la piel del contacto con polvo húmedo. Para reducir la exposición pie y tobillo, utilice botas que sean lo suficientemente altas como para evitar el ingreso de polvo dentro de ellas. No permitir polvo dentro de botas, zapatos o guantes. Retirar la ropa y equipo de protección que este satura con polvo y lavar inmediatamente las áreas expuestas del cuerpo.

Protección respiratoria Utilizar respirador con filtro de partículas propiamente ajustado, cumpliendo con un estándar aprobado, si una evaluación de riesgos indica que esto es necesario. La selección del respirador debe estar basada en niveles de exposición conocidos o anticipados, los peligros del producto y el factor asignado de protección del respirador seleccionado.

SECCIÓN 9 PROPIEDADES FÍSICAS Y QUÍMICAS

Nota: Las propiedades físicas y químicas se proporcionan únicamente para consideraciones de seguridad, salud y medio ambiente y pueden no representar por completo las especificaciones del producto. Consulte al proveedor para información adicional.

9.1 INFORMACIÓN SOBRE PROPIEDADES FÍSICAS Y QUÍMICAS FUNDAMENTALES

Estado físico	Sólidos suspendidos (pasta)	Comentarios
Color	Gris o blanco	-
Olor	No tiene olor distintivo	-
Umbral de olor	No disponible	-
pH (en agua)	12 a 13	(Solución Saturada) a 25ºC
Punto de fusión	No disponible	-
Punto de ebullición	>1000 °C (>1832 °F)	-
Punto de inflamabilidad	No inflamable. No combustible	-
Tiempo de combustión	No disponible	-
Velocidad de combustión	No disponible	-
Velocidad de evaporación	No disponible	-
Inflamabilidad (Solido, gas)	No disponible	-
Límite superior e inferior explosivo (Inflamable)	No aplica	-
Presión de vapor	No aplica	-
Densidad del vapor	No aplica	-
Densidad relativa	2.7 a 3.2	-
Solubilidad	Ligeramente soluble en agua	-
Solubilidad en agua	0.1% a 1%	-
Coeficiente de partición Octanol/Agua	No aplica	-

Estado físico	Sólidos suspendidos (pasta)	Comentarios
Temperatura de autoignición	No aplica	-
Temperatura de descomposición	No disponible	-
SADT	No disponible	-
Viscosidad	No aplica	-

SECCIÓN 10 ESTABILIDAD Y REACTIVIDAD

Reactividad Reacciona lentamente con el agua formando compuestos hidratados, liberando calor y produciendo una solución fuertemente alcalina hasta que la reacción es substancialmente completa.

Estabilidad química El producto es estable.

Posibilidad de reacciones peligrosas En condiciones normales de almacenamiento y uso, no se producirán reacciones peligrosas.

Condiciones a evitar No hay datos específicos.

Materiales incompatibles Reactivo o incompatible con los siguientes materiales: materiales oxidantes, ácidos, sales de aluminio y sales amonio. El polvo de cemento es altamente alcalino y reacciona con los ácidos para producir una reacción violenta, generando calor. Gases o vapores tóxicos pueden emanarse dependiendo el ácido implicado. Polvo de aluminio, elementos alcalinos y alcalinotérreos reacciona en mortero o concreto, liberando gas de hidrógeno. La caliza se inflama en contacto con flúor y es incompatible con ácidos, alumbre, sales de amonio y magnesio. Sílice reacciona violentamente con agentes oxidantes potentes como el flúor, trifluoruro de boro, trifluoruro de cloro, trifluoruro de manganeso y difluoruro de oxígeno produciendo posibles incendios o explosiones. Silicatos se disuelven fácilmente en ácido fluorhídrico produce un gas corrosivo, tetrafluoruro de silicio.

Productos de descomposición peligrosos Bajo condiciones normales de almacenamiento y uso, no deberían presentarse por descomposición productos peligrosos.

SECCIÓN 11 INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA

11.1 VÍAS PROBABLES DE EXPOSICIÓN

Inhalación Puede causar irritación del tracto respiratorio. Los síntomas pueden incluir los siguientes: irritación del tracto respiratorio, tos.

Contacto con la piel Puede causar irritación en la piel. Puede causar quemaduras serias en presencia de humedad. Puede provocar una reacción alérgica en la piel. Síntomas adversos pueden incluir los siguientes: dolor o irritación, enrojecimiento, ampollas, quemaduras en la piel, ulceraciones y necrosis.

Contacto con los ojos Causa daño serio en los ojos. Puede causar quemaduras serias en presencia de humedad. Síntomas adversos pueden incluir los siguientes: dolor, lagrimeo, enrojecimiento.

Ingestión Puede causar quemaduras en boca, garganta y estómago. Síntomas adversos pueden incluir dolor de estómago.

11.2EFECTOS AGUDOS Y CRÓNICOS

Efectos inmediatos Se desconoce los efectos significativos o peligros críticos.

(Agudos)

Efectos crónicos potenciales	La inhalación de polvo repetida o prolongada pudiera ocasionar una irritación crónica del tracto respiratorio. Si existe sensibilidad al cromo hexavalente, una reacción cutánea alérgica grave puede ocurrir después de exposición a niveles muy bajos.
Carcinogenicidad	El Cemento Portland no se considera un carcinógeno. El cuarzo (sílice cristalina) se considera un peligro por inhalación. La exposición excesiva a cuarzo (sílice cristalina) pudiera causar silicosis, una enfermedad pulmonar no-cancerosa. El cuarzo (Sílice cristalina) es considerado un riesgo por inhalación. IARC ha clasificado el cuarzo (Sílice cristalina) como una sustancia del grupo 1, carcinogénico para humanos. Esta clasificación se basa en los resultados de laboratorio obtenidos en animales (Inhalación e implantación) y estudios epidemiológicos que fueron considerados suficientes para carcinogenicidad. Para más información, ver Referencias IV y XI.
Mutagenicidad	No se conocen efectos significantes o peligros críticos. Para más información, ver Referencias IX y X.
Teratogenicidad	No se conocen efectos significantes o peligros críticos.
Efectos en la fertilidad	No se conocen efectos significantes o peligros críticos.

11.3DATOS NUMÉRICO-TOXICOLÓGICOS

Toxicidad Aguda (Inhalación CL 50)	No disponible.
Toxicidad Aguda (Oral DL 50)	No disponible.
Toxicidad Aguda (Dérmica DL 50)	No disponible.

SECCIÓN 12 INFORMACIÓN ECOTOXICOLÓGICA

Ecotoxicidad	El producto no es peligroso para el medio ambiente. Ensayos de ecotoxicidad de cemento Portland con Daphnia magna [Referencia V] y Selenastrum coli (ver Referencia VI) han demostrado un mínimo impacto toxicológico, por lo que no se han podido determinar valores de LC50 y EC50 (ver Referencia VII). No hay indicación sobre toxicidad de la fase sedimentaria (ver Referencia VIII). En caso de derrame accidental de grandes cantidades de cemento al agua se puede producir una débil subida de su pH, que bajo ciertas circunstancias podría representar cierta toxicidad para la vida acuática.
Persistencia y degradabilidad	No relevante. Después de fraguar, el cemento no presenta ningún riesgo.
Bioacumulación potencial	No relevante. Después de fraguar, el cemento no presenta ningún riesgo.
Movilidad en suelos	No relevante. Después de fraguar, el cemento no presenta ningún riesgo.
Otros efectos adversos	No se conocen efectos significativos o riesgos críticos.

SECCIÓN 13 INFORMACIÓN RELATIVA A LA ELIMINACIÓN DE LOS PRODUCTOS

Recuperar el material derramado cuando sea posible. El material no contaminado puede ser reutilizado. Desechar el desperdicio en conformidad con las regulaciones locales, estatales y federales aplicables.

SECCIÓN 14 INFORMACIÓN RELATIVA AL TRANSPORTE

El cemento no está afectado por la legislación internacional de transporte de mercancías peligrosas (IMDG, IATA, ADR/RID). Mercancía no peligrosa según la reglamentación de transporte. No es necesario adoptar ninguna precaución especial aparte de las mencionadas en la sección 8.

No.UN	No disponible
Clase de peligro en el transporte	Ninguno.
Grupo de embalaje/envase	No aplica
Peligros para el medio ambiente	Ninguno
Precauciones especiales	Ninguno

SECCIÓN 15 INFORMACIÓN SOBRE LA REGLAMENTACIÓN

Ley 55 de 1993 Presidencia de la Republica	Por medio de la cual se aprueba el convenio No. 170 y la recomendación No. 177 sobre la seguridad en la utilización de los productos químicos en el trabajo.
Decreto 1973 de 1995 Ministerio de relaciones exteriores	Por el cual se promulga el Convenio 170 sobre la Seguridad en la utilización de los productos químicos en el trabajo, adoptado por la Conferencia General de la Organización Internacional del Trabajo el 25 de junio de 1990
Decreto 1609 de 2002 Ministerio de Transporte	Por el cual se reglamenta el manejo y transporte terrestre automotor de mercancías peligrosas por carretera.
Decreto 4741 de 2005. Presidencia de la Republica	Por el cual se reglamenta parcialmente la prevención y el manejo de los residuos o desechos peligrosos generados en el marco de la gestión integral.
Decreto 1079 de 2015 Ministerio de Transporte	Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector Transporte.
Decreto 1076 de 2015 Presidencia de la Republica	Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector Ambiente y Desarrollo Sostenible.
Decreto 1496 de 2018 Ministerio del Trabajo	Por el cual se adopta el sistema globalmente armonizado de clasificación y etiquetado de productos químicos y se dictan otras disposiciones en materia de seguridad química.
Resolución 1023 de 2005 Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial	Por el cual se adoptan las guías ambientales como instrumento de autogestión y autorregulación. En las cuales se incluye la siguiente guía: Guías ambientales de almacenamiento y transporte por carreteras de sustancias químicas peligrosas y residuos peligrosos

SECCIÓN 16 OTRAS INFORMACIONES

Esta ficha de datos de seguridad sustituye a la ficha de seguridad anterior del Cemento de fecha 2016-03-11.

Calificaciones de NFPA 704 (Asociación Nacional de Protección contra Incendios)

Salud: 3
Inflamabilidad: 0
Inestabilidad: 1
Riesgo Específico: Ninguno

Aviso al lector

El cemento solamente debe usarse bajo la supervisión de un profesional en construcción, y ser aplicado por un experto.

La clave para usar el producto de manera segura exige que el usuario reconozca que el cemento reacciona químicamente con el agua, y que algunos de los productos intermedios de esta reacción (que son aquellos presentes cuando un producto del cemento está "fraguando") presentan un riesgo más grave que el del cemento seco en sí mismo.

Mientras que la información provista en esta ficha de seguridad se considera que brinda un resumen útil de los riesgos del cemento como se usa comúnmente, la ficha no puede anticipar y proporcionar la totalidad de la información que podría ser necesaria en todas las situaciones. Los usuarios inexpertos de los productos deberían obtener una capacitación correcta antes de usar este producto.

EL VENDEDOR NO GARANTIZA, NI EXPRESA NI IMPLÍCITAMENTE, CON RESPECTO AL PRODUCTO O LA COMERCIALIZACION O APTITUD DEL MISMO PARA NINGÚN PROPÓSITO, NI ACERCA DE LA PRECISIÓN DE CUALQUIER INFORMACIÓN PROVISTA POR CEMEX, excepto que el producto deba cumplir con especificaciones contractuales. CEMEX, considera que la información provista en el presente documento es precisa al momento de prepararse o está preparada a partir de fuentes consideradas confiables, aunque es responsabilidad del usuario investigar y comprender otras fuentes de información pertinentes para cumplir con todas las leyes y los procedimientos aplicables la manipulación y uso seguros del producto, y para determinar la conveniencia del producto para su uso pretendido. En particular, los datos provistos en esta hoja de seguridad no tratan los riesgos que pueden presentar otros materiales mezclados con cemento. Los usuarios deberían analizar otras hojas de seguridad relevantes antes de trabajar con productos derivados como, por ejemplo, el concreto o morteros secos.

Referencias

La información contenida en esta ficha de seguridad ha sido compilada a partir de las siguientes fuentes:

I. Ficha de datos de seguridad del cemento. Cemex España Operaciones, S.L.U. Revisión 14. Edición 01/06/2016.
II. Hoja de datos de seguridad Cemento Portland. Cemex Houston. Revisión: Mayo-2015.
III. Hoja de seguridad de materiales Cemento Portland. Cemex Puerto Rico, Inc. Versión 1. Emisión 20/04/2016.
IV. Portland Cement Dust - Hazard assessment document EH75/7, UK Health and Safety Executive, 2006. Available from: http://www.hse.gov.uk/pubns/web/portlandcement.pdf
V. U.S. EPA, Short-term Methods for Estimating the Chronic Toxicity of Effluents and Receiving Waters to Freshwater Organisms, 3rd ed. EPA/600/7-91/002, Environmental Monitoring and Support Laboratory, U.S. EPA, Cincinnati, OH (1994a) and 4th ed. EPA-821-R-02-013, US EPA, office of water, Washington D.C. (2002).
VI. U.S. EPA, Methods for Measuring the Acute Toxicity of Effluents and Receiving Waters to Freshwater and Marine Organisms, 4th ed. EPA/600/4-90/027F, Environmental Monitoring and Support Laboratory, U.S. EPA, Cincinnati, OH (1993) and 5th ed. EPA-821-R-02-012, US EPA, office of water, Washington D.C. (2002).
VII. Environmental Impact of Construction and Repair Materials on Surface and Ground Waters. Summary of Methodology Laboratory Results, and Model Development. NCHRP report 448, National Academy Press, Washington, D.C., 2001.
VIII. Final report Sediment Phase Toxicity Test Results with Corophium volutator for Portland clinker prepared for Norcem A.S. by AnalyCen Ecotox AS, 2007.

IX. Investigation of the cytotoxic and proinflammatory effects of cement dusts in rat alveolar macrophages, Van Berlo et al, Chem. Res. Toxicol, 2009 Sept; 22(9): 1548-58
X. Cytotoxicity and genotoxicity of cement dusts in A549 human epithelial lung cells in vitro; Gminski et al, Abstract DGPT conference Mainz, 2008
XI. Comments on a recommendation from the American Conference of governmental industrial Hygienists to change the threshold limit value for Portland cement, Patrick A. Hessel and John F. Gamble, EpiLung Consulting, June 2008.

Abreviaciones

ACGIH - American Conference of Governmental Industrial Hygienists = Conferencia Americana de Higienistas Industriales Gubernamentales
 # CAS - Chemical Abstract Service = Número del Servicio de Resúmenes Químicos
CFR - Code of Federal Regulations = Código de Regulaciones Federales
IARC - International Agency for Research on Cancer = Agencia Internacional para la Investigación sobre el Cáncer
NTP - National Toxicology Program = Programa Nacional de Toxicología
OSHA — Occupational Safety and Health Administration = Administración de Seguridad y Salud Ocupacional
TLV - Threshold Limit Value = Valor Límite Umbral
TWA - Time-Weighted Averag = Tiempos Medios Ponderado
UN- Naciones unidas

AGENCIA NACIONAL DE MINERÍA

Certificado

Registro Único de RUCOM

Victor Duran
Transporte y Suministro

ESTE DOCUMENTO ES VÁLIDO PARA FACTURACIÓN DE MATERIALES TRANSPORTADOS EN VEHICULOS A NOMBRE DE VICTOR ANDRES DURAN PEREZ

Registro **RUCOM-2018080812662**

En cumplimiento del Capítulo 6º del Decreto Único Reglamentario del Sector de Minas y Energía No. 1073 del 25 de mayo de 2015, la Agencia Nacional de Minería certifica que VICTOR ANDRES DURAN PEREZ con CEDULA número 12278733 acredita la calidad de comercializador autorizado inscrito en el Registro Único de Comercializadores de Minerales.

La presente certificación permite al comercializador realizar de forma regular la actividad de comprar y vender minerales para transformarlos, beneficiarlos, distribuirlos, intermediarlos, exportarlos o consumirlos y tiene una vigencia del 09-07-2024 hasta el 31-07-2025. Durante el mes de mayo de 2025 el interesado debe realizar los trámites de renovación indicada en el Decreto 1073 de 2015.

Se acredita al comercializador de minerales luego de verificar y validar la información suministrada por la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales - DIAN - y consultar en la Base de datos de Confecámaras.

EL PRESENTE CERTIFICADO NO AUTORIZA AL COMERCIALIZADOR A REALIZAR ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN DE MINERALES.

Los minerales autorizados para ser comercializados son: ROCA FOSFATICA O FOSFÓRICA, O FOSFORITA, CAOLÍN, MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN

Dado en Bogotá D.C., a los 9 dias del mes de julio del año 2024.

AGENCIA NACIONAL DE MINERÍA

JAIME ALONSO GARCÍA ARANGO
Gerente - Grupo de Regalías y Contraprestaciones Económicas

JAVIER TORRES **09-07-2024 10:54**

Este documento ha sido firmado digitalmente con un certificado provisto por una entidad autorizada por la Superintendencia de Industria y Comercio, de conformidad con lo dispuesto por los artículos 28 de la ley 527 de 1999, y 15 del Decreto 1747 de 2000. La firma digital aquí impuesta es el equivalente electrónico de la firma manuscrita.
La autenticidad del presente certificado podrá ser validada ingresando a www.anm.gov.co, con el número Registro RUCOM disponible en este certificado.

No. 022-1376773

ICA
Instituto Colombiano Agropecuario

INSTITUTO COLOMBIANO AGROPECUARIO (ICA)
SUBGERENCIA DE PROTECCIÓN VEGETAL - DIRECCIÓN TÉCNICA DE EPIDEMIOLOGÍA Y VIGILANCIA FITOSANITARIA
CERTIFICADO DE MOVILIZACIÓN DE PRODUCTOS DE TRANSFORMACIÓN PRIMARIA PROVENIENTES DE PLANTACIONES FORESTALES Y/O SISTEMAS AGROFORESTALES COMERCIALES REGISTRADOS

MINISTERIO DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL

GERENCIA SECCIONAL:	**Huila**	**OFICINA ICA:**	**Neiva**	**CERTIFICADO No.:**	**1536070**

1. INFORMACIÓN GENERAL DEL REGISTRO DE PLANTACIÓN

Nombre o razón social del titular del registro:		OBDULIO LOSADA QUINTERO	**C.C. o NIT:**		12275702
Tipo del cultivo:	Plantación Forestal		**No. de registro ICA y fecha:**		12275702-41-13-14859 - 01/12/2013
Registro ICA No:	12275702-41-13-14859	**Registro UMATA No:**		**Registro CAR No:**	
DEPARTAMENTO: HUILA		MUNICIPIO: LA PLATA	VEREDA PREDIO: SAN VICENTE - Lote La Palma		
En caso de ser requerido de un tercero para gestionar el presente tramite, el interesado deberá estar debidamente autorizado y se requiere diligenciar la siguiente casilla.					
Nombre o razón del solicitante:		OBDULIO LOSADA	**CC. o NIT:**		12275702

2. DATOS DE LA MOVILIZACIÓN DE LOS PRODUCTOS DE TRANSFORMACIÓN PRIMARIA

Tipo de certificado :	MOVILIZACION(X)	Vigencia desde (09-AUG-24) Hasta (09-AUG-24)	
Fecha, hora y ciudad de expedición : 09-AUG-24 - LA PLATA		Lugar de origen de los productos a movilizar:	Lote La Palma/LA PLATA
Ruta:	VEREDA SAN VICENTE- LA PLATA	Destino final (Ciudad):	LA PLATA

ESPECIES			
NOMBRE COMÚN	**NOMBRE CIENTIFICO**	**AÑO PLANTACION VOLUMEN (m3) A MOVILIZAR**	**TIPO Y/O DESCRIPCIÓN DEL (OS) PRODUCTO (S)**
Eucalipto común	Eucalyptus grandis	2009 / 2	Bloque
TOTAL →		2	

3. DESCRIPCION DEL MEDIO DE TRANSPORTE : Terrestre(X) Aéreo ( ) Otro ( ) Cuál:

Tipo de vehículo-Empresa Transportadora (si aplica):	CAMION PLANCHON / COOTRANSPLATEÑA	Identificación del medio de transporte (Placa vehículo):	VXJ724
Conductor:	JHONNY AMBITO	Cedula de Ciudadanía:	1081401685

SE SOLICITA A LAS AUTORIDADES AMBIENTALES Y DE POLICIA SELLAR EL PRESENTE DOCUMENTO CUANDO EL MISMO SEA VERIFICADO

PUESTO DE CONTROL UBICACIÓN, FECHA Y HORA DE VERIFICACION

NOMBRE, ENTIDAD Y CARGO DE QUIEN VERIFICA:

4. OBSERVACIONES:

CARLOS ANDRES RODRIGUEZ IBAGON CC 1081406326
TECNICO OPERATIVO CEL 3187008620
FACTURA N 020241130963 DEL 09/08/2024No. Forma: 022-1376773

Carlos Rodriguez
CC 1081406326
Tecnico Operativo
Cel 3187008620

Obdulio Losada
Nombre, C.C., sello y firma del propietario del registro o autorizado 12275702

ROBINSON SILVA CHANTRE
Nombre, C.C., Cargo y firma del funcionario ICA que expide el documento

Este documento ha sido firmado digitalmente

Espacio para sello y/o escudo de seguridad

NOTA 1: Para la movilización de productos maderables de transformación primaria provenientes de plantaciones forestales y/o sistemas agroforestales con fines comerciales, los transportadores deberán portar el original del certificado de movilización que expida el ICA, completamente diligenciado.
NOTA 2: El certificado de movilización no es un documento negociable, ni transferible, y con él no se podrá amparar el transporte a terceros, ni de otras rutas o especificaciones diferentes a las contempladas en su expedición.
NOTA 3: Este documento solo es válido por una vez, para las fechas establecidas, productos descritos, especies forestales y/o plantaciones forestales comerciales registradas.
NOTA 4: Las autoridades del Sector Ambiente y Desarrollo Sostenible deberán efectuar sellado o visado del documento original del certificado de movilización las veces que sea necesario, cuando a lo largo de la ruta de movilización autorizada se realicen o adelanten operativos de control en las vías del país. Las demás autoridades competentes podrán hacerlo cuando lo estimen necesario.

- USUARIO -

Forma 3-878 V. 3

Powered by CamScanner

41. SENA - REGIONAL HUILA C. de Costo: 952610 CTR DE DESARROLLO AGROEMPRESARIAL Y TURISTICO DEL

Movimiento 102 NOTA DE ENTRADA CONSUMO
Transación No. 44382 Fecha Movimiento 10/09/2024 16:24
Fecha Ratificación 10/09/2024 16:24
Estado. RATIFICADA

ORIGEN		
99		ALMACEN AREAS EXTERNAS
001	4041	VARIOS PROVEEDORES
76305317		CASTRILLON FOSSI MARIO

DESTINO			
02		ALMACEN DE CONSUMO	
001	1010	BODEGA ELEMENTOS DE CONSUMO	
1081415420		ELIANA ANAYA MEDINA	
4450598		21/01/23	30/12/23

INFORMACIÓN ADICIONAL:

RUBRO PRESUPUESTAL: 952645 - C-3603-1300-15-20305C-3603025-02 / 952618 - C-3603-1300-15-20305C-3603025-02;ORÍGEN DE LOS BIENES: CONTRATO; FECHA INGRESO: 16/05/24; NUMERO INGRESO: CO1.PCCNTR.6317066;

OBSERVACIÓN:

Suministro de materiales de formación profesional necesarios para el desarrollo de las acciones formativas de las áreas que requieren insumos de ferretería que se imparten en el Centro de Desarrollo Agroempresarial y Turístico del Huila.

Item	Tipo	Grupo	Codigo	Descripciòn	Placa / Origen	Placa Padre / Atributos	Unid.	Cant.	Vlr. Unit.	Otros	Vlr.Presente	Cto.Reposición	Valor Total
23	5	141	243571	FLEXOMETRO-METRO >>TIPO ELEMENTO CONSUMO LONGITUD 8 MTS TAMAÑO N.A. UNIDAD DE MEDIDA UNIDAD CARACTERISTICA N.A.	CTO CO1.PCCNTR.6317066 CASTRILLON FOSSI MARIO	MARCA:N/A SERIAL:N/A MODELO:N/A OBSERVACIONES:FLEXOMETRO DE 8 METROS	UNIDAD	3,00	$ 23.394,96	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 70.184,88
											Total Grupo		$ 70.184,88
1	5	140	236481	TUBERIA >>TIPO ELEMENTO CONSUMO DIAMETRO 4 PULGADAS UNIDAD DE MEDIDA UNIDAD CARACTERISTICA PRESION MATERIAL PVC	CTO CO1.PCCNTR.6317066 CASTRILLON FOSSI MARIO	MARCA:N/A SERIAL:N/A MODELO:N/A OBSERVACIONES:TUBERIA PARA RIEGO DE 4" UNION PLATINO RDE21	UNIDAD	15,00	$ 184.235,29	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 2.763.529,35
7	5	140	230865	YEE >>TIPO ELEMENTO DE CONSUMO. TAMAÑO 2 PULGADAS UNIDAD DE MEDIDA UNIDAD MATERIAL PVC	CTO CO1.PCCNTR.6317066 CASTRILLON FOSSI MARIO	MARCA:N/A SERIAL:N/A MODELO:N/A OBSERVACIONES:YEE SANITARIA PVC 2	UNIDAD	3,00	$ 5.117,65	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 15.352,95

41. SENA - REGIONAL HUILA C. de Costo: 952610 CTR DE DESARROLLO AGROEMPRESARIAL Y TURISTICO DEL

Movimiento 102 NOTA DE ENTRADA CONSUMO
Transación No. 44382 Fecha Movimiento 10/09/2024 16:24
Fecha Ratificación 10/09/2024 16:24
Estado. RATIFICADA

ORIGEN		
99		ALMACEN AREAS EXTERNAS
001	4041	VARIOS PROVEEDORES
76305317		CASTRILLON FOSSI MARIO

DESTINO			
02		ALMACEN DE CONSUMO	
001	1010	BODEGA ELEMENTOS DE CONSUMO	
1081415420		ELIANA ANAYA MEDINA	
4450598		21/01/23	30/12/23

INFORMACIÓN ADICIONAL:

RUBRO PRESUPUESTAL: 952645 - C-3603-1300-15-20305C-3603025-02 / 952618 - C-3603-1300-15-20305C-3603025-02;ORÍGEN DE LOS BIENES: CONTRATO; FECHA INGRESO: 16/05/24; NUMERO INGRESO: CO1.PCCNTR.6317066;

OBSERVACIÓN:

Suministro de materiales de formación profesional necesarios para el desarrollo de las acciones formativas de las áreas que requieren insumos de ferretería que se imparten en el Centro de Desarrollo Agroempresarial y Turístico del Huila.

Item	Tipo	Grupo	Codigo	Descripciòn	Placa / Placa Padre / Origen	Atributos	Unid.	Cant.	Vlr. Unit.	Otros	Vlr.Presente	Cto.Reposición	Valor Total
8	5	140	230864	YEE >>TIPO ELEMENTO DE CONSUMO. TAMAÑO 3 PULGADAS UNIDAD DE MEDIDA UNIDAD MATERIAL PVC	CTO CO1.PCCNTR.6317066 CASTRILLON FOSSI MARIO	MARCA:N/A SERIAL:N/A MODELO:N/A OBSERVACIONES:YEE SANITARIA PVC 3"	UNIDAD	3,00	$ 9.504,20	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 28.512,60
9	5	140	230863	YEE >>TIPO ELEMENTO DE CONSUMO. TAMAÑO 4 PULGADAS UNIDAD DE MEDIDA UNIDAD MATERIAL PVC	CTO CO1.PCCNTR.6317066 CASTRILLON FOSSI MARIO	MARCA:N/A SERIAL:N/A MODELO:N/A OBSERVACIONES:YEE SANITARIA PVC 4	UNIDAD	4,00	$ 14.621,85	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 58.487,40
10	5	140	294404	YEE >>TIPO ELEMENTO CONSUMO TAMAÑO N.A. UNIDAD DE MEDIDA UNIDAD CARACTERISTICA REDUCIDA PVC SANITARIA 4" X 2" MATERIAL N.A.	CTO CO1.PCCNTR.6317066 CASTRILLON FOSSI MARIO	MARCA:N/A SERIAL:N/A MODELO:N/A OBSERVACIONES:YEE REDUCCION DE 4X2	UNIDAD	3,00	$ 16.084,03	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 48.252,09

41. SENA - REGIONAL HUILA C. de Costo: 952610 CTR DE DESARROLLO AGROEMPRESARIAL Y TURISTICO DEL

Movimiento 102 NOTA DE ENTRADA CONSUMO
Transación No. 44382 Fecha Movimiento 10/09/2024 16:24
Fecha Ratificación 10/09/2024 16:24
Estado. RATIFICADA

ORIGEN		
99		ALMACEN AREAS EXTERNAS
001	4041	VARIOS PROVEEDORES
76305317		CASTRILLON FOSSI MARIO

DESTINO			
02		ALMACEN DE CONSUMO	
001	1010	BODEGA ELEMENTOS DE CONSUMO	
1081415420		ELIANA ANAYA MEDINA	
4450598		21/01/23	30/12/23

INFORMACIÓN ADICIONAL:

RUBRO PRESUPUESTAL: 952645 - C-3603-1300-15-20305C-3603025-02 / 952618 - C-3603-1300-15-20305C-3603025-02;ORÍGEN DE LOS BIENES: CONTRATO; FECHA INGRESO: 16/05/24; NUMERO INGRESO: CO1.PCCNTR.6317066;

OBSERVACIÓN:

Suministro de materiales de formación profesional necesarios para el desarrollo de las acciones formativas de las áreas que requieren insumos de ferretería que se imparten en el Centro de Desarrollo Agroempresarial y Turístico del Huila.

Item	Tipo	Grupo	Codigo	Descripciòn	Placa / Placa Padre / Origen	Atributos	Unid.	Cant.	Vlr. Unit.	Otros	Vlr.Presente	Cto.Reposición	Valor Total
11	5	140	294403	YEE >>TIPO ELEMENTO CONSUMO TAMAÑO N.A. UNIDAD DE MEDIDA UNIDAD CARACTERISTICA REDUCIDA PVC SANITARIA 3" X 2" MATERIAL N.A.	CTO CO1.PCCNTR.6317066 CASTRILLON FOSSI MARIO	MARCA:N/A SERIAL:N/A MODELO:N/A OBSERVACIONES:YEE REDUCCION DE 3X2	UNIDAD	3,00	$ 16.084,03	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 48.252,09
12	5	140	257100	SIFON >>TIPO ELEMENTO CONSUMO TAMAÑO 2 PULGADAS UNIDAD DE MEDIDA UNIDAD MATERIAL PVC	CTO CO1.PCCNTR.6317066 CASTRILLON FOSSI MARIO	MARCA:N/A SERIAL:N/A MODELO:N/A OBSERVACIONES:SIFON SOLDADO PVC DE 2"	UNIDAD	5,00	$ 4.021,01	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 20.105,05
13	5	140	294313	SIFON >>TIPO ELEMENTO CONSUMO TAMAÑO N.A. UNIDAD DE MEDIDA UNIDAD CARACTERISTICA PVC SANITARIO 135° 3" MATERIAL N.A.	CTO CO1.PCCNTR.6317066 CASTRILLON FOSSI MARIO	MARCA:N/A SERIAL:N/A MODELO:N/A OBSERVACIONES:SIFON SOLDADO EN PVC DE 3"	UNIDAD	5,00	$ 6.579,83	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 32.899,15

41. SENA - REGIONAL HUILA C. de Costo: 952610 CTR DE DESARROLLO AGROEMPRESARIAL Y TURISTICO DEL

Movimiento 102 NOTA DE ENTRADA CONSUMO
Transación No. 44382 Fecha Movimiento 10/09/2024 16:24
Fecha Ratificación 10/09/2024 16:24
Estado. RATIFICADA

ORIGEN		
99		ALMACEN AREAS EXTERNAS
001	4041	VARIOS PROVEEDORES
76305317		CASTRILLON FOSSI MARIO

DESTINO			
02		ALMACEN DE CONSUMO	
001	1010	BODEGA ELEMENTOS DE CONSUMO	
1081415420		ELIANA ANAYA MEDINA	
4450598		21/01/23	30/12/23

INFORMACIÓN ADICIONAL:

RUBRO PRESUPUESTAL: 952645 - C-3603-1300-15-20305C-3603025-02 / 952618 - C-3603-1300-15-20305C-3603025-02;ORÍGEN DE LOS BIENES: CONTRATO; FECHA INGRESO: 16/05/24; NUMERO INGRESO: CO1.PCCNTR.6317066;

OBSERVACIÓN:

Suministro de materiales de formación profesional necesarios para el desarrollo de las acciones formativas de las áreas que requieren insumos de ferretería que se imparten en el Centro de Desarrollo Agroempresarial y Turístico del Huila.

Item	Tipo	Grupo	Codigo	Descripciòn	Placa / Placa Padre / Origen	Atributos	Unid.	Cant.	Vlr. Unit.	Otros	Vlr.Presente	Cto.Reposición	Valor Total
14	5	140	294314	SIFON >>TIPO ELEMENTO CONSUMO TAMAÑO N.A. UNIDAD DE MEDIDA UNIDAD CARACTERISTICA PVC SANITARIO 135° 4" MATERIAL N.A.	CTO CO1.PCCNTR.6317066 CASTRILLON FOSSI MARIO	MARCA:N/A SERIAL:N/A MODELO:N/A OBSERVACIONES:SIFON SOLDADO EN PVC DE 4"	UNIDAD	5,00	$ 13.159,66	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 65.798,30
15	5	140	239152	LLAVE DE PASO >>TIPO ELEMENTO CONSUMO USO N.A. UNIDAD DE MEDIDA UNIDAD CARACTERISTICA N.A. DIMENSION 1/2 PULGADAS	CTO CO1.PCCNTR.6317066 CASTRILLON FOSSI MARIO	MARCA:N/A SERIAL:N/A MODELO:N/A OBSERVACIONES:LLAVE DE PASO PVC DE 1/2 PULGADA	UNIDAD	5,00	$ 6.722,69	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 33.613,45
16	5	140	239681	LLAVE DE PASO >>TIPO ELEMENTO CONSUMO USO N.A. UNIDAD DE MEDIDA UNIDAD CARACTERISTICA DE COMPUERTA DIMENSION 3/4	CTO CO1.PCCNTR.6317066 CASTRILLON FOSSI MARIO	MARCA:N/A SERIAL:N/A MODELO:N/A OBSERVACIONES:LLAVE DE PASO PVC DE 3/4	UNIDAD	5,00	$ 7.164,71	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 35.823,55

41. SENA - REGIONAL HUILA C. de Costo: 952610 CTR DE DESARROLLO AGROEMPRESARIAL Y TURISTICO DEL

Movimiento 102 NOTA DE ENTRADA CONSUMO
Transación No. 44382 Fecha Movimiento 10/09/2024 16:24
Fecha Ratificación 10/09/2024 16:24
Estado. RATIFICADA

ORIGEN		
99		ALMACEN AREAS EXTERNAS
001	4041	VARIOS PROVEEDORES
76305317		CASTRILLON FOSSI MARIO

DESTINO			
02		ALMACEN DE CONSUMO	
001	1010	BODEGA ELEMENTOS DE CONSUMO	
1081415420		ELIANA ANAYA MEDINA	
4450598		21/01/23	30/12/23

INFORMACIÓN ADICIONAL:

RUBRO PRESUPUESTAL: 952645 - C-3603-1300-15-20305C-3603025-02 / 952618 - C-3603-1300-15-20305C-3603025-02;ORÍGEN DE LOS BIENES: CONTRATO; FECHA INGRESO: 16/05/24; NUMERO INGRESO: CO1.PCCNTR.6317066;

OBSERVACIÓN:

Suministro de materiales de formación profesional necesarios para el desarrollo de las acciones formativas de las áreas que requieren insumos de ferretería que se imparten en el Centro de Desarrollo Agroempresarial y Turístico del Huila.

Item	Tipo	Grupo	Codigo	Descripciòn	Placa / Origen	Placa Padre / Atributos	Unid.	Cant.	Vlr. Unit.	Otros	Vlr.Presente	Cto.Reposición	Valor Total
26	5	140	239262	TEE >>TIPO ELEMENTO CONSUMO TAMAÑO 4 PULGADAS UNIDAD DE MEDIDA UNIDAD CARACTERISTICA SANITARIA MATERIAL PVC	CTO CO1.PCCNTR.6317066 CASTRILLON FOSSI MARIO	MARCA:N/A SERIAL:N/A MODELO:N/A OBSERVACIONES:TEE 4" SANITARIA EN PVC	UNIDAD	3,00	$ 10.966,39	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 32.899,17
27	5	140	236043	TEE >>TIPO ELEMENTO CONSUMO TAMAÑO 3 PULGADAS UNIDAD DE MEDIDA UNIDAD CARACTERISTICA N.A. MATERIAL PVC	CTO CO1.PCCNTR.6317066 CASTRILLON FOSSI MARIO	MARCA:N/A SERIAL:N/A MODELO:N/A OBSERVACIONES:TEE 3" SANITARIA EN PVC	UNIDAD	3,00	$ 5.117,65	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 15.352,95
28	5	140	239260	TEE >>TIPO ELEMENTO CONSUMO TAMAÑO 2 PULGADAS UNIDAD DE MEDIDA UNIDAD CARACTERISTICA SANITARIA MATERIAL PVC	CTO CO1.PCCNTR.6317066 CASTRILLON FOSSI MARIO	MARCA:N/A SERIAL:N/A MODELO:N/A OBSERVACIONES:TEE 2" SANITARIA EN PVC	UNIDAD	3,00	$ 4.386,56	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 13.159,68

41. SENA - REGIONAL HUILA C. de Costo: 952610 CTR DE DESARROLLO AGROEMPRESARIAL Y TURISTICO DEL

Movimiento 102 NOTA DE ENTRADA CONSUMO
Transación No. 44382 Fecha Movimiento 10/09/2024 16:24
Fecha Ratificación 10/09/2024 16:24
Estado. RATIFICADA

ORIGEN		
99		ALMACEN AREAS EXTERNAS
001	4041	VARIOS PROVEEDORES
76305317		CASTRILLON FOSSI MARIO

DESTINO			
02		ALMACEN DE CONSUMO	
001	1010	BODEGA ELEMENTOS DE CONSUMO	
1081415420		ELIANA ANAYA MEDINA	
4450598		21/01/23	30/12/23

INFORMACIÓN ADICIONAL:

RUBRO PRESUPUESTAL: 952645 - C-3603-1300-15-20305C-3603025-02 / 952618 - C-3603-1300-15-20305C-3603025-02;ORÍGEN DE LOS BIENES: CONTRATO; FECHA INGRESO: 16/05/24; NUMERO INGRESO: CO1.PCCNTR.6317066;

OBSERVACIÓN:

Suministro de materiales de formación profesional necesarios para el desarrollo de las acciones formativas de las áreas que requieren insumos de ferretería que se imparten en el Centro de Desarrollo Agroempresarial y Turístico del Huila.

Item	Tipo	Grupo	Codigo	Descripciòn	Placa / Origen	Placa Padre / Atributos	Unid.	Cant.	Vlr. Unit.	Otros	Vlr.Presente	Cto.Reposición	Valor Total
29	5	140	274496	CODO >>TIPO ELEMENTO CONSUMO TAMAÑO N.A. UNIDAD DE MEDIDA UNIDAD CARACTERISTICA N.A. MATERIAL PVC	CTO CO1.PCCNTR.6317066 CASTRILLON FOSSI MARIO	MARCA:N/A SERIAL:N/A MODELO:N/A OBSERVACIONES:CODO SANITARIO EN PVC 90X2"	UNIDAD	5,00	$ 2.924,37	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 14.621,85
30	5	140	274496	CODO >>TIPO ELEMENTO CONSUMO TAMAÑO N.A. UNIDAD DE MEDIDA UNIDAD CARACTERISTICA N.A. MATERIAL PVC	CTO CO1.PCCNTR.6317066 CASTRILLON FOSSI MARIO	MARCA:N/A SERIAL:N/A MODELO:N/A OBSERVACIONES:CODO SANITARIO EN PVC 90X3"	UNIDAD	5,00	$ 5.117,65	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 25.588,25
31	5	140	274496	CODO >>TIPO ELEMENTO CONSUMO TAMAÑO N.A. UNIDAD DE MEDIDA UNIDAD CARACTERISTICA N.A. MATERIAL PVC	CTO CO1.PCCNTR.6317066 CASTRILLON FOSSI MARIO	MARCA:N/A SERIAL:N/A MODELO:N/A OBSERVACIONES:CODO SANITARIO EN PVC 90X4"	UNIDAD	5,00	$ 7.310,92	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 36.554,60

41. SENA - REGIONAL HUILA C. de Costo: 952610 CTR DE DESARROLLO AGROEMPRESARIAL Y TURISTICO DEL

Movimiento 102 NOTA DE ENTRADA CONSUMO
Transación No. 44382 Fecha Movimiento 10/09/2024 16:24
Fecha Ratificación 10/09/2024 16:24
Estado. RATIFICADA

ORIGEN		
99		ALMACEN AREAS EXTERNAS
001	4041	VARIOS PROVEEDORES
76305317		CASTRILLON FOSSI MARIO

DESTINO		
02		ALMACEN DE CONSUMO
001	1010	BODEGA ELEMENTOS DE CONSUMO
1081415420		ELIANA ANAYA MEDINA
4450598	21/01/23	30/12/23

INFORMACIÓN ADICIONAL:

RUBRO PRESUPUESTAL: 952645 - C-3603-1300-15-20305C-3603025-02 / 952618 - C-3603-1300-15-20305C-3603025-02;ORÍGEN DE LOS BIENES: CONTRATO; FECHA INGRESO: 16/05/24; NUMERO INGRESO: CO1.PCCNTR.6317066;

OBSERVACIÓN:

Suministro de materiales de formación profesional necesarios para el desarrollo de las acciones formativas de las áreas que requieren insumos de ferretería que se imparten en el Centro de Desarrollo Agroempresarial y Turístico del Huila.

Item	Tipo	Grupo	Codigo	Descripciòn	Placa / Origen	Placa Padre / Atributos	Unid.	Cant.	Vlr. Unit.	Otros	Vlr.Presente	Cto.Reposición	Valor Total
32	5	140	236040	UNION DE TUBERIA >>TIPO ELEMENTO CONSUMO TAMAÑO 2 PULGADAS UNIDAD DE MEDIDA UNIDAD CARACTERISTICA UNIVERSAL MATERIAL N.A.	CTO CO1.PCCNTR.6317066 CASTRILLON FOSSI MARIO	MARCA:N/A SERIAL:N/A MODELO:N/A OBSERVACIONES:UNION EN PVC DE 2"	UNIDAD	5,00	$ 2.193,28	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 10.966,40
33	5	140	236038	UNION DE TUBERIA >>TIPO ELEMENTO CONSUMO TAMAÑO 3 PULGADAS UNIDAD DE MEDIDA UNIDAD CARACTERISTICA SIMPLE MATERIAL PVC	CTO CO1.PCCNTR.6317066 CASTRILLON FOSSI MARIO	MARCA:N/A SERIAL:N/A MODELO:N/A OBSERVACIONES:UNION EN PVC 3"	UNIDAD	4,00	$ 2.522,69	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 10.090,76
34	5	140	236037	UNION DE TUBERIA >>TIPO ELEMENTO CONSUMO TAMAÑO 4 PULGADAS UNIDAD DE MEDIDA UNIDAD CARACTERISTICA SIMPLE MATERIAL PVC	CTO CO1.PCCNTR.6317066 CASTRILLON FOSSI MARIO	MARCA:N/A SERIAL:N/A MODELO:N/A OBSERVACIONES:UNION EN PVC 4"	UNIDAD	5,00	$ 4.386,56	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 21.932,80

41. SENA - REGIONAL HUILA C. de Costo: 952610 CTR DE DESARROLLO AGROEMPRESARIAL Y TURISTICO DEL

Movimiento 102 NOTA DE ENTRADA CONSUMO
Transación No. 44382 Fecha Movimiento 10/09/2024 16:24
Fecha Ratificación 10/09/2024 16:24
Estado. RATIFICADA

ORIGEN		
99		ALMACEN AREAS EXTERNAS
001	4041	VARIOS PROVEEDORES
76305317		CASTRILLON FOSSI MARIO

DESTINO			
02		ALMACEN DE CONSUMO	
001	1010	BODEGA ELEMENTOS DE CONSUMO	
1081415420		ELIANA ANAYA MEDINA	
4450598		21/01/23	30/12/23

INFORMACIÓN ADICIONAL:

RUBRO PRESUPUESTAL: 952645 - C-3603-1300-15-20305C-3603025-02 / 952618 - C-3603-1300-15-20305C-3603025-02;ORÍGEN DE LOS BIENES: CONTRATO; FECHA INGRESO: 16/05/24; NUMERO INGRESO: CO1.PCCNTR.6317066;

OBSERVACIÓN:

Suministro de materiales de formación profesional necesarios para el desarrollo de las acciones formativas de las áreas que requieren insumos de ferretería que se imparten en el Centro de Desarrollo Agroempresarial y Turístico del Huila.

Item	Tipo	Grupo	Codigo	Descripciòn	Placa / Origen	Placa Padre / Atributos	Unid.	Cant.	Vlr. Unit.	Otros	Vlr.Presente	Cto.Reposición	Valor Total
35	5	140	239267	CODO >>TIPO ELEMENTO CONSUMO TAMAÑO 2 PULGADAS UNIDAD DE MEDIDA UNIDAD CARACTERISTICA SEMICODO SANITARIO MATERIAL PVC	CTO CO1.PCCNTR.6317066 CASTRILLON FOSSI MARIO	MARCA:N/A SERIAL:N/A MODELO:N/A OBSERVACIONES:SEMICODO DE PVC 2"	UNIDAD	5,00	$ 2.851,26	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 14.256,30
36	5	140	253334	CODO >>TIPO ELEMENTO CONSUMO TAMAÑO 3 PULGADAS UNIDAD DE MEDIDA UNIDAD CARACTERISTICA N.A. MATERIAL N.A.	CTO CO1.PCCNTR.6317066 CASTRILLON FOSSI MARIO	MARCA:N/A SERIAL:N/A MODELO:N/A OBSERVACIONES:SEMICODO DE PVC 3"	UNIDAD	5,00	$ 5.117,65	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 25.588,25
37	5	140	239269	CODO >>TIPO ELEMENTO CONSUMO TAMAÑO 4 PULGADAS UNIDAD DE MEDIDA UNIDAD CARACTERISTICA SEMICODO SANITARIO MATERIAL PVC	CTO CO1.PCCNTR.6317066 CASTRILLON FOSSI MARIO	MARCA:N/A SERIAL:N/A MODELO:N/A OBSERVACIONES:SEMICODO DE PVC 4"	UNIDAD	5,00	$ 7.310,92	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 36.554,60

41. SENA - REGIONAL HUILA C. de Costo: 952610 CTR DE DESARROLLO AGROEMPRESARIAL Y TURISTICO DEL

Movimiento 102 NOTA DE ENTRADA CONSUMO
Transación No. 44382 Fecha Movimiento 10/09/2024 16:24
Fecha Ratificación 10/09/2024 16:24
Estado. RATIFICADA

ORIGEN		
99		ALMACEN AREAS EXTERNAS
001	4041	VARIOS PROVEEDORES
76305317		CASTRILLON FOSSI MARIO

DESTINO			
02		ALMACEN DE CONSUMO	
001	1010	BODEGA ELEMENTOS DE CONSUMO	
1081415420		ELIANA ANAYA MEDINA	
4450598		21/01/23	30/12/23

INFORMACIÓN ADICIONAL:

RUBRO PRESUPUESTAL: 952645 - C-3603-1300-15-20305C-3603025-02 / 952618 - C-3603-1300-15-20305C-3603025-02;ORÍGEN DE LOS BIENES: CONTRATO; FECHA INGRESO: 16/05/24; NUMERO INGRESO: CO1.PCCNTR.6317066;

OBSERVACIÓN:

Suministro de materiales de formación profesional necesarios para el desarrollo de las acciones formativas de las áreas que requieren insumos de ferretería que se imparten en el Centro de Desarrollo Agroempresarial y Turístico del Huila.

Item	Tipo	Grupo	Codigo	Descripciòn	Placa / Placa Padre / Origen	Atributos	Unid.	Cant.	Vlr. Unit.	Otros	Vlr.Presente	Cto.Reposición	Valor Total
38	5	140	301089	CODO >>CODO;TIPO ELEMENTO=CONSUMO SENA;UNIDAD DE MEDIDA=UNIDAD;CARACTERISTICA=BRONCE LATON 90° PARA TUBERIA PE AL PE Ø 14 -18 MM;MATERIAL=N.A.;TAMAÑO=N.A.;	CTO CO1.PCCNTR.6317066 CASTRILLON FOSSI MARIO	MARCA:N/A SERIAL:N/A MODELO:N/A OBSERVACIONES:MALLA GRADUADA PARA CERRAMIENTO DE OVINO Y BOVINO 1.67X 50 MTR	UNIDAD	12,00	$ 328.991,60	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 3.947.899,20
											Total Grupo		$ 7.356.090,79
2	5	130	292099	ELEMENTOS PARA CONSTRUCCION >>TIPO ELEMENTO CONSUMO TAMAÑO N.A. UNIDAD DE MEDIDA UNIDAD CARACTERISTICA CORRUGADA DE 3/8 G 60 MATERIAL N.A. NOMBRE CHIPA	CTO CO1.PCCNTR.6317066 CASTRILLON FOSSI MARIO	MARCA:N/A SERIAL:N/A MODELO:N/A OBSERVACIONES:CHIPA CORRUGADA DE 3/8 G 60 X KG	UNIDAD	123,00	$ 4.423,53	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 544.094,19
5	5	130	279902	BARRA >>TIPO ELEMENTO CONSUMO TAMAÑO 18 LB UNIDAD DE MEDIDA UNIDAD CARACTERISTICA N.A. MATERIAL N.A.	CTO CO1.PCCNTR.6317066 CASTRILLON FOSSI MARIO	MARCA:N/A SERIAL:N/A MODELO:N/A OBSERVACIONES:BARRA DE CUERPO REDONDO, DE 18 LIBRAS DE 100 MM DE ANCHO POR 1612 MM DE LARGO	UNIDAD	9,00	$ 102.352,94	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 921.176,46

41. SENA - REGIONAL HUILA C. de Costo: 952610 CTR DE DESARROLLO AGROEMPRESARIAL Y TURISTICO DEL

Movimiento 102 NOTA DE ENTRADA CONSUMO
Transación No. 44382 Fecha Movimiento 10/09/2024 16:24
Fecha Ratificación 10/09/2024 16:24
Estado. RATIFICADA

ORIGEN		
99		ALMACEN AREAS EXTERNAS
001	4041	VARIOS PROVEEDORES
76305317		CASTRILLON FOSSI MARIO

DESTINO			
02		ALMACEN DE CONSUMO	
001	1010	BODEGA ELEMENTOS DE CONSUMO	
1081415420		ELIANA ANAYA MEDINA	
4450598		21/01/23	30/12/23

INFORMACIÓN ADICIONAL:

RUBRO PRESUPUESTAL: 952645 - C-3603-1300-15-20305C-3603025-02 / 952618 - C-3603-1300-15-20305C-3603025-02;ORÍGEN DE LOS BIENES: CONTRATO; FECHA INGRESO: 16/05/24; NUMERO INGRESO: CO1.PCCNTR.6317066;

OBSERVACIÓN:

Suministro de materiales de formación profesional necesarios para el desarrollo de las acciones formativas de las áreas que requieren insumos de ferretería que se imparten en el Centro de Desarrollo Agroempresarial y Turístico del Huila.

Item	Tipo	Grupo	Codigo	Descripciòn	Placa / Origen	Placa Padre	Atributos	Unid.	Cant.	Vlr. Unit.	Otros	Vlr.Presente	Cto.Reposición	Valor Total
25	5	130	279017	BARRA >>TIPO ELEMENTO CONSUMO TAMAÑO N.A. UNIDAD DE MEDIDA UNIDAD CARACTERISTICA N.A. MATERIAL N.A.	CTO CO1.PCCNTR.6317066 CASTRILLON FOSSI MARIO		MARCA:N/A SERIAL:N/A MODELO:N/A OBSERVACIONES:BARRA PATA DE CABRA 60 CM EN ACERO	UNIDAD	2,00	$ 20.470,59	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 40.941,18
42	5	130	296514	CEMENTO >>TIPO ELEMENTO CONSUMO PRESENTACION N.A. UNIDAD DE MEDIDA UNIDAD CLASE N.A. CARACTERISTICA GRIS USO GENERAL 50 KG	CTO CO1.PCCNTR.6317066 CASTRILLON FOSSI MARIO		MARCA:N/A SERIAL:N/A MODELO:N/A OBSERVACIONES:CEMENTO GRIS 50 KL USO GENERAL	UNIDAD	1.121,00	$ 25.588,24	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 28.684.417,0
43	5	130	236045	VARILLA >>TIPO ELEMENTO CONSUMO LONGITUD N.A. DIAMETRO 3/8 PULGADA UNIDAD DE MEDIDA UNIDAD CARACTERISTICA ROSCADO MATERIAL N.A.	CTO CO1.PCCNTR.6317066 CASTRILLON FOSSI MARIO		MARCA:N/A SERIAL:N/A MODELO:N/A OBSERVACIONES:VARILLA CORRUGADA EN ACERO DE 3/8X 6 MTR	UNIDAD	1.017,00	$ 13.525,21	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 13.755.138,5

Total Grupo $ 43.945.767,44

41. SENA - REGIONAL HUILA C. de Costo: 952610 CTR DE DESARROLLO AGROEMPRESARIAL Y TURISTICO DEL

Movimiento 102 NOTA DE ENTRADA CONSUMO
Transación No. 44382 Fecha Movimiento 10/09/2024 16:24
Fecha Ratificación 10/09/2024 16:24
Estado. RATIFICADA

ORIGEN		
99		ALMACEN AREAS EXTERNAS
001	4041	VARIOS PROVEEDORES
76305317		CASTRILLON FOSSI MARIO

DESTINO			
02		ALMACEN DE CONSUMO	
001	1010	BODEGA ELEMENTOS DE CONSUMO	
1081415420		ELIANA ANAYA MEDINA	
4450598		21/01/23	30/12/23

INFORMACIÓN ADICIONAL:

RUBRO PRESUPUESTAL: 952645 - C-3603-1300-15-20305C-3603025-02 / 952618 - C-3603-1300-15-20305C-3603025-02;ORÍGEN DE LOS BIENES: CONTRATO; FECHA INGRESO: 16/05/24; NUMERO INGRESO: CO1.PCCNTR.6317066;

OBSERVACIÓN:

Suministro de materiales de formación profesional necesarios para el desarrollo de las acciones formativas de las áreas que requieren insumos de ferretería que se imparten en el Centro de Desarrollo Agroempresarial y Turístico del Huila.

Item	Tipo	Grupo	Codigo	Descripciòn	Placa / Origen	Placa Padre	Atributos	Unid.	Cant.	Vlr. Unit.	Otros	Vlr.Presente	Cto.Reposición	Valor Total
41	5	144	280078	REGLA >>TIPO ELEMENTO CONSUMO LONGITUD N.A. UNIDAD DE MEDIDA UNIDAD MATERIAL ALUMINIO	CTO CO1.PCCNTR.6317066 CASTRILLON FOSSI MARIO		MARCA:N/A SERIAL:N/A MODELO:N/A OBSERVACIONES:CODAL ALUMINIO 3 X 1 1/2 X 6 MTR	UNIDAD	2,00	$ 73.109,25	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 146.218,50
												Total Grupo	$ 146.218,50	
3	5	127	234204	MACHETE >>TIPO ELEMENTO CONSUMO TAMAÑO N.A. UNIDAD DE MEDIDA UNIDAD MATERIAL N.A.	CTO CO1.PCCNTR.6317066 CASTRILLON FOSSI MARIO		MARCA:N/A SERIAL:N/A MODELO:N/A OBSERVACIONES:MACHETE DE 16 PULGADAS CON 3 CANALES ACABADO NIQUELADO ACERO KRYPTONITE	UNIDAD	10,00	$ 18.277,31	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 182.773,10
4	5	127	278909	PALA >>TIPO ELEMENTO CONSUMO TAMAÑO N.A. UNIDAD DE MEDIDA UNIDAD CARACTERISTICA N.A. MATERIAL N.A.	CTO CO1.PCCNTR.6317066 CASTRILLON FOSSI MARIO		MARCA:N/A SERIAL:N/A MODELO:N/A OBSERVACIONES:PALADRAGA HERRAMIENTA DE USO AGRÍCOLA, PARA EXCAVACIONES POCO PROFUNDAS, POSTURA DE POSTES, ALAMBRADO PERIMETRAL.	UNIDAD	10,00	$ 54.789,92	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 547.899,20

41. SENA - REGIONAL HUILA C. de Costo: 952610 CTR DE DESARROLLO AGROEMPRESARIAL Y TURISTICO DEL

Movimiento 102 NOTA DE ENTRADA CONSUMO
Transación No. 44382 Fecha Movimiento 10/09/2024 16:24
Fecha Ratificación 10/09/2024 16:24
Estado. RATIFICADA

ORIGEN		
99		ALMACEN AREAS EXTERNAS
001	4041	VARIOS PROVEEDORES
76305317		CASTRILLON FOSSI MARIO

DESTINO			
02		ALMACEN DE CONSUMO	
001	1010	BODEGA ELEMENTOS DE CONSUMO	
1081415420		ELIANA ANAYA MEDINA	
4450598		21/01/23	30/12/23

INFORMACIÓN ADICIONAL:

RUBRO PRESUPUESTAL: 952645 - C-3603-1300-15-20305C-3603025-02 / 952618 - C-3603-1300-15-20305C-3603025-02;ORÍGEN DE LOS BIENES: CONTRATO; FECHA INGRESO: 16/05/24; NUMERO INGRESO: CO1.PCCNTR.6317066;

OBSERVACIÓN:

Suministro de materiales de formación profesional necesarios para el desarrollo de las acciones formativas de las áreas que requieren insumos de ferretería que se imparten en el Centro de Desarrollo Agroempresarial y Turístico del Huila.

Item	Tipo	Grupo	Codigo	Descripciòn	Placa / Origen	Placa Padre	Atributos	Unid.	Cant.	Vlr. Unit.	Otros	Vlr.Presente	Cto.Reposición	Valor Total
6	5	127	279662	AZADON >>TIPO ELEMENTO CONSUMO TAMAÑO N.A. UNIDAD DE MEDIDA UNIDAD CARACTERISTICA RECTO MATERIAL N.A.	CTO CO1.PCCNTR.6317066 CASTRILLON FOSSI MARIO		MARCA:N/A SERIAL:N/A MODELO:N/A OBSERVACIONES:AZADÓN GAMBIA FORJADO CON CABO EN UNA SOLA PIEZA EN ACERO DE ALTO CARBONO SAE 1045, DE 100 MM DE ANCHO	UNIDAD	10,00	$ 29.609,24	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 296.092,40
17	5	127	247526	LLAVE >>TIPO ELEMENTO CONSUMO TAMAÑO N.A. UNIDAD DE MEDIDA UNIDAD CARACTERISTICA N.A.	CTO CO1.PCCNTR.6317066 CASTRILLON FOSSI MARIO		MARCA:N/A SERIAL:N/A MODELO:N/A OBSERVACIONES:LLAVES TERMINALES	UNIDAD	5,00	$ 13.159,66	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 65.798,30
18	5	127	280010	MARTILLO >>TIPO ELEMENTO CONSUMO TAMAÑO N.A. UNIDAD DE MEDIDA UNIDAD CARACTERISTICA N.A. MATERIAL METAL	CTO CO1.PCCNTR.6317066 CASTRILLON FOSSI MARIO		MARCA:N/A SERIAL:N/A MODELO:N/A OBSERVACIONES:MARTILLO PULIDO DE MANGO MADERA 29 MM	UNIDAD	3,00	$ 19.008,40	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 57.025,20

41. SENA - REGIONAL HUILA C. de Costo: 952610 CTR DE DESARROLLO AGROEMPRESARIAL Y TURISTICO DEL

Movimiento 102 NOTA DE ENTRADA CONSUMO
Transación No. 44382 Fecha Movimiento 10/09/2024 16:24
Fecha Ratificación 10/09/2024 16:24
Estado. RATIFICADA

ORIGEN		
99		ALMACEN AREAS EXTERNAS
001	4041	VARIOS PROVEEDORES
76305317		CASTRILLON FOSSI MARIO

DESTINO			
02		ALMACEN DE CONSUMO	
001	1010	BODEGA ELEMENTOS DE CONSUMO	
1081415420		ELIANA ANAYA MEDINA	
4450598		21/01/23	30/12/23

INFORMACIÓN ADICIONAL:

RUBRO PRESUPUESTAL: 952645 - C-3603-1300-15-20305C-3603025-02 / 952618 - C-3603-1300-15-20305C-3603025-02;ORÍGEN DE LOS BIENES: CONTRATO; FECHA INGRESO: 16/05/24; NUMERO INGRESO: CO1.PCCNTR.6317066;

OBSERVACIÓN:

Suministro de materiales de formación profesional necesarios para el desarrollo de las acciones formativas de las áreas que requieren insumos de ferretería que se imparten en el Centro de Desarrollo Agroempresarial y Turístico del Huila.

Item	Tipo	Grupo	Codigo	Descripciòn	Placa / Origen	Placa Padre / Atributos	Unid.	Cant.	Vlr. Unit.	Otros	Vlr.Presente	Cto.Reposición	Valor Total
19	5	127	278997	AZADON >>TIPO ELEMENTO CONSUMO TAMAÑO N.A. UNIDAD DE MEDIDA UNIDAD MATERIAL HIERRO	CTO CO1.PCCNTR.6317066 CASTRILLON FOSSI MARIO	MARCA:N/A SERIAL:N/A MODELO:N/A OBSERVACIONES:AZADON CAFETERO FORJADO CON CABO	UNIDAD	10,00	$ 27.781,51	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 277.815,10
20	5	127	291850	MANGO O CABO PARA HERRAMIENTA >>TIPO ELEMENTO CONSUMO USO N.A. UNIDAD DE MEDIDA UNIDAD CARACTERISTICA DE ALMADANA # 12 MADERA MATERIAL N.A.	CTO CO1.PCCNTR.6317066 CASTRILLON FOSSI MARIO	MARCA:N/A SERIAL:N/A MODELO:N/A OBSERVACIONES:CABOS EN MADERA ERGONOMICO	UNIDAD	20,00	$ 8.773,11	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 175.462,20
21	5	127	244988	LLAVE >>TIPO ELEMENTO CONSUMO TAMAÑO N.A. UNIDAD DE MEDIDA UNIDAD CARACTERISTICA UNIVERSAL	CTO CO1.PCCNTR.6317066 CASTRILLON FOSSI MARIO	MARCA:N/A SERIAL:N/A MODELO:N/A OBSERVACIONES:LLAVE UNIVERSAL PARA GUADAÑA	UNIDAD	3,00	$ 35.092,44	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 105.277,32

41. SENA - REGIONAL HUILA C. de Costo: 952610 CTR DE DESARROLLO AGROEMPRESARIAL Y TURISTICO DEL

Movimiento 102 NOTA DE ENTRADA CONSUMO
Transación No. 44382 Fecha Movimiento 10/09/2024 16:24
Fecha Ratificación 10/09/2024 16:24
Estado. RATIFICADA

ORIGEN		
99		ALMACEN AREAS EXTERNAS
001	4041	VARIOS PROVEEDORES
76305317		CASTRILLON FOSSI MARIO

DESTINO		
02		ALMACEN DE CONSUMO
001	1010	BODEGA ELEMENTOS DE CONSUMO
1081415420		ELIANA ANAYA MEDINA
4450598	21/01/23	30/12/23

INFORMACIÓN ADICIONAL:

RUBRO PRESUPUESTAL: 952645 - C-3603-1300-15-20305C-3603025-02 / 952618 - C-3603-1300-15-20305C-3603025-02;ORÍGEN DE LOS BIENES: CONTRATO; FECHA INGRESO: 16/05/24; NUMERO INGRESO: CO1.PCCNTR.6317066;

OBSERVACIÓN:

Suministro de materiales de formación profesional necesarios para el desarrollo de las acciones formativas de las áreas que requieren insumos de ferretería que se imparten en el Centro de Desarrollo Agroempresarial y Turístico del Huila.

Item	Tipo	Grupo	Codigo	Descripciòn	Placa / Origen	Placa Padre	Atributos	Unid.	Cant.	Vlr. Unit.	Otros	Vlr.Presente	Cto.Reposición	Valor Total
22	5	127	278776	LLAVE >>TIPO ELEMENTO CONSUMO TAMAÑO N.A. UNIDAD DE MEDIDA JUEGO CARACTERISTICA N.A.	CTO CO1.PCCNTR.6317066 CASTRILLON FOSSI MARIO		MARCA:N/A SERIAL:N/A MODELO:N/A OBSERVACIONES:JUEGO DE LLAVES COMBINADAS EN PULGADAS	JUEGO	1,00	$ 320.218,49	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 320.218,49
24	5	127	236738	MARCO >>TIPO ELEMENTO CONSUMO CALIBRE N.A. TAMAÑO N.A. UNIDAD DE MEDIDA UNIDAD CARACTERISTICA DE SEGUETA MATERIAL N.A.	CTO CO1.PCCNTR.6317066 CASTRILLON FOSSI MARIO		MARCA:N/A SERIAL:N/A MODELO:N/A OBSERVACIONES:MARCO TRADICIONAL PARA SEGUETA	UNIDAD	2,00	$ 25.588,24	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 51.176,48
39	5	127	280251	PALUSTRE >>TIPO ELEMENTO CONSUMO TAMAÑO 7 PULGADAS UNIDAD DE MEDIDA UNIDAD CARACTERISTICA N.A. MATERIAL N.A.	CTO CO1.PCCNTR.6317066 CASTRILLON FOSSI MARIO		MARCA:N/A SERIAL:N/A MODELO:N/A OBSERVACIONES:PALUSTRE 7" MANGO PLASTICO	UNIDAD	10,00	$ 9.138,08	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 91.380,80

41. SENA - REGIONAL HUILA C. de Costo: 952610 CTR DE DESARROLLO AGROEMPRESARIAL Y TURISTICO DEL

Movimiento 102 NOTA DE ENTRADA CONSUMO
Transación No. 44382 Fecha Movimiento 10/09/2024 16:24
Fecha Ratificación 10/09/2024 16:24
Estado. RATIFICADA

ORIGEN		
99		ALMACEN AREAS EXTERNAS
001	4041	VARIOS PROVEEDORES
76305317		CASTRILLON FOSSI MARIO

DESTINO			
02		ALMACEN DE CONSUMO	
001	1010	BODEGA ELEMENTOS DE CONSUMO	
1081415420		ELIANA ANAYA MEDINA	
4450598		21/01/23	30/12/23

INFORMACIÓN ADICIONAL:

RUBRO PRESUPUESTAL: 952645 - C-3603-1300-15-20305C-3603025-02 / 952618 - C-3603-1300-15-20305C-3603025-02;ORÍGEN DE LOS BIENES: CONTRATO; FECHA INGRESO: 16/05/24; NUMERO INGRESO: CO1.PCCNTR.6317066;

OBSERVACIÓN:

Suministro de materiales de formación profesional necesarios para el desarrollo de las acciones formativas de las áreas que requieren insumos de ferretería que se imparten en el Centro de Desarrollo Agroempresarial y Turístico del Huila.

Item	Tipo	Grupo	Codigo	Descripciòn	Placa / Placa Padre / Origen	Atributos	Unid.	Cant.	Vlr. Unit.	Otros	Vlr.Presente	Cto.Reposición	Valor Total
40	5	127	239284	LLANA >>TIPO ELEMENTO CONSUMO UNIDAD DE MEDIDA UNIDAD CARACTERISTICA N.A. MATERIAL MADERA	CTO CO1.PCCNTR.6317066 CASTRILLON FOSSI MARIO	MARCA:N/A SERIAL:N/A MODELO:N/A OBSERVACIONES:LLANA DE MADERA 8.5X 4"	UNIDAD	2,00	$ 10.162,19	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 20.324,38

Total Grupo $ 2.191.242,97

SON: CINCUENTA Y TRES MILLONES SETECIENTOS NUEVE MIL QUINIENTOS CUATRO PESOS M/cte CON 58/100 CTVS $ 53.709.504,58

EL CUENTADANTE RESPONDE ADMINISTRATIVA Y FISCALMENTE POR LOS BIENES AQUÍ RELACIONADOS Y RENDIRÁ CUENTAS DE SU UTILIZACIÓN. TODO ELLO SEGÚN LO DISPUESTO SOBRE ESTE PARTICULAR EN LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA NACIONAL ART. 124 Y EN ESPECIAL LO ESTABLECIDO EN LOS NUMERALES 21 Y 22 DEL ART. 34 DE LA LEY 734 DE 2002; RESOLUCIÓN 1378 DE 2018 Y EN LAS OBLIGACIONES GENERALES DE LOS CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS.

Firmado digitalmente por Eliana Anaya Medina

ELIANA ANAYA MEDINA
ALMACENISTA

41. SENA - REGIONAL HUILA C. de Costo: 952610 CTR DE DESARROLLO AGROEMPRESARIAL Y TURISTICO DEL

Movimiento 102 NOTA DE ENTRADA CONSUMO
Transación No. 44382 Fecha Movimiento 10/09/2024 16:24
Fecha Ratificación 10/09/2024 16:24
Estado. RATIFICADA

ORIGEN		
99		ALMACEN AREAS EXTERNAS
001	4041	VARIOS PROVEEDORES
76305317		CASTRILLON FOSSI MARIO

DESTINO			
02		ALMACEN DE CONSUMO	
001	1010	BODEGA ELEMENTOS DE CONSUMO	
1081415420		ELIANA ANAYA MEDINA	
4450598		21/01/23	30/12/23

INFORMACIÓN ADICIONAL:

RUBRO PRESUPUESTAL: 952645 - C-3603-1300-15-20305C-3603025-02 / 952618 - C-3603-1300-15-20305C-3603025-02;ORÍGEN DE LOS BIENES: CONTRATO; FECHA INGRESO: 16/05/24; NUMERO INGRESO: CO1.PCCNTR.6317066;

OBSERVACIÓN:

Suministro de materiales de formación profesional necesarios para el desarrollo de las acciones formativas de las áreas que requieren insumos de ferretería que se imparten en el Centro de Desarrollo Agroempresarial y Turístico del Huila.

Item	Tipo	Grupo	Codigo	Descripciòn	Placa	Placa Padre	Origen	Atributos	Unid.	Cant.	Vlr. Unit.	Otros	Vlr.Presente	Cto.Reposición	Valor Total

USUARIO REALIZA : ELIANA ANAYA MEDINA
USUARIO RATIFICA : EANAYA

	Versión: 02
	Código: GRF-F-087

Gestión de Recursos Financieros

Formato de Relación de notas de entrada de almacén para pago de contratos u ordenes de compra

	FECHA DE DILIGENCIAMIENTO	10/09/2024

DATOS GENERALES DEL CONTRATO U ORDEN DE COMPRA			
CONTRATO U ORDEN DE COMPRA No.	CO1.PCCNTR.6317066	**FECHA SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO**	10-05-024
REGIONAL O CENTRO DE FORMACIÓN DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL	HUILA Centro De Desarrollo Agroempresarial Y Turistico Del Huila	**POSICIÓN CATÁLOGO INSITUCIONAL (PCI) REGIONAL O CENTRO DE FORMACIÓN**	36-02-00-041-952610
CONTRATISTA	MARIO CASTRILLON FOSSI	**NIT o CÉDULA**	76.305.317
OBJETO CONTRACTUAL	Suministro de materiales de formación profesional necesarios para el desarrollo de las acciones formativas de las áreas que requieren insumos de ferretería se imparten en el Centro de Formación.		
No. FACTURA OBJETO DE PAGO	FEV 41681	**FECHA DE LA FACTURA**	14/08/2024
ORDENADOR DEL GASTO	Hernan Camilo Cerquera Florez	**CARGO**	Subdirector (E)

RELACIÓN DE NOTAS DE ENTRADA DE ALMACEN PRODUCTO DEL CONTRATO U ORDEN DE COMPRA

ÍTEM	REGIONAL O CENTRO DE FORMACIÓN DE LA NOTA DE ENTRADA DE ALMACÉN	CODIGO PCI	COD. TIPO DE MOVIMIENTO	NOMBRE TIPO DE MOVIMIENTO	No. NOTA DE ENTRADA DE ALMACÉN	FECHA	VALOR NOTA DE ENTRADA DE ALMACÉN
1	HUILA Centro De Desarrollo Agroempresarial Y Turistico Del Huila	36-02-00-041-952610	102	Nota de entrada elementos de consumo	44382	10/09/2024	53.709.505

FACTURA ELECTRONICA DE VENTA

FEV - 41681

Fecha Emisión: 2024-08-14

Fecha Validación DIAN: 2024-08-14 Hora Validación DIAN: 11:59:32

CASTRILLON FOSSI MARIO
MARIO CASTRILLON FOSSI

NIT: 76305317-6 - Responsable de IVA - Obligación: No responsable
Resolución de Facturación Electrónica No. 18764051060200
de 2023-06-28, Prefijo: FEV, Rango 19621 Al 1000000 - Vigencia Desde: 2023-06-28 Hasta: 2024-12-28
REPRESENTACION GRAFICA DE FACTURA ELECTRONICA
CRA 3 6 - 13 - La Plata - Huila - Colombia Teléfono - 3204537028
E-mail: mariocastrillonfossi@hotmail.com

CC o NIT:	899999034-1
Cliente:	SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE
Régimen:	No Responsable de IVA
Obligación:	No responsable
Dirección:	CL 57 8 69
Ciudad:	Bogotá, D.c. - Colombia
Teléfono:	0
Email:	wramirezc@sena.edu.co

Forma de Pago:	Crédito
Medio de Pago:	Crédito ACH
Plazo Para Pagar:	30 Dias
Fecha Vencimiento:	2024-08-14

#	Código	Descripción	Cantidad	UM	Val. Unit	IVA/IC	%	Dcto	%	Val. Item
1	12310700070	.. TUBERIA PARA RIEGO DE 4" UNION PLATINO RDE21	15.00	estándar	184,235.29	35,004.71	19.00	0.00	0.00	2,763,529.41
2	12310700070	.. CHIPA CORRUGADA DE 3/8 G 60 X KG	123.00	estándar	4,423.53	840.47	19.00	0.00	0.00	544,094.07
3	12310700070	.. MACHETE DE 16 PULGADAS CON 3 CANALES ACABADO NIQUELADO ACERO KRYPTONITE	10.00	estándar	18,277.31	3,472.69	19.00	0.00	0.00	182,773.11
4	12310700070	.. paladraga herramienta de uso agrícola, para excavaciones poco profundas, postura de postes, alambrado perimetral	10.00	estándar	54,789.92	10,410.08	19.00	0.00	0.00	547,899.16
5	12310700070	.. barra de cuerpo redondo, de 18 libras de 100 mm de ancho por 1612 mm de largo	9.00	estándar	102,352.94	19,447.06	19.00	0.00	0.00	921,176.47
6	12310700070	.. azadon gambia forjado con cabo en una sola pieza en acero de alto carbono SAE 1045, de 100 mm de ancho	10.00	estándar	29,609.24	5,625.76	19.00	0.00	0.00	296,092.44
7	12310700070	.. YEE SANITARIA PVC 2	3.00	estándar	5,117.65	972.35	19.00	0.00	0.00	15,352.94
8	12310700070	.. YEE SANITARIA PVC 3"	3.00	estándar	9,504.20	1,805.80	19.00	0.00	0.00	28,512.61
9	12310700070	.. YEE SANITARIA PVC 4	4.00	estándar	14,621.85	2,778.15	19.00	0.00	0.00	58,487.40
10	12310700070	.. YEE REDUCCION DE 4X2	3.00	estándar	16,084.03	3,055.97	19.00	0.00	0.00	48,252.10
11	12310700070	.. YEE REDUCCION DE 3X2	3.00	estándar	16,084.03	3,055.97	19.00	0.00	0.00	48,252.10
12	12310700070	.. SIFON SOLDADO PVC DE 2"	5.00	estándar	4,021.01	763.99	19.00	0.00	0.00	20,105.04
13	12310700070	.. SIFON SOLDADO EN PVC DE 3"	5.00	estándar	6,579.83	1,250.17	19.00	0.00	0.00	32,899.16
14	12310700070	.. SIFON SOLDADO EN PVC DE 4"	5.00	estándar	13,159.66	2,500.34	19.00	0.00	0.00	65,798.32
15	12310700070	.. LLAVE DE PASO PVC DE 1/2 PULGADA	5.00	estándar	6,722.69	1,277.31	19.00	0.00	0.00	33,613.45
16	12310700070	.. LLAVE DE PASO PVC DE 3/4	5.00	estándar	7,164.71	1,361.29	19.00	0.00	0.00	35,823.53
17	12310700070	.. LLAVES TERMINALES	5.00	estándar	13,159.66	2,500.34	19.00	0.00	0.00	65,798.32
18	12310700070	.. MARTILLO PULIDO DE MANGO MADERA 29 MM	3.00	estándar	19,008.40	3,611.60	19.00	0.00	0.00	57,025.21
19	12310700070	.. AZADON CAFETERO FORJADO CON CABO	10.00	estándar	27,781.51	5,278.49	19.00	0.00	0.00	277,815.13
20	12310700070	.. CABOS EN MADERA ERGONOMICO	20.00	estándar	8,773.11	1,666.89	19.00	0.00	0.00	175,462.18
21	12310700070	.. LLAVE UNIVERSAL PARA GUADAÑA	3.00	estándar	35,092.44	6,667.56	19.00	0.00	0.00	105,277.31
22	12310700070	.. JUEGO DE LLAVES COMBINADAS EN PULGADAS	1.00	estándar	320,218.49	60,841.51	19.00	0.00	0.00	320,218.49
23	12310700070	.. FLEXOMETRO DE 8 METROS	3.00	estándar	23,394.96	4,445.04	19.00	0.00	0.00	70,184.87
24	12310700070	.. MARCO TRADICIONAL PARA SEGUETA	2.00	estándar	25,588.24	4,861.77	19.00	0.00	0.00	51,176.47
25	12310700070	.. BARRA PATA DE CABRA 60 CM EN ACERO	2.00	estándar	20,470.59	3,889.41	19.00	0.00	0.00	40,941.18
26	12310700070	.. TEE 4" SANITARIA EN PVC	3.00	estándar	10,966.39	2,083.61	19.00	0.00	0.00	32,899.16
27	12310700070	.. TEE 3" SANITARIA EN PVC	3.00	estándar	5,117.65	972.35	19.00	0.00	0.00	15,352.94
28	12310700070	.. TEE 2" SANITARIA EN PVC	3.00	estándar	4,386.56	833.45	19.00	0.00	0.00	13,159.67
29	12310700070	.. CODO SANITARIO EN PVC 90X2"	5.00	estándar	2,924.37	555.63	19.00	0.00	0.00	14,621.85
30	12310700070	.. CODO SANITARIO EN PVC 90X3"	5.00	estándar	5,117.65	972.35	19.00	0.00	0.00	25,588.24
31	12310700070	.. CODO SANITARIO EN PVC 90X4"	5.00	estándar	7,310.92	1,389.08	19.00	0.00	0.00	36,554.62
32	12310700070	.. UNION EN PVC DE 2"	5.00	estándar	2,193.28	416.72	19.00	0.00	0.00	10,966.39

FACTURA ELECTRONICA DE VENTA

FEV - 41681

Fecha Emisión: 2024-08-14

Fecha Validación DIAN: 2024-08-14 Hora Validación DIAN: 11:59:32

CASTRILLON FOSSI MARIO
MARIO CASTRILLON FOSSI

NIT: 76305317-6 - Responsable de IVA - Obligación: No responsable
Resolución de Facturación Electrónica No. 18764051060200
de 2023-06-28, Prefijo: FEV, Rango 19621 Al 1000000 - Vigencia Desde: 2023-06-28 Hasta: 2024-12-28
REPRESENTACION GRAFICA DE FACTURA ELECTRONICA
CRA 3 6 - 13 - La Plata - Huila - Colombia Teléfono - 3204537028
E-mail: mariocastrillonfossi@hotmail.com

#	Código	Descripción	Cantidad	UM	Val. Unit	IVA/IC	%	Dcto	%	Val. Item
33	12310700070	.. UNION EN PVC 3"	4.00	estándar	2,522.69	479.31	19.00	0.00	0.00	10,090.76
34	12310700070	.. UNION EN PVC 4"	5.00	estándar	4,386.56	833.45	19.00	0.00	0.00	21,932.78
35	12310700070	.. SEMICODO DE PVC 2"	5.00	estándar	2,851.26	541.74	19.00	0.00	0.00	14,256.31
36	12310700070	.. SEMICODO DE PVC 3"	5.00	estándar	5,117.65	972.35	19.00	0.00	0.00	25,588.24
37	12310700070	.. SEMICODO DE PVC 4"	5.00	estándar	7,310.92	1,389.08	19.00	0.00	0.00	36,554.62
38	12310700070	.. MALLA GRADUADA PARA CERRAMIENTO DE OVINO Y BOVINO 1.67X 50 MTR	12.00	estándar	328,991.60	62,508.40	19.00	0.00	0.00	3,947,899.16
39	12310700070	.. PALUSTRE 7" MANGO PLASTICO	10.00	estándar	9,138.66	1,736.35	19.00	0.00	0.00	91,386.55
40	12310700070	.. LLANA DE MADERA 8.5X 4"	2.00	estándar	10,162.19	1,930.82	19.00	0.00	0.00	20,324.37
41	12310700070	.. CODAL ALUMINIO 3 X 1 1/2 X 6 MTR	2.00	estándar	73,109.24	13,890.76	19.00	0.00	0.00	146,218.49
42	12310700070	.. CEMENTO GRIS 50 KL USO GENERAL	1,121.00	estándar	25,588.24	4,861.77	19.00	0.00	0.00	28,684,411.44
43	12310700070	.. VARILLA CORRUGADA EN ACERO DE 3/8X 6 MTR	1,017.00	estándar	13,525.21	2,569.79	19.00	0.00	0.00	13,755,138.57

Impuestos

Tipo	Base	Porcentaje	Valor
IVA	53,709,504.58	19.00%	10,204,806.42

Retenciones

Tipo	Base	Porcentaje	Valor

Totales

Concepto	Valor
Nro Lineas:	43
Base:	53,709,504.58
Impuestos:	10,204,806.42
Retenciones:	0.00
Descuentos En Lineas:	0.00
Descuentos Globales:	0.00
Total Factura - Descuentos:	63,914,311.00
Total Factura:	63,914,311.00

NOTAS:

PF-28592

SON: SESENTA Y TRES MILLONES NOVECIENTOS CATORCE MIL TRESCIENTOS ONCE PESOS CON CERO CENTAVOS M/CTE*********.